



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA



**EL DISCURSO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS
LIBROS DE TEXTO DE QUINTO Y SEXTO AÑOS DE
PRIMARIA A PARTIR DE LA REFORMA EDUCATIVA DE
1998. APORTES AL DEBATE**

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA
MARÍA LUCÍA CARRILLO SILVA

ASESORA: MTRA. MARCELA GÓMEZ SOLLANO

MÉXICO, D.F., CIUDAD UNIVERSITARIA,

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción	5
Capítulo 1. La cuestión de la educación sexual en las reformas educativas. Una aproximación a los procesos de institucionalización	14
1.1 Los primeros intentos de reforma	15
1.2 La educación socialista y la reforma de 1934	19
1.3 El Plan Nacional de Educación y la reforma de 1974	25
1.4 Crisis y modernización educativa en México	35
a) Programa Nacional de Educación, Cultura y Desarrollo	35
b) Programa para la Modernización Educativa	46
1.5 La reforma de los contenidos sobre sexualidad en los libros de texto gratuitos de quinto y sexto años de primaria en 1998	57
Capítulo 2. La modernización educativa y su impacto en la reformulación de los contenidos relacionados con sexualidad en los libros de texto de quinto y sexto años de primaria	71
2.1 Discurso, educación sexual y contenidos. Ejes analíticos y líneas de debate	72
a) La Iglesia Católica y la sexualidad	82
b) El Estado y la sexualidad: el discurso jurídico-estatal	86
c) Discursos científico disciplinarios	96

Capítulo 3. Sexualidad, información y formación.	
Su sentido en los libros de texto de Ciencias Naturales de quinto y sexto años de primaria	111
3.1 Contenidos, significados y orientaciones	115
a) El libro de Ciencias Naturales de quinto año de primaria	124
b) El libro de Ciencias Naturales y desarrollo humano de sexto año de primaria	148
Reflexiones finales	179
Fuentes consultadas	189
Anexos	200
Anexo I. Cuestionarios para el quinto y sexto años de primaria sobre el tema de la educación sexual	201
Anexo II. Guiones de entrevistas para alumnos y docentes del quinto y sexto años de primaria de la escuela primaria “José Antonio Alzate”	211
Anexo III. Claves de entrevistas	218

INTRODUCCIÓN

La presente tesis se desarrolló como parte del Programa de investigación Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina (APPeAL)¹ en la línea “Crisis y formación de sujetos y configuraciones epistémico pedagógicas en la historia reciente de México. Fronteras imaginarias en los adolescentes”, misma que contó con el apoyo del Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación (PROBETEL) de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el marco del Centro de Apoyo a la Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad, coordinado por la Mtra. Lourdes Santiago. Así mismo fue uno de los proyectos que se continuó realizando como parte de las actividades realizadas en mi calidad de ayudante de investigador del Subproyecto 27 “Saberes socialmente productivos, educación e integración de la diversidad en México”, del Macroproyecto 4 “Diversidad, cultura nacional y democracia en los tiempos de globalización: las humanidades y las ciencias sociales frente a los desafíos del siglo XXI”, que forma parte del Programa Transdisciplinario en Investigación y Desarrollo para Facultades y Escuelas que encabeza la Secretaría de Desarrollo Institucional a través de la Unidad de Apoyo a Facultades y Escuelas.

Estos Programas tienen como objetivo el brindar apoyo a la participación de las nuevas generaciones de profesionistas en cuanto a la investigación en diversos campos de conocimiento que enriquecen la labor de nuestra máxima casa de

¹ Los investigadores participantes de este Programa de investigación y formación han trabajado en la sistematización y análisis de experiencias educativas innovadoras generadas por diversos sectores en contextos específicos —tanto institucionales como sociales—, en diferentes momentos de la historia pasada y reciente de los países de la región. (Para una mejor ubicación sobre este Programa véase Puiggrós, Adriana y Marcela Gómez Sollano, coords., *Alternativas Pedagógicas, sujetos y prospectiva de la educación en Latinoamérica*. Buenos Aires, Miño y Dávila / Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación-Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires, 2003).

estudios y a su formación profesional dentro de la esfera social, científica, cultural y política de nuestro país.

En este marco podemos ubicar que el debate sobre la educación sexual no es una cuestión nueva; éste se encuentra instalado en el tipo de cuestiones que las reformas educativas se han planteado atender en diversos momentos de la historia de México, en un campo muy complejo donde la sociedad, a través de grupos organizados, han destacado la importancia de definir no sólo aquellos elementos de contenidos vinculados a la información en dicha materia, sino en tratar de dar respuesta a las inquietudes y problemáticas que las jóvenes generaciones plantean, teniendo en cuenta que el plano de la sexualidad ocupa un papel relevante, tanto por la edad como por el tipo de aspectos que inquietan en esta etapa de la vida.

En este sentido, el presente trabajo busca aportar elementos para analizar el tipo de discursos que en torno y sobre la sexualidad se encuentran presentes en los libros de quinto y sexto año de primaria, particularmente a partir de la reforma educativa promovida por el presidente Carlos Salinas de Gortari (1988–1994), misma que se definió en el año de 1992 e institucionalizó finalmente en 1998.

Para el desarrollo del presente trabajo partimos de considerar a la educación sexual como un *significante*, que alude a una diversidad de procesos que involucran múltiples situaciones que adquieren sentido en condiciones históricas y sociales particulares y de acuerdo a los sujetos involucrados, enfatizando —tal como lo señala Weeks²— que, entre otras cuestiones, la sexualidad no es un hecho dado, es un producto de negociaciones, luchas y acciones humanas.

A partir de esta delimitación, situamos como referentes teórico metodológicos para el desarrollo del presente estudio de carácter cualitativo, algunas de las herramientas que brinda el análisis de discurso, específicamente, a partir del planteamiento elaborado por Rosa Nidia Buenfil, en el marco de la perspectiva

² Cfr. Weeks, Jeffrey, *Sexualidad*. México, Paidós, 1998.

teórico-política trabajada por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe.³ Así mismo se recupera la propuesta de Michel Foucault en torno a la misma noción, en la perspectiva genealógica que construye, quien señala que “el análisis del discurso, se plantea la cuestión de por qué en un momento dado, entre todas las cosas que podrían decirse, sólo se dicen algunas, es decir, por qué aparece un enunciado determinado y no otro”.⁴

En este sentido, la importancia de analizar el discurso en el ámbito educativo radica en que se hace énfasis en los procesos sociales que producen diferentes significados, puesto que tanto en la escuela como en otros espacios de formación se condensan diversos discursos; así mismo en ellos se resignifican aquellos que circulan entre los agentes involucrados en los procesos educativos en su relación y diferencia con otros, por lo que con dichos discursos se abre la posibilidad de la producción de nuevos y, por lo tanto, la posibilidad de que los sujetos resignifiquen sentidos y generen opciones en el marco de situaciones concretas.

Particularmente, el objeto del presente trabajo de tesis es el análisis de discurso que sobre educación sexual se encuentra en los libros de texto gratuitos de Ciencias Naturales para los dos últimos grados del nivel básico. En este sentido, para la realización del análisis propuesto, partimos de considerar a los libros de texto gratuitos como configuraciones discursivas⁵ que como tales, *condensan sentidos y significados que constituyen un campo abierto y susceptible de múltiples formas de lectura, relación, apropiación y, por lo tanto, de elaboraciones* particulares, que de alguna manera *marcan la subjetividad del sujeto*: específicamente del alumno(a) en su condición adolescente y del maestro, así como *la interacción con los padres de familia,*

³ Cfr. Buenfil, Rosa Nidia, *Análisis de discurso y educación*. México, 1991. (mimeo)

⁴ Ball J, Stephen, comp., *Foucault y la educación: Disciplina y saber*. Madrid, Morata, pp.6-7.

⁵ Cfr. Buenfil, Rosa Nidia, “Horizonte posmoderno y configuración social”, en Alicia de Alba, *Posmodernidad y educación*. México, Porrúa/ UNAM - CESU, 1995, pp. 11-67 y Gómez Sollano, Marcela, “Formación de sujetos y configuraciones epistémicas-pedagógicas”, en Marcela Gómez Sollano y Bertha Orozco, coords., *Pensar lo educativo. Tejidos conceptuales*. México, Plaza y Valdés/SADE, 2001, pp. 55-74.

hermanos, amigos, etc.; lo que favorece a su vez la generación de nuevos sentidos y significados, así como de nuevos sujetos y, por lo tanto, de discursos con posibilidades múltiples y diversas.

Por lo anterior, es importante destacar el papel central que han adquirido los libros de texto gratuitos en el escenario de la educación básica en nuestro país, ya que son el instrumento indispensable con el cual se organizan una serie de contenidos que ordenan la base de los conocimientos que se pretenden transmitir en este nivel educativo, así como el mecanismo primordial para realizar las evaluaciones particulares, en especial en la educación pública.

Para el abordaje de los elementos planteados anteriormente, el trabajo se organiza en los siguientes tres capítulos:

En el primer capítulo, “La cuestión de la educación sexual en las reformas educativas. Una aproximación a los procesos de institucionalización”, presenta un recorrido histórico de los intentos de reforma sobre la educación sexual a partir de los primeros años del siglo XX hasta 1998. A lo largo del recorrido se ubican las luchas y debates generados por distintos sectores de la sociedad —Organizaciones No Gubernamentales (ONG’s), partidos políticos, medios de comunicación, especialistas en sexualidad, Iglesia y padres de familia, entre otros—; así como las continuidades y discontinuidades de los discursos sobre la educación sexual que se fueron presentando en los momentos estudiados (el post-revolucionario, la educación socialista, la reforma educativa de 1974 y la Modernización Educativa) que permiten observar las tramas sociales complejas en las que este campo se ha construido.

En el segundo capítulo, “La modernización educativa y su impacto en la reformulación de los contenidos relacionados con sexualidad en los libros de texto de quinto y sexto años de primaria”, se ubican algunos aspectos de los discursos que en torno y sobre sexualidad se han estructurado, particularmente, el de la

Iglesia Católica, el discurso jurídico-estatal, el científico disciplinario (médico y pedagógico) y el relacionado con perspectivas vinculadas con los planos psicoanalítico y filosófico-genealógico de Michel Foucault, los cuales permiten dar cuenta de la forma en que se ha significado la educación sexual para entenderla actualmente.

En el tercer capítulo, "Sexualidad, información y formación. Su sentido en los libros de texto de Ciencias Naturales de quinto y sexto años de primaria", se realiza el análisis del discurso sobre educación sexual incluida en los libros de texto gratuitos de Ciencias Naturales del quinto y sexto años de primaria, a partir de la ubicación y descripción de dichos contenidos, en su relación y diferencia con el Plan y programas estudio de dicha asignatura y el(los) discurso(s) que en materia de educación sexual se han generado.

Así mismo, se sitúan algunos de los significados que estudiantes y maestros le asignan, en función del trabajo de campo realizado en su oportunidad en la Escuela Primaria Pública "José Antonio Alzate" del Estado de México.

Por último, en las "Reflexiones finales" más que presentar un cierre del análisis desplegado a lo largo de este trabajo, consideramos pertinente el abrir algunos elementos para la reflexión en torno al papel que juega la educación básica en la transmisión de contenidos y visiones asociadas a la educación sexual y su relación con la sexualidad, considerando a esta última como un campo complejo en el que se condensan diversas visiones, posiciones, luchas y negociaciones que realizan diferentes sectores de la sociedad (Estado, Iglesia, familia, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, grupos feministas, grupos civiles, etc.,) que impactan de manera significativa la subjetividad de los niños, adolescentes y jóvenes.

Por las características del presente estudio, los referentes metodológicos se centraron en los siguientes aspectos:

- Localización, sistematización y análisis de fuentes bibliográficas, hemerográficas, documentales y electrónicas que permitieran el desarrollo de los siguientes planos:

- a) El histórico, ya que no existe una historia de la educación sexual en nuestro país, pero en el presente trabajo se realizó una reconstrucción de la misma a partir de las fuentes seleccionadas y trabajadas para tal efecto, particularmente, aquellas relacionadas con la historia de la educación en México.
- b) El teórico-conceptual, para el cual se analizaron diversos documentos y textos que pudieran dar cuenta de los discursos que sobre sexualidad han planteado diversos sectores sobre el tema, sobre todo la Secretaría de Educación Pública, para ubicar la relación que existe entre la educación sexual y la sexualidad.

Cabe destacar que las nociones ordenadoras que jugaron un papel importante dentro del presente trabajo fueron: discurso, configuraciones discursivas, prácticas hegemónicas, educación sexual y sexualidad, mismas que constituyen un referente central para analizar y comprender la educación sexual incluida en los libros de texto gratuitos de Ciencias Naturales del quinto y sexto años de primaria a partir de 1998.

Así mismo, se llevó a cabo un estudio exploratorio en la Escuela Primaria Pública “José Antonio Alzate” en el Estado de México, en el turno vespertino, mismo que se realizó del 7 de mayo al 28 de junio del 2002, donde se llevaron a cabo 17 entrevistas en profundidad a alumnos y alumnas⁶ de los dos últimos

⁶ Se considero realizar el estudio exploratorio en una escuela primaria pública de una zona popular del Estado de México como lo es la Primaria “José Antonio Alzate” para ubicar los alcances de la escuela pública en la formación de sujetos en materia de la educación sexual en sectores populares, así como por las facilidades

grados de dicha institución, con el objetivo de ubicar el tipo de apropiaciones y significaciones que realizan los actores que estudian los contenidos relacionados con la educación sexual en los libros gratuitos de Ciencias Naturales para ambos grados. Para tal efecto el trabajo de campo se realizó en las siguientes etapas:

1. Contacto inicial con la Escuela Primaria Pública “José Antonio Alzate” turno vespertino, a partir de los intercambios sostenidos en su oportunidad con el Director de la escuela, así como con los docentes de los grupos de quinto y sexto grados de esta institución.
2. Incorporación gradual a la dinámica escolar para la realización de los registros y observaciones en profundidad.
3. Diseño y aplicación del cuestionario exploratorio general para los alumnos de quinto y sexto grados de dicha institución. El objetivo del cuestionario fue el contar con un marco de referencia para ubicar, de una manera general, algunos elementos relacionados con el tipo de referentes vinculados con los contenidos de la educación sexual con los que contaban en el momento de iniciar el trabajo de campo los alumnos y sobre éstos tener un primer acercamiento a preguntarme sobre: qué destacaban, de dónde derivaban la información sobre los mismos (familia, los pares, amigos u otros espacios relacionados con el sistema de creencias o instituciones religiosas), entre otras cuestiones. En este sentido, el cuestionario se diseñó a partir de los contenidos de educación sexual

brindadas por parte de las autoridades de la institución en turno para llevar a cabo dicho estudio. En este sentido, las entrevistas a los alumnos se realizaron de la siguiente manera: 5 del quinto año grupo “A” (1 hombre, 1 mujer y 3 grupales), 4 del quinto grado grupo “B” (2 hombre y 2 mujeres); 6 del sexto grado único grupo (2 hombres, 3 mujeres y una grupal) y entrevistas a los profesores del quinto grado grupo “B” y del sexto grado único (la docente del quinto grado grupo “A” no se entrevistó, ya que no fue posible coordinar sus tiempos y agenda de trabajo).

de los libros de texto de los grados referidos.⁷ El instrumento se aplicó a 52 alumnos del quinto y 26 del sexto grado.⁸

4. Sistematización y análisis de la información de los cuestionarios aplicados a los alumnos de los grados referidos.
5. Diseño, aplicación, transcripción y análisis de las entrevistas en profundidad⁹ realizadas a los alumnos seleccionados, así como a los docentes de los respectivos grados.¹⁰
6. Impartición de la plática informativa sobre cuestiones relacionadas con la sexualidad. Ésta fue estructurada con base en las dudas e inquietudes detectadas en el trabajo de campo.

Espero que la presente tesis aporte elementos importantes al debate que en torno y sobre educación sexual se ha generado, sobre todo, en un momento en el que los sujetos adolescentes requieren de hacerse de nuevas herramientas para enriquecer su sentido de vida, sus necesidades y sus posibilidades futuras. En este sentido la pedagogía tiene mucho que aportar en un campo que demanda nuestra atención y participación.

Antes de concluir agradezco al director, docentes, alumnos y alumnas de la Escuela Primaria “José Antonio Alzate” por su invaluable colaboración y disposición para que se efectuara el trabajo de campo referido, sin duda las opiniones e intercambios sostenidos en su oportunidad aportaron y enriquecieron el presente trabajo.

⁷ Véase Anexo I. Cuestionarios para el quinto y sexto años de primaria sobre los temas de educación sexual.

⁸ Los cuestionarios fueron aplicados de la siguiente manera: 27 al quinto grado, grupo “A” –13 hombres y 14 mujeres-; 25 al grupo “B”–14 hombres y 11 mujeres- y 26 al sexto grado único –16 hombres y 10 mujeres-.

⁹ Véase Anexo II. Guiones de entrevista para alumnos y docentes del quinto y sexto año de la escuela primaria “José Antonio Alzate”.

¹⁰ Véase Anexo III. Claves de entrevistas. Es importante hacer mención que para efectos del desarrollo de la presente tesis se consideró pertinente otorgar claves para las entrevistas en profundidad realizadas para mantener el anonimato de los entrevistados.

De manera especial quiero dejar constancia de mi agradecimiento al Programa APPeAL, México, específicamente a la Mtra. Marcela Gómez Sollano, responsable de dicho programa, por permitir mi participación en este espacio académico y de investigación que ha marcado mi formación, por el tiempo y dedicación para la elaboración de la presente tesis; así mismo a las personas que integran al equipo que colabora en este espacio. Gracias por los intercambios sostenidos, su tiempo y dedicación, en especial a Elizabeth Lorenzo, Isabel Ornelas, Erika Martínez, Abigail García, Paulina Lázaro, Viridiana Becerril y Susana Guapo, quienes participaron como becarias de este Programa en su oportunidad.

Por otra parte, deseo reiterar mi agradecimiento al Centro de Apoyo a la Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras, a través del Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación (PROBETEL) por la oportunidad brindada en su oportunidad para la realización de este trabajo, así como al Macroproyecto 4 antes referido.

Finalmente, mi más profundo agradecimiento a la Facultad de Filosofía y Letras de Universidad Nacional Autónoma de México por todos estos años de invaluable formación académica, profesional y personal.

CAPÍTULO 1

LA CUESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LAS REFORMAS EDUCATIVAS. UNA APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DE INSTITUCIONALIZACIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo brindar un panorama histórico de las principales propuestas que se han planteado acerca de la educación sexual en nuestro país, en el marco de las reformas educativas generadas a partir de las primeras décadas del siglo XX.

Al respecto es importante destacar que, si bien no hay un registro detallado de este proceso, se pueden ubicar algunos rasgos y tendencias como parte de la historia de la educación en México, particularmente de las diversas propuestas planteadas e implementadas a nivel estatal en el marco de la instrucción pública.¹

La construcción histórico-social de la educación sexual en México, implica efectuar diferentes lecturas de los diversos momentos y debates que en torno y a partir de dicha educación se generaron. Estas lecturas permiten descubrir redes profundas y complejas entre las situaciones sociales, económicas, políticas, culturales e institucionales en que se desarrollan las reformas educativas —particularmente las que tienen relación con la sexualidad—, los usos y costumbres de las diversas comunidades y las transformaciones de los actores que participan o se ven afectados por las mismas, puesto que, de alguna manera, trastocan aspectos profundos de la sociedad, las instituciones, los grupos y los individuos cuando la cuestión de la sexualidad es abordada. Por esto, hemos organizado el capítulo en los siguientes cinco apartados:

¹ Al respecto resulta importante el trabajo de Saavedra, M. Alfredo, *México en la educación sexual de 1860–1959*, vol. I. México, Costa Amic, 1967, 183 pp. (Colección Educación Sexual).

1.1 Los primeros intentos de reforma.

1.2 La educación socialista y la reforma de 1934.

1.3 El Plan Nacional de Educación y la reforma de 1974.

1.4 Crisis y modernización educativa en México.

a) Programa Nacional de Educación Cultura y Desarrollo.

b) Programa para la Modernización Educativa.

1.5 La reforma de los contenidos sobre sexualidad en los libros de texto gratuitos de quinto y sexto años de primaria en 1998.

Los cuatro primeros puntos proporcionan las bases históricas para la inclusión de la sexualidad como contenido en los libros de texto, particularmente del quinto y sexto años de primaria a partir de 1998; la reforma correspondiente se analiza en el quinto apartado en tanto objeto de la presente tesis.

A partir de esta ubicación histórica se sitúan algunos de los momentos más significativos de las iniciativas que diferentes gobiernos promovieron en materia de educación sexual en México, la respuesta de algunos sectores y las implicaciones que este proceso ha generado en la definición de los contenidos relacionados con la sexualidad y las formas de su abordaje, de manera particular en los libros de texto.

1.1 Los primeros intentos de reforma

Los antecedentes de las reformas impulsadas a lo largo de la historia de la educación en México en materia de educación sexual se remontan al inicio del siglo XX y tienen una estrecha relación con aspectos vinculados con el género, es decir,

las mujeres son los primeros sujetos interpelados e interpeladores con respecto a las primeras acciones en materia de educación sexual.

Los tiempos post-revolucionarios se caracterizan por un reajuste social, político, económico y cultural derivados del conflicto armado de 1910; estos cambios influyeron directamente en los roles que desempeñaban tanto hombres como mujeres en esta época; es decir, las mujeres tuvieron que salir de sus hogares para realizar labores que tradicionalmente estuvieron asignadas a los hombres, ya que ellos tuvieron que acudir al campo de batalla.

Uno de los datos que permite observar los primeros intentos de reforma, fueron los diferentes eventos realizados a favor del tema de la sexualidad. El más representativo en el ramo fueron los ciclos de educación sexual, realizados por parte de la Universidad Popular Mexicana en 1912–1913, en los cuales “los contenidos se limitaban a enfermedades de transmisión sexual, salud materno infantil y puericultura”.² Sin embargo, dos eventos realizados en 1916 fueron esenciales para que las autoridades observaran la educación sexual como posibilidad:

1. El Primer Congreso Feminista de la República Mexicana, realizado en Yucatán con el apoyo del entonces gobernador del estado Salvador Alvarado,³ en el cual se evidenciaba la preocupación de la mujer sobre su sexualidad.
2. El Primer Congreso Panamericano del Niño realizado en Buenos Aires, Argentina, en el que se declaró “necesaria la introducción de la enseñanza sexual en las escuelas [al considerar que] la enseñanza es función a la vez de la familia y de la escuela”.⁴

² Pérez Fernández, Josefina, *Antología de la sexualidad humana*. México, Porrúa, 1998, p. 684.

³ Mismo que llegó a la gubernatura del estado gracias al apoyo del entonces Partido Nacional Revolucionario (PRN), con ideas socialistas.

⁴ Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales 1934–1964*. México, CEE, 1986, p. 630.

Así mismo, otro aspecto que dio pauta para que se instalara el tema de la educación sexual en el debate educativo fue el desarrollo de los movimientos de liberación.

En 1917, bajo el auspicio del clero surge la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) que tenía como objetivo oponerse a la educación laica y cualquier indicio de educación sexual. Para 1920 el Secretariado Social Mexicano, creado por el episcopado “confiaba a los Caballeros de Colón la promoción de la UNPF, para combatir el artículo 3º constitucional”,⁵ desde entonces esta organización se ha destacado por la intolerancia de todas aquellas expresiones que, desde su particular perspectiva, atenten contra la religión católica.

Por otro lado, el sucesor de Alvarado, Felipe Carrillo Puerto, surge en 1918 como actor principal en la escena del debate en torno a la educación sexual, ya que desde el inicio de su gestión dejó observar sus ideas liberales acerca de la sexualidad. En 1922 presenta la primer propuesta de divorcio y la publicación del folleto sobre planificación familiar intitulado *La regulación de la natalidad o la brújula del hogar*, que abordaba el uso de los métodos anticonceptivos de la época: el irrigador, el supositorio vaginal y la esponja.

Así mismo la liga feminista de Yucatán impartió, en esa misma época, pláticas a las madres pobres acerca del cuidado de los niños, la higiene y la anticoncepción.

En mayo de 1923 se llevó a cabo el Congreso Panamericano de Mujeres en la Ciudad de México, en el que abordaron temas como “el control de la natalidad, el niño, el amor libre y los derechos políticos y sociales de la mujer.”⁶

En 1930 se inició un curso sobre higiene de la adolescencia y la juventud en la Escuela Nacional Preparatoria, cuyo eje fue proporcionar información a los

⁵ Szasz, Ivonne y Susana Lener, *Sexualidades en México*. México, El Colegio de México, 1998, p. 286.

⁶ Vázquez Bravo, Felicia, *Institucionalización de la educación sexual en México: hacia una construcción de una necesidad social*. México, Tesis, ENEP-Acatlán / UNAM, 1993, p.37.

estudiantes relacionada con cuestiones del cuidado del cuerpo, de fisiología y anatomía, entre otras cuestiones.

En 1931 se funda la Sociedad Eugenista. La eugenesia tuvo su desarrollo teórico a partir de los descubrimientos genéticos realizados en Alemania y de la opinión de sexólogos franceses, españoles y estadounidenses que se preocupaban por difundir estos presupuestos; uno de los principales fines de estas asociaciones consistía en impulsar en todos los países programas de educación sexual para niños y adolescentes con el objetivo de: “Someter el instinto sexual a la acción de la voluntad bajo el control de la inteligencia cultivada, consciente y responsable. Se propone la educación [...] de todo mecanismo de reproducción, el proceso formatriz de la vida y de sus leyes genéticas, profilaxis y herencia”.⁷

Es importante situar dicha sociedad, ya que fue la que más adelante realizaría el informe base para la formulación del proyecto de educación sexual propuesto en 1934 por Narciso Bassols, secretario de educación, quién presentaría una de las reformas educativas más importantes en materia de educación sexual en nuestro país, tal como lo veremos en el próximo apartado.

Lo anterior apunta algunas de las posiciones que en las primeras décadas del periodo post-revolucionario se formularon en materia de educación sexual y que enmarca el conflicto y debate sobre este ámbito de la condición humana, con implicaciones profundas para la educación y la formación de las nuevas generaciones.

⁷ Galván, Luz Elena, *Investigación educativa. Miradas en torno a la educación de ayer*. México, COMIE-Universidad de Guadalajara, [s.d.], p. 211.

1.2 La educación socialista y la reforma de 1934

El proyecto de educación sexual presentado en 1934 por Narciso Bassols, secretario de Educación Pública en la época, contemplaba el plano educativo, de salud pública y preventiva.

Cabe destacar que la preocupación por impulsar la educación sexual durante este periodo no era una cuestión exclusiva de nuestro país, sino que derivó de la inquietud internacional existente al respecto, como lo muestra la recomendación planteada durante el VI Congreso Panamericano del Niño realizado en Lima, Perú en 1934, en el cual se insistía en que los gobiernos de América debían impartir educación sexual desde la primaria, considerando tanto las características de los niños de ambos sexos, como las propias de cada país.

Sin embargo, la iniciativa del proyecto presentado por Bassols no era propia, sino resultado de un informe presentado por la Sociedad Eugenista en 1932 titulado *Bases para la impartición de la educación sexual en nuestro medio*,⁸ que recomendaba incluir los medios eficaces para proporcionar la información adecuada sobre educación sexual a los jóvenes, puesto que los padres en ocasiones no hacían esa labor, porque el sexo en esa época era un tema prohibido por motivos religiosos; así mismo, el informe proporcionaba elementos sobre la conducta sexual de los jóvenes, los embarazos antes del matrimonio, enfermedades venéreas y las perversiones sexuales.

Una vez aceptado el informe de la Sociedad Eugenista, el secretario Bassols formó una Comisión Técnica Consultiva para el análisis del documento. En octubre de 1932 la Comisión rindió su informe reconociendo la veracidad en los datos ofrecidos, pero consideraba que no sentaba las bases necesarias para

⁸ Espinoza Carvajal, Ma. Eugenia y Ernesto Mesta Martínez, “La educación sexual 1932–1934”, en *Memorias de la DGENAMDF*. México, Secretaría de Educación Pública, 1990, p. 115.

implementar la educación sexual en los programas ordinarios de la Secretaría de Educación Pública.

Tras el análisis, la Comisión Técnica Consultiva señalaba que:

- Considerando el mundo educativo moderno “la educación sexual [es] una acción necesaria para asegurar el desarrollo normal y total del impulso sexual. Esta acción implica numerosos problemas de carácter fisiológico, ético, psicológico y social.”⁹
- La escuela, a través de los maestros con una preparación específica, es la institución mejor capacitada para proporcionar esta educación.
- La educación sexual debe impartirse en la prepubertad, durante el quinto y sexto años de primaria.
- Las clases debían ser en grupos homogéneos, en tanto que se recomendaba brindar la información sobre educación sexual por separado a hombres y a mujeres.
- El Departamento de Psicopedagogía e Higiene sería el encargado de capacitar a los maestros, realizar los programas técnicos, así como dar las pláticas informativas a las niñas que no asistieran a la escuela.

Las conclusiones vertidas por la Comisión se dieron a conocer públicamente en mayo de 1933 y a partir de esta fecha comienza toda una campaña en contra de Bassols y de los expertos que conformaron la Comisión que realizó las recomendaciones para la impartición de temas relacionados con la educación sexual.

Uno de los aspectos determinantes para que esta campaña tomara una fuerza nacional, se debe a los medios de comunicación impresos, sobre todo, los

⁹ Meneses, E, *op. cit.*, p. 631

periódicos como *El Universal* y *Excelsior*, puesto que el segundo dio a conocer la información sobre las recomendaciones dos días antes de que ésta saliera a la luz pública, creando con ello las condiciones para lo que sería el conflicto en contra de lo que pudo haber sido el inicio de la educación sexual institucionalizada en México.

Sin duda, la UNPF fue uno de los actores principales dentro del conflicto, ya que uno de sus argumentos para oponerse a la impartición de la educación sexual en las escuelas era que no se contaba con la capacitación adecuada de los maestros para enseñar este tipo de educación.

Las protestas de la UNPF se hicieron, por un lado, en el sentido de resaltar la falta de bases éticas y morales en las recomendaciones de la Comisión Técnica y, por otro, en contra de que los maestros impartieran la educación sexual, ya que consideraban que al “poner la educación sexual en manos de los maestros [...] podrían encontrar, en la exposición de un tema tan delicado, ocasión para violar a niños inocentes”.¹⁰

Ante estas expresiones de descontento Bassols, decidió integrar una Comisión de educación sexual con el objetivo de motivar a participar tanto a maestros, educadores y sociedad, en el intercambio de ideas y aportaciones que se hicieran sobre el tema de la educación sexual.

Entre los invitados a participar en tal Comisión figuraba la UNPF, que, aprovechando este espacio, decidió expresar su rechazo total a la propuesta de educación sexual, ya que la consideraba como “un complot comunista para desatar la inestabilidad social de México.”¹¹ De la misma manera la observaba la

¹⁰ *Idem.*

¹¹ *Idem.*

Asociación Pro-libertad de Enseñanza al señalarla como “la prostitución escolar, y en esencia es ‘moral’ inmoral de los bolcheviques.”¹²

Bassols siempre estuvo abierto a las posiciones y opiniones de todos los sectores de la sociedad, pero con la que no coincidió fue con la tentativa de realizar un plesbicio por parte del periódico *El Universal*, cuya pregunta principal era: “¿Está usted conforme con que sus hijos y, especialmente a sus hijas, se les enseñen obligatoriamente en las escuelas los SECRETOS SEXUALES?”,¹³ pues se consideraba el asunto como una cuestión que se debía resolver en el plano estatal.

El espacio—como se ha observado hasta este momento— para verter todas las opiniones en contra de las recomendaciones fueron los periódicos, no así para todas aquellas a favor, ya que éstas sólo eran difundidas en diarios del interior de la República o eran dadas a conocer por el *Boletín de la Sociedad Eugenista*.

El folleto intitulado *Algunos datos y opiniones sobre la educación sexual* publicado por la SEP en 1934, permite ver las posiciones ante la educación sexual, de las cuales las que estaban a favor se resumían en el argumento de que era necesario que la escuela se hiciera cargo de la educación sexual, ya que los padres de familia carecían de los elementos necesarios para llevar a cabo esta educación, es decir, se tenía que reemplazar a los padres por los maestros para enseñar a los niños la educación sexual; razón suficiente para que el conflicto siguiera y tomara más fuerza. Las opiniones en contra, por el contrario, consideraban que era una ventaja el silencio e insistían en que no existía nadie mejor que los padres para impartir esta educación, misma que debía ser gradual, individual, directa y pudorosa.

Durante el conflicto no podía faltar la presencia de la Iglesia, sobre todo si se considera el peso tan importante que se le da al tema de la educación sexual. En este sentido, cabe mencionar lo expuesto en la Encíclica del Papa Pío XI “Divini

¹² Espinosa M. E. *op. cit.*, p. 117.

¹³ Meneses, E. *op. cit.*, p. 634.

illius magistri”, la cual refiere que la educación sexual no puede ser enmarcada por el naturalismo pedagógico, ya que son los padres los encargados de llevarla a cabo y ellos recibieron de Dios esa misión educativa.

Para agudizar más la oposición por parte de los distintos sectores de la sociedad ante el proyecto de educación sexual presentado por Bassols, se sumó el conflicto en contra de la educación socialista a fines de 1933, la cual se planteó con el fin de superar las limitaciones de la educación liberal, de incrementar la responsabilidad de la escuela en la transformación social y de apoyar un proyecto nacionalista y popular, al considerarse como “la enseñanza y entrenamiento para afrontar la vida con intención de realizar la justicia integral.”¹⁴

A partir de ello se centran las miradas por parte de los conservadores en la figura de Bassols, ya que desde el inicio de su secretariado mostró ideas anticlericales.

Tal vez lo único que pudo haberse acercado a la temática de la educación sexual, fue lo relacionado con la propuesta de incluir contenidos sobre los procesos de reproducción humana, considerando siempre sólo aspectos fisiológicos, donde el desarrollo de la mujer es comparado al de una flor.

Esta propuesta fue tergiversada por el periódico *Excélsior*, considerando como un hecho el implementar estos contenidos en el sexto año de primaria; Bassols explicó ante los medios que lo publicado tenía que ver con un estudio encomendado a la Comisión de Educación Primaria intitulado *Estudio de la Naturaleza*; en el cual se respeta lo propuesto en el programa de educación sexual y considera que:¹⁵

¹⁴ Loyo, Engracia, *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*. México, SEP-El Caballito, 1989, p. 59.

¹⁵ Espinosa, M. E. *op. cit.*, p. 119.

- El aspecto medular se desarrollaba en el primer y segundo grados del tercer ciclo de la escuela primaria.
- Se proponía lograr que al egresar de la escuela el alumno tuviera una visión científica sobre la armonía y la unidad entre la vida de los seres y los fenómenos naturales.
- El instinto sexual, manifiesto en todas las edades, debía encauzarse por el maestro en forma inteligente, discreta, científica y moral.

El secretario volvió a enfatizar que en ese tiempo la cuestión de implementar la educación sexual en las escuelas no era un hecho, sino que se realizaría un estudio cuidadoso del asunto antes de tomar cualquier determinación y reiteró la necesidad de la preparación de los maestros para llevar a cabo esta tarea.

El periódico *El Nacional* fue el espacio donde las autoridades de la SEP pudieron defenderse de los ataques de los periódicos antes referidos, pues difundían las opiniones de los conservadores en contra de la educación sexual.

En este sentido el periódico *Excelsior* denunció un curso de Biología impartido en el tercer año de secundaria, en el que se trataba la reproducción de plantas y animales e incluía la escala evolutiva del hombre y advertía que el programa propuesto para la primaria podría ser más peligroso. Así mismo dio a conocer que se impartía desde 1930 el curso sobre higiene del adolescente en la Escuela Nacional Preparatoria a lo cual el Dr. Mesa, director de la misma, respondió que: “la educación sexual, no es bolchevique, ni fascista, ni anti-religiosa. Es un tema simplemente humano”,¹⁶ pero todos estos hechos eran tomados como una acción en contra de la educación sexual.

Por su parte *El Nacional* acusaba a los periódicos: el *Excelsior* y *El Universal*, de agitadores que incitaban a la violencia del pueblo.

¹⁶ *Idem.*

La UNPF no sólo se limitó a seguir con los ataques verbales, sino que buscó una acción más severa en contra de la educación sexual, que consistió en convocar a una huelga general para forzar a las autoridades a archivar la propuesta de este tipo de educación, de la misma manera su consigna era boicotear cualquier indicio de impartir este tipo de educación específicamente por parte de los maestros.

Después de todos los conflictos surgidos a partir de la propuesta de educación sexual, Bassols presentó su renuncia a la Secretaría en mayo de 1934 y pasó a la Secretaría de Gobernación. El 13 de mayo los padres de familia terminaron la huelga iniciada en los primeros días de ese mismo mes, en 40 de 400 escuelas del Distrito Federal. Por todos los obstáculos y conflictos que se presentaron por parte de los padres de familia, la Iglesia, los medios impresos todos ellos referidos a prejuicios, miedos, intereses inmediatos, etc., la educación sexual fue abandonada; la única apuesta en ese momento era que se retomara en el tiempo venidero... hecho que sucedió 40 años después.

1.3 El Plan Nacional de Educación y la reforma de 1974

Es a partir de la década de los sesentas que realmente se dieron las condiciones para que la discusión de la sexualidad fuera más abierta y con ello se fueron iniciando condiciones más favorables para que se propusieran reformas al respecto, así como de una mayor participación de organizaciones civiles en este proceso.

Es importante destacar que en materia de educación sexual las iniciativas promovidas por Bassols en el marco de la educación cardenista constituyó uno de los antecedentes más importantes de participación del Estado en esta materia. Los gobiernos posteriores fueron más cautelosos al respecto, razón por la cual el tema

de la sexualidad quedó ceñido a elementos de información general definidos por los discursos de carácter biológico y fisiológico con las limitaciones que esto implicaba, tanto por su carácter disciplinario como por las posibilidades de acceso que la población tenía al sistema educativo.

A finales de la década de los sesentas, se percibe otro clima mental y la educación sexual se vislumbra como una necesidad social:

... en los medios que corresponden al ambiente por así decirlo, normal, se ha despertado una conciencia ética aceptable; principalmente en la mujer y el profesionista ven asuntos de la conducta sexual con más seriedad y a la fecha se tratan con menos trabas de malicia de los temas, a lo que ha contribuido muchas revistas y publicaciones accesibles en donde se mencionan los procesos críticos con sencillez científica.¹⁷

Ante este ambiente de aceptación existen varios aspectos que fueron determinantes para la inserción de la sexualidad en el debate y su verdadera institucionalización, éstos son: las transformaciones demográficas, que a partir de los años cuarentas se vinieron dando como resultado del proceso de industrialización, de la consolidación de nuevas estructuras institucionales, de la urbanización social, de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, del avance en el campo de la salud pública y de la educación, además del nuevo modelo de inserción del país en el sistema económico mundial. Uno de los efectos de estas circunstancias fue la fuerte disminución de la mortalidad y el sostenimiento de elevados niveles de fecundidad, lo que condujo a tasas de crecimiento de la población más elevadas de la historia: cerca de 3.5% hacia 1970 con una tendencia a duplicar la población en 20 años. El segundo efecto fue la concentración demográfica en los grandes centros metropolitanos, sobre todo en la Ciudad de México.¹⁸

¹⁷ Saavedra, M. Alfredo, *op. cit.*, p 42.

¹⁸ Consejo Nacional de Población, *Programa Nacional de Población 1989–1994*. México, CONAPO, 1989, p. 9.

Bajo este contexto, en 1973, se formula la Ley General de Población como una de las primeras acciones de política demográfica, con el objeto de implementar en nuestro país los programas que a nivel internacional diversos organismos planteaban en materia de población.

El gobierno de la República, a través de la presidencia de Luis Echeverría Álvarez (1970–1976), planteó la necesidad de adoptar políticas y programas en varios ámbitos para transformar el país en un Estado moderno, privilegiándose para ello el educativo y el institucional. Particularmente, en el ámbito educativo se planteó realizar una reforma a todo el sector educativo incluyendo planes y programas, misma que incluía los libros de texto.

El modelo de estabilidad económica se sustentó en el crecimiento del sector industrial, si bien tuvo grandes beneficios a nivel macroeconómico, con el aumento del PIB y el producto “per cápita” se agudizaron los problemas en la distribución del ingreso, la insuficiencia de la participación productiva y el acceso a los satisfactores básicos para las mayorías.

Bajo este marco la reforma educativa intentó “revitalizar desde una perspectiva neopopulista, la ideología oficial”,¹⁹ cuyos objetivos fueron:

- a) La actualización de los contenidos programáticos.
- b) El impulso a la investigación científica.
- c) El apoyo al desarrollo tecnológico.

En 1971 se realiza una encuesta nacional entre maestros para conocer las críticas y opiniones en torno a la enseñanza primaria de las cuales destacan, entre otras: diseñar el contenido de los nuevos libros de texto, que realmente faciliten la

¹⁹ Villa Lever, Lorenza, *Los libros de texto gratuitos. La disputa por la educación de México*. México, Universidad de Guadalajara, 1990, p. 152.

enseñanza y transmitan el pensamiento científico contemporáneo conforme a una estructura dinámica actualizada.²⁰

Como parte de la reforma en 1974 los libros de texto sufren cambios profundos sobre todo en los contenidos de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Los contenidos sobre educación sexual en estos últimos se limitaban a explicar los fenómenos de la pubertad y los aspectos fisiológicos de la reproducción.

Como era de esperarse las reacciones en contra de estos contenidos no se hicieron esperar; éstas se realizaron por parte de académicos, maestros, la UNPF y los medios de comunicación impresos. Cabe destacar que la posición que asumió la Iglesia al respecto fue no cuestionar la enseñanza sexual en los libros de texto.

Bravo Ahúja, secretario de educación en la época, insistió en que los libros de texto no tenían ideas antireligiosas, sino una educación sexual cuidadosa.

La UNPF en el *Excélsior* del 3 de febrero de 1975, atacó a los libros de texto de Ciencias Naturales básicamente con los siguientes argumentos:²¹

1. Considera que [el] “derecho natural” de impartir educación sexual es de la familia; la escuela debe ser complementaria para esta educación y cualquier determinación administrativa, por parte de las autoridades de la SEP en torno a ésta, debía considerar la opinión de los padres.
2. Desconfían de la preparación de los maestros para impartir esta educación.
3. Se pronuncia en contra de la paternidad irresponsable y los métodos anticonceptivos.
4. Plantea que la educación sexual se debe limitar al aspecto biológico.
5. Se manifiesta en contra de que se maneje a la masturbación²² como una cuestión natural y propia de la adolescencia.

²⁰ *Ibid.*, p. 163.

²¹ *Ibid.*, p 178.

6. No se oponen a las teorías expuestas en el libro, sino al dogmatismo del gobierno que se empeñaba en introducir el evolucionismo para negar la intervención de Dios.

7. Considera que la llamada educación sexual científica quiere reblandecer las normas morales religiosas de nuestro país.

Algunas de las reacciones a favor de la educación sexual tuvieron un espacio en las editoriales de los periódicos que a diferencia de la gestión de Bassols no tuvieron la posibilidad de ser difundidas por los medios impresos de la época.

El 5 de febrero de 1975 el episcopado se deslinda de todas las acciones realizadas por parte de los padres de familia al afirmar que éstas son independientes y consideran que “aunque la educación de los hijos es responsabilidad inalienable de los padres de familia, el estado y la Iglesia tienen también obligaciones en esta tarea [...] el estado sobre todo en la formación científica y técnica, en tanto que la iglesia la moral y religión.”²³

Algunas de las reacciones más violentas se suscitaron en los estados como Puebla, Nuevo León y Guanajuato, donde se dieron saqueos en las aulas para desaparecer los libros de textos que utilizaban los profesores de algunas escuelas.

Por otra parte, otra de las acciones del gobierno fue la de formular una política de población a partir de la realidad política y demográfica del país. En La Ley General de Población, elaborada por el Consejo Nacional de Población se destacaba que “la educación era un medio necesario para llevar a cabo cualquier medida para la realización de tal política”.²⁴

²² Concepto que a partir de la apertura al debate sobre la sexualidad y con el cambio que ha existido en lo que se refiere a sus contenidos y significaciones se le ha dado el nombre de: autoerotismo.

²³ Villa, L., *op. cit.*, p. 187.

²⁴ Meneses, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México 1976–1988*. México, CEE, 1998, p. 296.

Una de las medidas que se implementó para impulsar cuestiones concretas en esta materia fue la realización del “Programa Nacional de Educación Sexual”, que tenía como objetivos generales:²⁵

1. Suscitar cambios en los valores, conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad, tomando como fundamento la profundización de la conciencia, la racionalidad, la salud, el respeto y la autodeterminación responsable.
2. Lograr la congruencia entre los roles sexuales y los nuevos roles sociales del varón y la mujer, basada en la igualdad jurídica, social y económica de ambos sexos.
3. Promover modificaciones en las estructuras familiares de modo que favorezcan la equidad en la asignación de roles, la participación plena y el desarrollo personal de los individuos.
4. Conseguir que se generalice la planeación familiar como una búsqueda del bienestar de la familia en lo que refiere a salud, alimentación, vivienda y recreación y una toma de decisiones libres, informada y responsable con respecto al número y espaciamiento de los hijos.

Así mismo, se formó en 1977 el “Plan de Planificación Familiar”, con el fin de hacer congruente el crecimiento de la población con el desarrollo económico y social del país; los elementos principales para la realización de este Plan fueron las instituciones del sector salud: Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS),

²⁵ Consejo Nacional de Población, *Programa Nacional de Educación Sexual*. México, CONAPO, 1977, pp. 11–15.

Secretaría de Salud (SSA), entre otros. El Plan estaba diseñado para los sectores rurales y urbanos del país, y tuvo como objetivos generales:²⁶

1. Proponer y prestar servicios de planificación familiar.
2. Disminuir la incidencia del aborto, al incrementar la práctica de la planificación familiar.
3. Desarrollar programas de planificación familiar para el sector salud, así como de información formal y no formal para toda la población.
4. Crear la infraestructura para llevar a cabo esta tarea.
5. Organizar los servicios aplicativos, adecuándolos a nivel estatal y nacional.

Por otra parte, a través del “Plan Nacional de Educación en Población” se trató de promover un cambio en la visión, las actitudes y los comportamientos de las personas y grupos respecto de los problemas de población, a fin de contribuir a un mejoramiento de la calidad de vida.

Uno de los aspectos que destaca de este proceso es el observar cómo se recuperó la cuestión de la educación sexual en las leyes de población, al considerarse como una dimensión primordial para realizar cualquier cambio o modificación en torno al problema de la sexualidad como un terreno que tiene incidencia en múltiples planos de la vida social y personal. La sexualidad, en este contexto, es vista como un tema de salud, que proporciona elementos para dar respuesta a los problemas demográficos, económicos y sociales; es decir, como elemento que se puede y se debe discutir en la esfera pública.

Así mismo durante esta época se fundaron diferentes Organizaciones No Gubernamentales, que tuvieron como uno de sus objetivos promover e

²⁶ Consejo Nacional de Población, *Plan Nacional de Planificación Familiar 1985–1988*. México, CONAPO, 1985, pp. 5–8.

implementar programas de educación sexual. Entre ellas se pueden citar las siguientes:

Fundación Mexicana para la Planificación Familiar (MEXFAM)²⁷

Asociación fundada en 1965, miembro mexicano de la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF). Sus objetivos son:

1. Contribuir a satisfacer la necesidad insatisfecha de planeación familiar entre la población marginada, urbana y rural.
2. Difundir la nueva cultura de la salud sexual entre los jóvenes. Para llevar a cabo este objetivo se crea en 1980 el programa “Gente Joven” que tiene como principal objetivo promover los valores asociados con la salud sexual: la responsabilidad reproductiva, la equidad en las relaciones de género, la comunicación y el amor en la pareja.
3. Ofrecer servicios médicos de calidad y vanguardia en salud sexual y reproductiva.

La sexualidad es definida por MEXFAM como la capacidad de disfrutar una vida sexual satisfactoria y segura, basada en los valores del amor, el afecto, la equidad en las relaciones de género, la comunicación y la responsabilidad en los aspectos reproductivos.

Asociación Mexicana de Educación Sexual (AMES)

Se funda en 1972 teniendo como principal objetivo: “responder a las demandas sociales con respeto a una adecuada educación sexual”,²⁸ así mismo una de sus principales funciones es la capacitación de educadores sexuales y lleva a cabo

²⁷ Véase página web de la Fundación Mexicana para la Planificación Familiar (MEXFAM): <<http://www.mexfam.org.mx>>.

²⁸ “Qué es AMES”. Citado en Vázquez, F., *op. cit.*, p 53.

diferentes investigaciones conjuntas con el CONAPO para conocer la sexualidad en los jóvenes.

Centro de Orientación para Adolescentes A. C. (CORA)²⁹

Centro fundado en 1978. Busca contribuir a mejorar la calidad de vida de la población a través de la promoción de la salud, proveyendo de servicios de la más alta calidad. Los servicios que ofrece son: orientación vocacional, orientación psicológica, psicodiagnóstico, lenguaje y aprendizaje, medicina general y reproductiva; cuenta Así mismo con un centro documental.

Instituto Mexicano de Sexología, A. C. (IMESEX)³⁰

Fundado en 1979. Su objetivo es el promover y realizar investigaciones científicas, la enseñanza y producción de materiales didácticos en el campo de la sexología, divulgar los resultados de tales investigaciones y proporcionar terapia a quienes los necesiten. Hoy en día este instituto tiene el único programa de posgrado para la formación de Educadores de la Sexualidad con reconocimiento oficial.

Comité Pro-Vida, A. C.³¹

El Comité nace en 1978 como respuesta a la iniciativa de ley enviada por el Partido Comunista a la Cámara de Diputados para legalizar el aborto. En esta iniciativa se indicaba que el aborto era un derecho de la mujer y, por lo tanto, las instituciones de salud deberían de prestar este servicio gratuitamente. Esta iniciativa dio la pauta para que un grupo de personas integraran un frente común y lucharan a favor de la vida.

²⁹ Véase página web del Centro de Orientación para Adolescentes A. C. (CORA): <<http://www.cora.org.mx>>.

³⁰ Véase página web del Instituto Mexicano de Sexología, A.C. (IMESEX): <<http://www.imesex.org.mx>>.

³¹ Para una ubicación más completa del Comité Pro.Vida, A. C. véase: <<http://www.prodigyweb.net.mx/cprovida/historia.html>>.

Su objetivo principal es el fomentar en la sociedad una “verdadera cultura de vida”, basada en las virtudes y valores humanos, con una promoción constante acerca del valor de la vida y de la familia, dar a conocer el verdadero significado de la sexualidad humana y su valoración para erradicar las consecuencias de un ejercicio anticipado y desinformado de la sexualidad, como los embarazos en adolescentes, las enfermedades venéreas, el SIDA y los abortos. El objetivo último de todas las asociaciones Pro-Vida es aportar todas las ideas para la cultura de la vida.

Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población A. C. (IMIFAP)³²

El Instituto se funda en 1986. Es una organización que investiga, diseña y desarrolla programas educativos desde la temprana infancia hasta la edad adulta, para asesorar en su implementación a las instituciones públicas y privadas que estén en contacto con los grupos más marginados de la población.

Con respecto a los sujetos que ejercen la sexualidad, más allá de las políticas que se implantan en el ámbito institucionalizado, desde los fines de los sesenta y toda la década de los setenta se inicia la revolución sexual, la cual es entendida como el inicio de una “nueva moralidad”, se emprende una lucha generacional y la liberación sexual se comienza a asumir; diferentes hechos la propiciaron, entre ellos sobresalen: la invención de la píldora anticonceptiva, el auge y la lucha por la igualdad y equidad, el que el 54% de la población de esa época fueran jóvenes, conocer otras culturas —consecuencia de la Segunda Guerra Mundial— , las filosofías promovidas por los grupos pacifistas y algunos movimientos de jóvenes, entre otras.

³² Para una ubicación más completa del Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población, A. C. (IMIFAP) véase página web: <<http://www.imifap.org.mx/espanol/somos/html>>.

La llamada revolución sexual luchaba en contra de lo tradicional, categoría entendida como opresora tanto a nivel social, como individual. Lo tradicional estaba representado por los padres, las instituciones y el Estado, y los jóvenes buscaban nuevos caminos que les permitieran ejercer esa libertad sobre todo en el plano sexual, sin el temor de lo que ahora representa el SIDA, ya que esta enfermedad era desconocida en estos tiempos.

Desde 1968 la sexualidad tomó un papel importante para la búsqueda de una nueva cultura, puesto que se inicia un cuestionamiento constante a la autoridad llámese familia, escuela, institución, Estado, etc., sobre todo por parte de los jóvenes.

La década de los ochentas será antesala de una serie de situaciones que modificaron en parte las visiones sobre la sexualidad y replantearán las posiciones de los sujetos involucrados y afectados por las políticas, las propuestas y los sentidos en materia de educación sexual. En el siguiente apartado profundizaremos al respecto.

1.4. Crisis y modernización educativa en México.

a) Programa Nacional de Educación, Cultura y Desarrollo

Con la década de los ochentas se genera en nuestro país el proceso de concentración económica basado en la transnacionalización de la economía que el proyecto neoliberal fue desplegando a nivel mundial. Particularmente en México y América Latina una parte significativa de las políticas de Estado se arroparon ideológicamente en el discurso de la modernización, como base para situar los

alcances que este proceso de concentración implicaba no sólo en el terreno económico, sino en las diversas esferas de la vida social.

Así, este proceso se estructura a partir del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982–1988), quien impulsa una serie de medidas económicas, políticas y sociales encaminadas a implementar el nuevo proyecto económico de corte neoliberal, lo que llevó a que el gobierno privilegiara los compromisos de pago de la deuda externa adquiridos con los Organismos Internacionales en detrimento de la poca atención a los problemas prioritarios de carácter social como lo es la salud, la educación, la alimentación y la vivienda. Las medidas respondían a las políticas que dictaban diversas directivas como: Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional, entre otros, para el otorgamiento de nuevos préstamos a nuestro país.³³

Sin embargo, existieron hechos positivos en cuanto al aspecto social y demográfico por los “avances en la cobertura educacional y en el descenso de la mortalidad infantil y la fecundidad, que tuvo como resultados cambios en los patrones reproductivos, que trajeron consigo beneficios para la salud materno infantil”.³⁴

En este contexto de crisis económica comenzaron a hacerse evidentes las limitaciones de la reestructuración económica basada en el achicamiento del Estado, la descentralización y la privatización que poco a poco fue constituyendo el eje para definir los alcances de la política social. Con ello, como lo señala Sylvia Schmelkes:

³³ Durante este tiempo existía un déficit en la cuenta corriente y fuga de capital, por ello se hizo necesario buscar en el extranjero fondos de emergencia y su acceso fue condicionado a la adopción de programas de estabilización económica, Para ello se planteó la reforma del Estado cuyos principales ejes fueron: el manejo realista del presupuesto; la privatización de empresas paraestatales; una reforma fiscal y financiera; la desregulación económica; la liberación del comercio; la renegociación de la deuda externa y el fortalecimiento de la tenencia de la tierra. (Véase Aspe, Pedro. *El camino mexicano de la transformación económica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997).

³⁴ Consejo Nacional de Población, *Antología de la sexualidad humana*, vol. III. México, Porrúa, 1994, p. 879.

A partir de 1982 se inició un notable deterioro de los servicios educativos [...] se redujo sensiblemente el porcentaje del PIB destinado a la educación (de 3.9% al 2.6% entre 1982 y 1987), que repercutió inclusive en los montos absolutos a este servicio social básico; los docentes perdieron durante seis años anteriores poder adquisitivo en proporciones alarmantes; se consideró necesario cancelar o disminuir sensiblemente un conjunto de proyectos destinados a atender zonas rurales dispersas, zonas indígenas, la población migrante; los adultos recibieron cada vez menos servicios educativos orientados a responder a sus intereses y necesidades vitales.³⁵

En este contexto se inicia la llamada “Revolución Educativa” en el marco del “Programa Nacional de Educación, Cultura y Desarrollo 1984–1988” como parte del Plan Nacional de Desarrollo, promovido por Miguel de la Madrid durante su gobierno. Los puntos centrales que fundamentaron el Programa de referencia, tuvieron como base:³⁶

- Proponer el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana.
- Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación.
- Mejorar la prestación de los servicios en estas áreas.

Sobre esta base se definieron como principales objetivos los siguientes:

- Elevar la calidad de la educación en todos los niveles.
- Racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos con atención prioritaria a las zonas de los grupos desfavorecidos.
- Introducir nuevos modelos de educación vinculados con los requisitos del sistema productivo, impulsar la educación tecnológica e incrementar los sistemas de capacitación en el trabajo.

³⁵ Cueli, José, *et al*, *Valores y metas de la educación en México*. México, Ediciones La Jornada, 1990, p. 23.

³⁶ *Cfr.* Meneses, E. *Tendencias educativas oficiales en México 1976–1984. op. cit.*, pp. 249–250.

- Regionalizar y descentralizar la educación básica y normal.
- Mejorar y ampliar los servicios en las áreas de educación física, deporte y recreación.

Bajo el contexto de crisis de los ochentas se reconfiguraron los planos a nivel social, cultural y educativo y las respuestas que el Estado proporcionó tuvieron incidencia en las políticas de población y salud, mismas que además de tener una estrecha relación con la sexualidad, repercutieron en el dinamismo poblacional y educativo de la época.

Algunos de los elementos incluidos en este proceso en los libros de texto como contenidos, tuvieron su base en las necesidades que en el país se han planteado en materia de demografía, SIDA, embarazo adolescente, entre otras cuestiones.

Particularmente en el contexto de la llamada “Revolución Educativa” impulsada en esta época por el entonces secretario de Educación Pública Jesús Reyes Heróles, los contenidos en el área de Ciencias Naturales se vincularon con aspectos relacionados con los seres vivos, la protección del cuerpo y el medio ambiente, la interacción del ser humano y su entorno, la energía, etc.³⁷

Por otro lado, dichos contenidos se pueden vincular con algunos aspectos sobre educación sexual tal como se muestra en el cuadro I.

Es importante resaltar el uso de las imágenes como elemento que hace posible la explicación de los temas, esto se presenta en todos los libros de los diversos grados.

³⁷ Véase de misma Secretaría de Educación Pública, *Ciencias Naturales. Tercer grado*. 9ª Edición. México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 1994; *Ciencias Naturales. Cuarto grado*. 19ª Edición. México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 1994; *Ciencias Naturales. Quinto grado*. 20ª Edición. México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 1994 y *Ciencias Naturales. Sexto grado*. México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 1976.

Particularmente es en el libro de Ciencias Naturales donde se abordan más temas vinculados con la sexualidad, sin que se estructure un análisis amplio y explícito al respecto. Algunos ejemplos que cabe destacar son los siguientes:

Cuadro I: Aspectos relacionados con la educación sexual en los libros de texto gratuito de Ciencias Naturales para la educación básica, durante la época de los ochentas.

Libro de Ciencias Naturales	No. de Unidades	Unidad relacionada con educación sexual	Contenidos
Tercer grado	8	Unidad 7: Los seres vivos nos reproducimos. Temas: -Los seres vivos dan origen a otro. -Cómo se reproducen los animales. -Cómo nos reproducimos los seres humanos.	Se explica cómo y dónde se desarrolla la reproducción en los seres vivos incluyendo a los seres humanos.
Cuarto grado	21	Unidad 7: Cómo funciona tu cuerpo.	Se explica el funcionamiento y funciones de los diferentes órganos y aparatos que conforman el cuerpo humano, así mismo se enseña cómo cada ser vivo crece y se desarrolla, primero mostrando una planta y después como se desarrolla un ser vivo en la matriz de sus respectivas madres.
Quinto grado	19	Unidad 5: Los seres vivos y el medio.	Se mencionan cuestiones con relación a la situación demográfica que acontecía en las últimas décadas (70's y 80's)
Sexto grado	21	Unidad 9: Nuestro cuerpo.	Se explican las diferencias que existían entre los niños y las niñas de acuerdo a las etapas de la infancia y la adolescencia; en particular los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia como lo son las cuestiones relacionadas con el cuerpo de ambos sexos: la menstruación y la eyaculación. A partir de ello se aborda la explicación acerca de la reproducción humana, desde cómo se inicia, hasta el momento en que el ser humano está totalmente desarrollado y es recibido amorosamente por los padres.

El libro de sexto grado, plantea elementos vinculados a cuestiones de la reproducción de los seres humanos, considerando los cambios que tanto hombres como mujeres tienen durante la etapa de la adolescencia —la menstruación y eyaculación—; así mismo, se comienzan a insertar aspectos del orden de los roles

que deben realizar las personas de acuerdo al sexo: en cuanto a las niñas se plantea cómo, con la presencia de la menstruación, se puede tener hijos “aunque todavía no tiene ni la educación, ni ha adquirido la plena responsabilidad para formar una familia”,³⁸ a los niños se les informa que la producción de espermatozoides se considera indicador que marca su inicio a convertirse en hombre, sin embargo, “para tener familia es necesario que crezca, trabaje, gane lo suficiente para formar una familia, sea responsable y capaz de hacer frente a sus compromisos”.³⁹ A partir de estos tópicos se continúa con los temas relacionados con los cambios que sufren los niños al entrar a la etapa de la adolescencia en aspectos vinculados con la afectividad, la búsqueda de independencia y libertad, así como el inicio de la atracción hacia el sexo opuesto.

Por otra parte, se comenzaba la explicación de la reproducción humana desde la fecundación: con la unión de un óvulo y un espermatozoide, la formación de una célula huevo o cigoto, la implantación del mismo en el útero o matriz, el inicio del embarazo y con ello la explicación del mismo. En este contexto se continúa con elementos del orden moral, al incorporar aspectos como el cariño entre hombre y mujer como elemento necesario para concebir un bebé y, finalmente, se menciona que al final de la adolescencia se estaría preparado para tomar decisiones en la vida.

Cabe destacar, por otro lado, el programa de orientación educativa dirigido a los estudiantes de tercero de secundaria, cuyos contenidos se focalizaron a cuestiones genitales y de la sexualidad humana.

Otro referente que comienza a tener una base significativa sobre cuestiones vinculadas a la sexualidad, fue la irrupción de las nuevas condiciones que en materia de salud se plantearon diversas agencias gubernamentales y no

³⁸ Secretaría de Educación Pública, *Ciencias naturales. Sexto grado. op. cit.*, p. 116.

³⁹ *Ibid.*, p. 124.

gubernamentales, sobre todo a partir de la presencia de los primeros casos del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). El gobierno crea el Comité Nacional de Prevención del SIDA que después adquirió el nombre de Consejo Nacional de Prevención y Control del SIDA (CONASIDA), institución encargada de difundir, prevenir e informar acerca de lo que se ha considerado la pandemia del siglo XX. Esta institución, que hasta nuestros días sigue existiendo, se planteó el objetivo de:⁴⁰

- Formular y difundir las estrategias nacionales en materia de prevención, atención y control de la infección provocada por el virus de la inmunodeficiencia humana, el SIDA, y las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).
- Aplicar las medidas necesarias para tal labor.
- Permitir dar las facilidades para realizar investigación sobre el tema.

La epidemia del VIH/SIDA venía sorprendiendo a la humanidad desde 1982; así, frente a la imposibilidad de curar y controlar la infección señalaba a la educación sexual como principal estrategia operativa. Con ello las diferentes organizaciones no gubernamentales que se crearon en los años setentas⁴¹ siguieron realizando sus programas encaminados a implementar programas de educación sexual; así mismo jugó un papel importante la inserción de los medios masivos de comunicación en esta labor.

Así, el CONASIDA realizó en esta época diferentes campañas en los medios de información masiva, con el fin de informar a la población acerca de esta nueva enfermedad. Las primeras campañas fueron realizadas básicamente con folletos

⁴⁰ Véase página web del Consejo Nacional de Prevención y Control del SIDA (CONASIDA): <<http://www.ssa.conasida.gob.mx>>.

⁴¹ Véase el segundo apartado de este capítulo.

impresos y *spots* en la radio y televisión, las cuales se promovieron entre 1987 y 1988. Los folletos mostraban una serie de preguntas y respuestas de lo que hasta entonces se conocía de la enfermedad.

En un segundo momento se inició, en este mismo periodo, una investigación sobre los conocimientos y actitudes del público en general en relación con el SIDA, a través de cuestionarios incluidos en periódicos de distribución nacional, para ser contestados voluntariamente; así mismo se realizaron encuestas a la población vía telefónica seleccionada al azar y entre usuarios del Sistema Colectivo Metro, ambas en el Distrito Federal.

La información derivada de esta investigación hacía notar que mucha gente no había escuchado nada sobre el tema del SIDA, pero predominaban las concepciones equivocadas; por esta razón se realizó una campaña bajo el lema *Disfruta del amor. Hazlo con responsabilidad* enfocada a los medios masivos de comunicación, la cual fue diseñada “para enfrentar estas carencias, informando sobre los mecanismos de transmisión y las medidas preventivas adecuadas y combatiendo las concepciones prevalecientes en ese entonces [...]. A la par se promovía la monogamia como mejor estrategia preventiva y el uso del condón como una alternativa”,⁴² siendo en esta campaña que se mencionó por primera vez la palabra condón en nuestro país.

Después una nueva campaña fue enfocada a los medios de comunicación impresos, los que publicaron en su primera página el siguiente encabezado: *Preservativo o condón: el nombre es lo de menos, lo que importa es que puede salvar vidas y terminaba diciendo El SIDA no es un problema moral; es un problema de salud pública.* La reacción ante ello no se hizo esperar por los grupos conservadores y el

⁴² Rico, Blanca, *et al.*, “Las campañas contra el SIDA en México: ¿Los sonidos del silencio o puente sobre aguas turbulentas?”, en *Revista Salud Pública de México*, vol. 37, núm. 6. México, noviembre–diciembre, 1995, p. 644.

secretario de salud fue acusado de “incitar la revolución sexual en México y de inducir a la promiscuidad”.⁴³

Por otro lado, la radio inició una serie de programas enfocados a tratar temas relacionados con la sexualidad, entre los que destacan:

-“Prohibido tocar”: se transmitió en 1987 por Radio Educación, en el cuál se habló de la sexualidad en su más “amplia extensión”. Para ello se reunía a los más variados sexólogos con especialistas de diferentes disciplinas —antropólogos, fisioterapeutas, pintores, psicólogos, trabajadores sociales y músicos—.

-“Estrenando cuerpo”: se transmitió en 1988, primero por Radio Educación y después por 64 emisoras al interior de la República y fue producida por la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM). Esta serie fue diseñada para dar información básica a los adolescentes y orientación sobre salud sexual y reproductiva.

Algunos otros sólo estaban focalizados a tratar temas relacionados con la mujer, entre los que destacan: “El mundo de la mujer” en la XEW, “La causa de la mujer” por *Radio Educación*; “Mujer” en la XEB, “No sólo para mujeres” en la DF; “Escucha” por Radio Red; así mismo en esta época existió el primer programa dedicado a la comunidad homosexual en México llamado “Ton’s qué” en la XEEP.

Por otra parte, aunque la televisión tuvo una presencia menor en comparación con la radio, se programaron algunas series relacionadas con la cuestión de la sexualidad.⁴⁴ Uno de los espacios fue el programa llamado “La pareja humana” transmitido por canal 11 entre 1980 y 1985 conducido por Verónica Ortiz y Johnny

⁴³ Consejo Nacional de Población, *Antología de la sexualidad humana, op. cit.*, p. 646.

⁴⁴ Sería importante realizar un análisis detallado acerca de los programas que se transmitían en la época y analizar el tipo de abordajes que hicieron sobre sexualidad, así como los grupos de edad a los que fueron dirigidos, particularmente los que se encontraban entre los 10 y los 15 años. Éstas son nuevas líneas que se abren para futuras investigaciones.

Fortson el cual era “el primer programa en vivo, con teléfonos abiertos al público, dedicado nada más a la pareja humana, la familia y la sexualidad”.⁴⁵

En el mismo canal 11 en 1982 surgió el programa de Luis Carbajo llamado “¡Buenos días!” donde se introdujo una sección de sexualidad con el doctor Reinaldo Massoni y Jazmín Alessandri, Verónica Ortiz y Martha de la Lama; después el programa pasó al canal 7 y posteriormente al canal 13 con el nombre de “¡Comenzamos!”, el espacio dedicado a la sexualidad se anunciaba como “Sexsiete”, mismo que cambió tiempo después por “Sex o no sex”.

Otra de las respuestas en materia de educación sexual estuvo relacionada con el surgimiento de nuevas Organizaciones No Gubernamentales (ONG’s) durante esta época, presentándose un desarrollo importante en el norte del país. Entre ellas se puede citar a:⁴⁶

La Federación Mexicana de Asociaciones Privadas de Salud y Desarrollo Comunitario (FEMAP)

Se funda en Monterrey en 1981 y tuvo como uno de sus principales objetivos desarrollar diversas actividades de educación sexual, planificación familiar y promoción comunitaria de la salud en diversas ciudades y poblaciones del Norte del país, y más tarde extendieron su trabajo en algunos estados del Sureste.

La Organización Medicina Social Comunitaria (MSC)

En el año 1981 surge en la ciudad de Tijuana como parte de la promoción comunitaria de la salud y se destaca en el diseño de materiales educativos y la extensión del Programa de Educadores de Compañeros y Compañeras (ECOS).

⁴⁵ Consejo Nacional de Población, *Antología de la..., op. cit.*, p.869.

⁴⁶ Sierra, Leslie y Luis Ignacio Sánchez, coords., *Organizaciones no gubernamentales con programas de juventud. Evaluación de experiencias de intervención social*. México, Instituto Mexicano de la Juventud, 2000, pp. 7-77.

Este programa consistió en la capacitación de jóvenes para promover la información en salud reproductiva y género entre pares como multiplicadores; organizó, así mismo, talleres informativos en escuelas secundarias y preparatorias de gobierno. En ese mismo año, ligada al feminismo surgió “El lugar de la Tía Juana A. C.” el cual, además de ofrecer asistencia médica en comunidades urbano-populares de Tijuana, ofreció capacitación a jóvenes en salud sexual y reproductiva, autoestima, género y prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS).

De la misma manera, otra organización creada durante esta época y que se encontró más apegada al discurso conservador fue:

Grupo Gente Nueva

Se creó en 1984 por un grupo de jóvenes estudiantes católicos de toda la República, en general de clase media alta, cercanos al medio empresarial. El grupo inició con trabajos de asistencia social a comunidades marginadas, sin embargo, las ideas y trabajo del grupo estuvieron completamente identificados con la moral cristiana en los diferentes ámbitos de la vida.⁴⁷

Como se ha visto a lo largo de la década de los ochentas no existió cambio alguno en cuanto a cuestiones sobre contenidos relacionados con la educación sexual, puesto que los libros de Ciencias Naturales utilizados en esta época fueron los mismos desde los setentas; pero un aspecto que sí fue abriendo espacios de discusión y de abordaje del tema de la sexualidad en la sociedad en general fue el tema del SIDA, ya que al ser una enfermedad que venía creciendo fue necesario implementar medidas encaminadas a tratar de prevenir la expansión de la

⁴⁷ González Ruiz, Edgar, *Cómo propagar el SIDA. Conservadurismo y sexualidad*. México, Rayuela, 1994, p. 143.

epidemia a todo el país, razón por la cual se iniciaron trabajos por parte de distintas ONG's encaminadas a impartir aspectos relacionados con información sobre la nueva enfermedad; una de las herramientas para tal efecto fueron la radio y la televisión, donde se abrieron espacios de discusión en torno a la sexualidad y sus prácticas, como camino para el abordaje del problema de esta enfermedad en el campo de la salud pública.

b) Programa para la Modernización Educativa

A partir de la crisis de 1982 en nuestro país se inicia un proceso de transición del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, a otro conocido como modernizador promovido por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari (1988–1994). Dicho proyecto se desarrolló en un contexto de liberación del comercio internacional y de la globalización bajo las directrices que comenzaron a dictar los Organismos Internacionales, en este nuevo contexto de la transnacionalización. Unos de los objetivos de este modelo fue “lograr la recuperación de la economía alcanzando la eficiencia y competitividad indispensables para que los países puedan ganar terreno en los mercados internacionales, bajo el supuesto de que avanzar por ese camino conduce al desarrollo de los países y en consecuencia de su población”.⁴⁸ En este proceso se fueron definiendo los cambios desarrollados en materia de educación, a partir de las reformas educativas promovidas en el periodo.

En este sexenio Salinas de Gortari delineó los fundamentos de la modernización en tanto, implicaba necesariamente “modificar la forma de organización de nuestro país para producir riqueza y bienestar y para distribuirla

⁴⁸ Noriega Chávez, Margarita, *Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de globalización. El caso de México 1982–1994*. México, Plaza y Valdez, 2000, p. 98.

equitativamente”;⁴⁹ las prioridades de la modernización se reflejarían en tres acuerdos nacionales que pretendían 1) la ampliación de la vida democrática, 2) la recuperación económica con estabilidad de precios y 3) el mejoramiento productivo del nivel de vida de la población, para lo cual era necesario un cambio en el Estado.

Durante esta época la política poblacional adquiere dos nuevas dimensiones: “como destinataria del desarrollo y como factor fundamental del cambio social”,⁵⁰ por esta razón lo que se privilegió fue la calidad de vida y por ello —según lo planteó el presidente en su Programa Nacional de Desarrollo 1988–1994— se hizo necesario dar prioridad a la educación, la salud y la reducción de la pobreza, por lo que se consolidarían tanto las políticas como los programas dirigidos a la población.

Es importante destacar que la política poblacional tuvo grandes avances, al presentar una disminución en diversos rubros demográficos con el descenso de la tasa de fecundidad, la mortalidad infantil, el aumento en la esperanza de vida y el incremento del uso de métodos anticonceptivos.

Por otro lado, con respecto a la educación, se inicia la llamada “Modernización Educativa” en el marco del Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989–1994, como parte del Plan Nacional de Desarrollo promovido por Salinas de

⁴⁹ Cfr. Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, *Plan Nacional de Desarrollo 1989–1994*, México, 1989, p.95. Por otra parte, cabe hacer mención que en México la modernización es un valor que comienza a generalizarse desde la implantación de la Ilustración como orientación intelectual y se mantiene durante la reforma liberal de la segunda mitad del siglo XIX en adelante; es revalorizada en los programas revolucionarios y post-revolucionarios de principios del siglo XX y es reciclada a fines de los cuarenta, al inicio de la guerra fría. No obstante adquiere un énfasis especial que se condensa en su formulación como política educativa en las dos últimas décadas del siglo XX. (Véase Buenfil Burgos, Rosa Nidia, “Globalización significativa nodal en la modernización educativa”. Ponencia presentada en el 1er Congreso Latinoamericano de Análisis Crítico de Discurso, Buenos Aires, 1996. Incluida en *Colección Pedagógica Universitaria*, núms. 27 y 28. México, Universidad Veracruzana, 1997, pp. 145–152).

⁵⁰ Consejo Nacional de Población. *Antología de la sexualidad humana, op. cit.*, p. 879.

Gortari durante su gobierno. Los puntos principales del programa tuvieron como base:⁵¹

- La ampliación de la cobertura y redistribución de la oferta.
- La elevación de la calidad.
- La integración de los ciclos.
- La desconcentración administrativa.
- El mejoramiento de las condiciones docentes.

Sobre esta base se definieron los siguientes objetivos:

- Universalizar el acceso al nivel de educación básica, lograr la permanencia escolar y atacar el rezago.
- Mejorar y revisar los contenidos educativos, regresando para ello al estudio de asignaturas y no de áreas del conocimiento, y apoyar la educación inicial y preescolar.

Para llevar a cabo los objetivos planteados el presidente Salinas de Gortari firma en 1992 el Acuerdo de Modernización para la Educación Básica, siendo entonces Secretario de Educación Pública Ernesto Zedillo Ponce de León. Las estrategias básicas para implementar este proceso de “modernización”, se centraron en las siguientes medidas:

- La descentralización de la educación básica, transfiriendo los servicios de educación básica y normal a los estados;

⁵¹ Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, *Programa Nacional de Modernización Educativa 1988–1994*. México, 1988.

- El reformular los contenidos y materiales educativos y;
- El impulso para la renovación de la función magisterial.

Estas estrategias dieron el marco general de la reforma educativa de la época, sin embargo en nuestro trabajo interesa el punto relacionado con la reformulación de los contenidos y materiales educativos, mismos que nos permiten ubicar los alcances que tuvieron en materia de educación sexual. En este sentido, se acordó la renovación de los programas de estudio y los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 1993–1994, porque ya se habían impreso los del ciclo 1992–1993; para ello en 1992 el asesor de la Comisión Nacional de Libros de Texto (Conalte) Ramón Bonfil planteó el “Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos”, el cual tenía entre otros objetivos: regresar al sistema de asignaturas a las escuelas; el fortalecimiento de la lectura, la escritura y la expresión oral; el reforzamiento del aprendizaje de las matemáticas y sobre todo hacer hincapié en el aprendizaje de los contenidos relacionados con el cuidado y la salud del alumno, así como la protección al medio ambiente y los recursos naturales.

Durante este periodo tanto la Secretaría de Educación Pública como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación realizaron trabajos para llevar a cabo la revisión de los planes y programas de estudio así como los contenidos de los libros de texto gratuitos de los cuales sólo se reformularon los de Historia, ya que los de Ciencias Naturales no tuvieron cambios sustantivos con respecto a los utilizados durante las décadas anteriores, particularmente los relacionados con las unidades en las que se abordaron tópicos sobre educación sexual. Así mismo con el fin de actualizar los conocimientos del magisterio nacional se estableció el “Programa Emergente de Actualización del Maestro”.

Con respecto a la educación sexual, distintos hechos propiciaron abrir espacios para contemplar a ésta como un aspecto institucional posible de ser abordada tanto en el plano internacional como el nacional. Así por ejemplo, destacan diversos eventos internacionales relacionados con la sexualidad, como:⁵²

- *La Cuarta Conferencia sobre Derechos Humanos* celebrada en Viena en 1993 (CDH), impulsó los derechos de niñas, niños y adolescentes a recibir información, orientación y servicios relacionados con sus necesidades sexuales, así como a eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las niñas y los menores.
- En las Naciones Unidas se reconocieron por primera vez los derechos sexuales de los menores de edad en la *Convención sobre los Derechos del Niño* de 1989. En ella se asumió, por lo menos en ocho de sus artículos, el derecho a la educación sexual para la niñez; aspecto que a su vez es parte de la *Carta Iberoamericana de Derechos de la Juventud*. Así mismo esta convención comprometió a los gobiernos a garantizar información y educación a los niños (menores de 18 años) y adolescentes (personas entre 10 y 19 años de edad), ofreciendo bases muy firmes para sustentar los derechos sexuales y la equidad de género en la escuela.

Por otro lado, de las acciones emprendidas con respecto a la educación sexual en nuestro país se puede señalar:

- El trabajo de las diferentes ONG's, ya que éstas iniciaron la lucha en torno a los derechos sexuales y reproductivos que a partir de 1989 se vinieron defendiendo.
- El considerar que el derecho a la educación sexual está contemplado indirectamente en las garantías individuales de nuestra Constitución; así como en

⁵² Sierra, L. *op. cit.*

la Ley General de Educación, en la cual más que proteger los derechos sexuales de los niños y niñas, lo que generaliza es su derecho a prepararse para prevenir embarazos dentro del concepto de planificación familiar.

- La Ley General de Salud que establece en su artículo 63, que la protección física y mental de los menores es responsabilidad de los padres o tutores, del Estado y de la sociedad en general.

Por otro lado, en lo que se refiere a la cuestión de los medios de comunicación se continuaron las labores encaminadas a la información acerca del SIDA promovidas por el CONASIDA y se implementó la segunda fase de las campañas iniciadas en 1987. Ésta fue impulsada a partir de 1989 con el objeto de hacer más plausible el tratar de recobrar el sentir de la gente en torno no sólo al tema del SIDA, sino también a otros temas relacionados con la sexualidad y sus prácticas. Una de las actividades que se efectuaron para tal labor fue la organización de un foro con la más amplia representatividad, al cual asistieron distintos grupos: artistas, académicos, organizaciones homosexuales, grupos de derechos civiles, prostitutas, etc. En este foro se discutieron temas como: el papel del gobierno y de los medios de comunicación, la educación sexual en las escuelas, la discriminación y los derechos humanos, entre otros. Esta acción fue duramente criticada por liberales y conservadores, quienes “sostenían que la promoción de los condones inducía a la promiscuidad.”⁵³ Así mismo las recomendaciones derivadas del foro fueron: “a) el SIDA es un problema de salud pública y no un problema moral; b) la información debe ser implícita; y c) las organizaciones no gubernamentales deben asumir un rol más activo.”⁵⁴

⁵³ Rico, B. *op. cit.*, p. 646.

⁵⁴ *Idem.*

Es por esto que el Secretario de Salud instruyó para que se iniciara una campaña intermedia consistente en 18 mensajes difundidos por televisión. La primera parte estaba dirigida a grupos estigmatizados bajo el lema: *¿No cree que debería informarse?*, la segunda fase, estaba encaminada a reconocer y estimular el compromiso de la sociedad en la lucha contra el SIDA, para lo cual se usaron a distintos agentes representantes de algún sector social —adolescentes, líderes políticos, etc— y todos los *spots* terminaban con el mensaje: *Esto es lo que estoy haciendo, y tú ¿qué estás haciendo?*

Mientras esta campaña continuaba, se preparaba otra con el objetivo de prevenir, a través de imágenes atractivas del juego de lotería, la adquisición del virus. Los personajes del juego seleccionados fueron todos aquellos que pudieron representar una situación de riesgo, algunos que respondían preguntas básicas sobre el SIDA y otras recalcan que la información es la mejor arma contra esta enfermedad; el lugar para llevarse a cabo esta campaña fue el metro de la Ciudad de México. De la misma manera se completó la campaña con dos *spots* televisivos bajo el lema: *El SIDA no es cuestión de suerte, sino de vida o muerte*, la campaña fue lanzada el 1º de diciembre de 1989, Día Mundial contra el SIDA; la siguiente semana las reacciones no se hicieron esperar por parte del grupo conservador Pro-Vida, que acusaba penalmente al Coordinador de CONASIDA de “promover la promiscuidad y pervertir a menores, al presentar los condones como la medida preventiva contra el SIDA”,⁵⁵ después de analizar los cargos el Procurador de la República decidió que no había crimen que perseguir. Las reacciones a favor vinieron de grupos de intelectuales, artista, ONG’s, periodistas, etc.

Después, a fines de 1991, se presentó un *spot* que mostraba a un niño de 11 años con una venda en los ojos que le preguntaba a su padre que leía un periódico *¿qué es el SIDA?*; acto después el padre se quita el periódico de enfrente y se observa

⁵⁵ *Ibid.*, p. 647.

que él también tiene una venda en los ojos y no sabe qué decir. El *spot* finalizaba con la frase: *¿quítate la venda de los ojos y quítasela a tus seres queridos?* El *spot* fue duramente criticado, sobre todo por presentar a un padre ignorante.

Para 1992 se inició una nueva fase que abarcó hasta 1994 denominada Plan de Medios, la cual fue diseñada a partir de un seminario multidisciplinario con el objetivo de que a partir de las experiencias de los asistentes, se pudiera detectar a cuáles poblaciones debían llegar tanto los mensajes como los canales que consideraban apropiados para tal efecto. La característica fundamental del Plan fue que “combinó campañas en medios masivos para la población general, con mensajes específicamente diseñados para las poblaciones objetivo que fueron definidas en el proceso antes descrito, por ejemplo adolescentes, y con estrategias cara a cara, es decir, se incluían intervenciones específicas dirigidas a grupos específicos.”⁵⁶

Otros intentos alternos a las campañas del CONASIDA fueron las realizadas por dos grupos independientes: una agencia de publicidad privada con el nombre de Imaginería, diseñó una campaña consistente en tres mensajes dirigidos a mujeres, hombres bisexuales y jóvenes, siendo el tema central la muerte y el SIDA bajo el lema *El SIDA comienza con dos, pero nos puede matar a todos*; por otro lado, el grupo de mujeres llamado Enlace, en su mayoría madres de familia de alto nivel económico, desarrolló una campaña multimedia de corte conservador dirigida a adolescentes jóvenes y parejas casadas de nivel socioeconómico alto; cabe destacar que los mensajes de este grupo se centraron exclusivamente en la abstinencia y la fidelidad.

Por otro lado en la radio se crearon nuevos programas donde se trataban temas relacionados con la sexualidad. Algunos de ellos fueron:⁵⁷

⁵⁶ *Idem.*

⁵⁷ Consejo Nacional de Población, *Antología de la sexualidad humana, op. cit.*, pp. 860–875.

-“Cápsulas Informativas”: serie iniciada en 1990, transmitido por Estéreo Joven. Las cápsulas tenía como objetivo el dar información a los jóvenes sobre el SIDA en tres etapas: sensibilización, información y prevención.

-“Rocío, la historia de una mujer de nuestro tiempo”: serie transmitida en marzo de 1991 por XEB y las repeticiones en el IMER del país; el formato fue una radionovela diseñada para cubrir el vacío de información que había a finales de los ochentas con respecto al SIDA.

-“Y ahora ¿qué?”: se transmitió en 1991 por Láser FM (antes estéreo Joven). El programa tuvo como propósito ofrecer elementos informativos y de orientación en materia de sexualidad y métodos anticonceptivos a la población adolescente de la zona metropolitana del Distrito Federal.

-“La vida en los tiempos del SIDA”: inició sus transmisiones en 1992 por Radio UNAM. El objetivo del programa fue dar información sobre el SIDA desde varios ángulos como la prevención, tratamiento, derechos humanos, etc. También se habló de sexualidad, ya que se considera que la epidemia no podrá ser controlada si no se habla claramente y con bases científicas sobre la sexualidad; el lema del programa fue “Hablar de SIDA es hablar de vida”.

-“Con la puerta abierta”: transmitido en 1993 por Radio Educación. La serie fue creada con la finalidad de proporcionar a la audiencia un medio de consulta profesional a manera de terapia con respecto a las dudas y problemas que enfrenta el auditorio en torno y sobre su sexualidad.

-“Íntimo”: transmitido en 1993 por Radio Red. Fue un espacio de información, orientación y discusión sobre la sexualidad humana; un foro donde el escucha puede expresar sus inquietudes y su problemática social.

Por otro lado, en lo que respecta a la televisión, en 1994 inició el programa transmitido por canal 11 llamado “Taller de sexualidad” conducido por Verónica

Ortiz, misma que opinaba que con los programas “se intenta llenar un vacío en el terreno informativo de la sexualidad, porque la gente no tiene educación formal en las escuelas y ésta es una opción que tendrían la radio y televisión para educar.”⁵⁵

Así mismo el grupo Televisa participó en las campañas de prevención del abuso sexual con *spots* realizados por diferentes artistas de la cadena televisiva bajo el lema “Mucho Ojo”, en los cuales se hablaba a los niños sobre cómo evitar su participación en actos o situaciones que no pudieran ser comentadas con alguien de su confianza.

De la misma manera distintos programas continuaron incluyendo un espacio dedicado a la sexualidad; tal es el caso en esta década del programa “En vivo” que se transmitía por el canal 2 de televisión a las 23:30 hrs. y era conducido por Ricardo Rocha.

Cabe destacar que si bien los esfuerzos por la educación sexual continuaron promoviéndose por parte de las diferentes ONG’s, los medios masivos de comunicación —radio y televisión— y con las acciones gubernamentales, continuaron creándose organizaciones con apego al discurso conservador que se encargaron de tratar de frenar todos aquellos intentos no sólo de educación sexual, sino de todo lo que tuviera relación con el tema de la sexualidad. Algunos de éstas fueron:⁵⁶

El grupo Enlace. Es una organización de corte conservador creada en 1991, con el objetivo de defender “la familia, promoviendo los valores de fidelidad, exclusividad y permanencia y aceptación de la vida, pero sin atar a nadie [...] de la

⁵⁵ *Ibid.*, p. 870.

⁵⁶ Gonzalez, E. *op. cit.*, p. 136–142.

misma manera tratan de frenar los proyectos de educación sexual, prevención del SIDA y la planificación familiar.”⁵⁷

El Consejo Nacional Prodifusión de Valores Éticos y Sociales (Providal)

Consejo que se funda en 1993 auspiciado principalmente por la Iglesia Católica. Sus actividades están encaminadas a prohibir las manifestaciones que consideran atentan a los valores universales; entre sus acciones se encuentran el enviar cartas a diversos funcionarios públicos, dueños y directivos de medios de comunicación, así como a patrocinadores de diversos y distintos medios de espectáculos con contenidos considerados pornográficos o moralmente inaceptables.

La Alianza Fuerza de Opinión Pública (AFOP)

Se crea en 1992 en Guadalajara. Sus acciones se centran en protestas contra programas llamados “talk show”; su participación en el movimiento por la muerte del Obispo Posadas Ocampo; una campaña pública contra Mexfam, resultado de esta última se prohibieron parcialmente las actividades educativas de esta institución en dicha entidad. De la misma manera, trata de cuestionar los programas realizados en materia de educación sexual por parte del Instituto Regional de Investigación Pública de la Universidad de Guadalajara.

Cabe hacer mención que es en esta época en que la relación Estado Iglesia se vio fuertemente removida, puesto que se realiza la modificación al artículo 27 constitucional referente a libertad de cultos y atribuciones de la Iglesia en los temas del Estado, se inician una serie de debates y reclamos por parte de la Iglesia Católica al Estado en cuando a la educación, además de exigir que se impartiera educación religiosa en los salones de clases.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 140.

Tal como hemos planteado a lo largo de la década de los ochentas y parte de los noventa, no existieron cambios significativos en los contenidos relacionados con la educación sexual incluidos en los libros de texto gratuitos de Ciencias Naturales. Así, los utilizados durante este periodo fueron los mismos que se emplearon desde los setentas. Sin embargo se promovieron iniciativas que fueron abriendo espacios más concretos que hicieron posible el poder hablar de la educación sexual institucionalizada en un futuro; uno de estos momentos fueron los trabajos realizados por parte de las ONG's a favor de los Derechos Sexuales y Reproductivos, mismas que lograron posicionarse como los principales interlocutores de tomadores de decisión y líderes gubernamentales; de la misma manera las acciones que emprendieron en pro de esta lucha permitieron que tuvieran mayor presencia en aspectos relacionados con la asistencia social, la salud y la educación. En este sentido promovieron distintos programas tendentes a favorecer dichos derechos.

Otro de los momentos que permitió esta apertura de espacios fueron los medios de comunicación, que por un lado continuaron las campañas en torno a la prevención del SIDA y por otro, iniciaron nuevos programas tanto de radio como de televisión con temáticas relacionadas con la sexualidad, algunos de ellos producidos específicamente para este tema.

1.5 La reforma de los contenidos sobre sexualidad en los libros de texto gratuitos de quinto y sexto años de primaria en 1998

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 1995–2000, Ernesto Zedillo Ponce de León definió a la población como sujeto primordial del desarrollo, pues ella es, a la vez, su agente y destinatario final, considerando los cambios políticos, sociales,

económicos y demográficos del país en esta época. Por otra parte en el mismo Plan destaca la importancia de la política de población como una cuestión central del proyecto zedillista en materia de desarrollo social.

El objetivo fundamental de la política de población de México durante la época fue:

contribuir a la elevación del bienestar y calidad de vida del individuo y la familia, promoviendo la participación responsable y libre de las generaciones actuales y futuras de mexicanos en los beneficios del desarrollo económico y social, así como fomentando la construcción de las bases firmes para un desarrollo sostenido y sustentable.⁵⁸

En este contexto, la educación y la planificación familiar jugaron un papel importante en la realización del objetivo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo, en el que se consideran como líneas estratégicas en los subprogramas del mismo, para ello se situaron como ejes centrales los siguientes aspectos:⁵⁹

a) Educación y comunicación en población.

Se buscó contribuir al fortalecimiento y consolidación de una cultura demográfica integral mediante procesos educativos, de información y comunicación social dirigidos a extender y profundizar el conocimiento y la comprensión de la naturaleza, causas y consecuencias de los fenómenos demográficos y fomentar —con pleno respeto a los derechos y libertades de las personas— comportamientos demográficos que coadyuven a mejorar la vida de los individuos y las familias con miras de lograr un desarrollo sustentable.

b) Planificación familiar y salud reproductiva.

⁵⁸ Consejo Nacional de Población. *Programa Nacional de Población 1995–2000*. México, CONAPO, 1995, p i.

⁵⁹ *Ibid.*, p 72–77.

Con el objeto de garantizar el ejercicio pleno y efectivo del derecho que tienen las personas a elegir el número de hijos y su esparcimiento, en un marco que favorezca el bienestar de la familia y la salud de la madre y su descendencia.

Por otro lado, en julio de 1997 se continuó con la tercera etapa de la Campaña Nacional contra el SIDA por parte de la Secretaría de Salud, la que informó que los *spots* televisivos transmitidos por 92 canales de la República, así como por la radio y los 150 mil carteles y trípticos distribuidos estarían dirigidos a la población adolescente con el eje principal del uso del condón. Las reacciones por parte de los grupos conservadores no se hicieron esperar, particularmente la Iglesia Católica convocó a la comunidad a forzar al gobierno para suspender la campaña preventiva. Así mismo el arzobispo de Durango, Antonio López Ávila, explicó que “está comprobado que los métodos anticonceptivos ocasionan daño tanto económico como en las mujeres que los utilizan, en el caso del condón, tampoco está bien por ser un método artificial para impedir que se conciba una vida.”⁶⁰ Por otro lado, el presidente de Pro-Vida, Serrano Limón, demandó penalmente al Secretario de Salud “porque podría haber incurrido en caso de genocidio al proponer un método riesgoso y que no sirve para nada” según ratificó en su declaración ante la Procuraduría General de Justicia.⁶¹

En este contexto el gobierno presentó el “Programa de Desarrollo Educativo 1995–2000”, el cual recoge los principios y lineamientos del artículo 3º constitucional, la Ley General de Educación y el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.

El programa señaló como uno de sus principales desafíos del sector educativo para el año 2000: la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación.

⁶⁰ La Jornada, *Letra S Suplemento*. México, 2 de Octubre de 1997, p. 6.

⁶¹ *Idem*.

Particularmente, para la educación básica se destacó el propósito de proporcionar un servicio de calidad a todos niños y jóvenes que la cursaran; en este sentido las estrategias y acciones emprendidas por el gobierno en esta materia fueron, entre otras:⁶²

- Alcanzar la equidad en las oportunidades de acceso a la escuela y en el rendimiento educativo.
- Poner a prueba y actualizar permanentemente los planes de estudio, así como las revisiones y renovaciones continuas a los libros de texto gratuitos; todo ello con el fin de elevar la calidad de la enseñanza que se imparte en la educación básica.
- Promover la formación y la actualización docente.
- Fortalecer y continuar el proceso de descentración de la educación básica.

Bajo este marco se inicia en septiembre de 1994 la reforma de los libros de texto; José Ángel Pescador Osuna, Secretario de Educación Pública durante el sexenio, declara que para realizar tal labor se revisaron experiencias de otros países, pero sobre todo se retomaron las opiniones de los maestros mexicanos y a partir de ello se establecieron los mecanismos para evaluar permanentemente los programas de estudio y libros de texto, para promover los ajustes necesarios a los mismos.

En este sentido, cabe mencionar que los temas de educación sexual hasta 1997 estaban limitados a cuestiones anatómicas y fisiológicas incluidas en el libro de texto de Ciencias Naturales. Al respecto es importante resaltar que las reformas a los mismos derivaron de diferentes sucesos que se fueron dando a través de las dos últimas décadas que antecedieron a dicha reforma y que, tal como se ha esbozado en los apartados anteriores, destacan: la consideración del SIDA como problema de salud pública; la lucha por parte de distintas ONG's a favor de los derechos

⁶² Secretaría de Educación Pública, *Perfil de la educación en México*. México, SEP, 1999, pp. 13–19.

sexuales y reproductivos, movimiento iniciado a nivel mundial a finales de los ochentas y continuado en los noventas; la convención de los Derechos del Niño; las distintas medidas encaminadas a implementar una política poblacional por parte del gobierno con el fin de lograr un desarrollo sustentable, siendo la población el elemento fundamental para ello; así como la perspectiva de género y la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (CMM), efectuada en Beijing en 1995, en donde por primera vez se incluyó el vocablo salud sexual.⁶³

Las reformas realizadas a los libros de texto de Ciencias Naturales, en particular a los contenidos referidos a la educación sexual, estaban centradas en dar un enfoque integral que otorgara mayor importancia a los componentes afectivos y éticos de la sexualidad. Por ello uno de los principales argumentos para considerar que la educación sexual debía ser asumida por la escuela —al igual que por la familia— era el siguiente:

La niñez y la juventud quedan a merced de la educación que obtienen azarosamente de la televisión, de la prensa y de publicaciones de bajo costo, de la pornografía expuesta sin control, de las versiones que se transmiten entre los jóvenes entre sí y de las que comunican otros adultos, que con frecuencia no tienen la información adecuada y a veces tampoco una actitud sana.⁶⁴

Para diciembre de 1997 no se sabía aún en qué fecha sería su inclusión, pero se trabajaba en ese entonces en los contenidos de educación sexual en los libros de texto de Ciencias Naturales.

Durante este año en la conferencia magistral del “Seminario Internacional de Innovaciones Educativas en Ciencias Naturales y Matemáticas”, Olac Fuentes

⁶³ Es importante destacar que esta noción ha sido ampliamente trabajada desde diversas perspectivas y diferentes especialistas. Actualmente está en construcción su contenido, así como su relación con los derechos sexuales.

⁶⁴ Sánchez Martínez, Armando y María Elena Hernández Castellanos, *Guía de estudio para maestros. Temas de educación sexual, equidad de género y prevención de adicciones. 5° y 6° grados*. México, SEP-Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, 1998.

Molinar, el entonces Subsecretario de Educación Pública, planteó la posibilidad de integrar en los libros de texto el tema del condón⁶⁵ y precisó que pese a las presiones que ejercían algunos sectores de la sociedad, principalmente la Iglesia Católica “los contenidos de educación sexual en los libros de texto no pueden suprimirse, pues es fundamental que para el desarrollo de los jóvenes tengan elementos de una sana, seria y científica orientación en diversos aspectos de esa materia.”⁶⁶

Por otro lado, con respecto a las declaraciones de la Iglesia en torno a este tema señaló que existía “una total apertura en las autoridades educativas para discutir aspectos e intercambiar puntos de vista con los sectores de la sociedad interesados en el tema, incluidos desde luego los jerarcas eclesiásticos. Sin embargo, agregó, la SEP actuará siempre en términos de la responsabilidad y las facultades que le refiere la ley.”⁶⁷

No fue hasta 1998 que se introdujo el tema de sexualidad humana en el libro de Ciencias Naturales de quinto año. Al respecto durante la presentación del libro en este mismo año el Secretario de Educación Pública, explicó que su elaboración se basó en aspectos científicos, tendentes a la formación de un criterio valoral y ético, a partir del cual el estudiante adquiere elementos sobre su desarrollo biológico e insistió que la SEP aspiraba a que este material fuera plenamente aceptado y que las personas y los grupos sociales, asumieran con seriedad y buen criterio esta reforma con el objeto de favorecer una actitud responsable y correcta.

Así mismo destacó que su elaboración se hizo con todo cuidado y respeto para no ofender ninguna creencia y apegado a los derechos constitucionales

⁶⁵ El tema del condón se hizo necesario tratar en nuestro país a partir de la irrupción de las nuevas condiciones que en materia de salud se plantearon desde los años ochentas, sobre todo con la presencia de los primeros casos del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).

⁶⁶ Román, José Antonio, “No se suprimirá la educación sexual, señala la SEP”, en *La Jornada*. México, 14 octubre de 1997, Sección Sociedad y Justicia, p. 13.

⁶⁷ *Idem*.

consagrados en el artículo 3º Constitucional. Por otro lado, durante su intervención de apertura del *IX Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual* celebrado el 28 de octubre de 1998, el secretario mencionó que:

La educación de la sexualidad es parte esencial en la formación integral del individuo; debe darse a lo largo de toda la vida y ocupa un lugar relevante en la formación ética del individuo [...] pensamos que hasta ahora hemos dado pasos muy importantes, pero reconocemos que es mucho, mucho, lo que nos falta para cubrir el curriculum con la profundidad y extensión que se requiere [...] para que en la sociedad se puedan corregir y modificar las concepciones y prejuicios que hasta hoy prevalecen.⁶⁸

Mientras el Secretario de Educación Pública Miguel Limón Rojas se empeñaba en defender los libros de texto de Ciencias Naturales del quinto año de primaria y los contenidos relacionados con educación sexual, existían opiniones encontradas en torno a los mismos; algunos sectores reconocían que en materia de educación sexual faltaba mucho por recorrer. Esta posición fue ampliamente debatida y difundida por distintos especialistas sobre el tema de sexualidad, así como por distintas organizaciones civiles; la Organización Nacional de Padres de Familia (ONPF) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) estuvieron de acuerdo con la inclusión de los temas en quinto grado, sólo que la UNPF propuso que esta materia fuera optativa y se les permitiera a los padres brindar una educación integral cuando aquellos se sintieran listos para llevar a cabo tal labor, ya que argumentaban que la escuela sólo es complementaria para la educación sexual.

Así mismo, la Asociación Nacional de Padres de Familia se pronunció porque el tema de la sexualidad se abordara de una manera abierta, amplia y científica por considerarla una necesidad insoslayable para la formación de los mexicanos; la

⁶⁸ Sanchez, A. *op. cit.*, p. 29–30.

Asociación de Escuelas Privadas, se pronunció a favor del tratado de los temas, pero señalaron que esto no fue nada nuevo para ellos, ya que estos temas eran vistos en las escuelas privadas y la formación al respecto se iniciaba desde el tercer o cuarto año con los libros complementarios proporcionados por la SEP; la diferencia que encontraban era que en éstas ponían énfasis en una educación en el amor y no sólo en la cuestión sexual.

Por otro lado, las opiniones en contra fueron realizadas por el Comité Nacional Pro-Vida, el clero y algunas agrupaciones conservadoras quienes consideraban que con la medida se dejaba a un lado la libertad que tienen los padres de abordar estos temas con sus hijos.

Una de las cuestiones más debatidas fue la relacionada con la inclusión en los libros de texto del tema del condón, lo que desató diferentes opiniones por parte de grupos conservadores; la primera en pronunciarse al respecto fue la Iglesia Católica que consideró inapropiado el que se incluyeran temas como éste en las clases, puesto que las edades de los alumnos que cursan el quinto grado presentan limitaciones para que los niños puedan entender los aspectos relacionados con la educación sexual, aunque les parezcan atractivos los temas relacionados con este ámbito. Así Edmundo Morales, secretario Episcopal de Educación dijo:

según declaraciones del secretario de educación se han incluido temas más formativos y se habla de respeto a todos los grupos, entre ellos los religiosos, pero a los especialistas de la iglesia no se les consultó antes de editar los libros [...] la iglesia nunca se ha opuesto a la educación sexual, pero sí a la información de la misma [...] el libro está bien integrado, pero quedaría en el aire hasta donde un niño es capaz de entenderlo.⁶⁹

⁶⁹ Vargas, Rosa Elvira, “Se utiliza lenguaje científico con respecto a las diversas creencias: SEP”, en *La Jornada*. México, 29 de julio de 1998, Sección sociedad y justicia, p. 45.

Otras opiniones de miembros de la Iglesia se hicieron notar, como en el caso del Cardenal Norberto Rivera Cabrera; así, con respecto a los temas de educación sexual en los libros de texto de quinto grado de primaria declaró: “la vida no tiene nada que ver con el placer, es más ni lo conoce”⁷⁰ y el Arzobispo de Yucatán Emilio Carlos Berlie Belauzarán dijo: “que el potencial del hombre debe orientarse a la vida, no al uso exclusivo, egoísta e individual de producir placer.”⁷¹

Bajo este clima en lo que se refiere a los contenidos de educación sexual incluidos en los libros de texto de Ciencias Naturales de quinto de primaria de 1998, se presentan tres lecciones: “La mujeres son distintas a los hombres”, “Los hombres son distintos a las mujeres” y “Las oportunidades para las mujeres y hombres deben ser las mismas”. Es importante destacar que los dos primeros temas contienen aspectos relacionados con las características y la evolución de los órganos sexuales masculinos y femeninos.

Así mismo, los cambios que experimentan los adolescentes en esta edad como la menstruación en la mujeres y la producción de espermatozoides y erección en los hombres; el último tema es emergente, ya que éste no existía en los libros de texto anteriores y su inclusión se debe a los debates que se desarrollaron en las últimas décadas en torno al género, sobre todo encabezadas por distintos grupos feministas al enfatizar la cuestión de la equidad entre hombres y mujeres.

Según las declaraciones realizadas por la Dra. Blanca Rico, autora de los temas del *Cuerpo humano y salud* del libro de Ciencias Naturales para el tercero y quinto grados de primaria, la perspectiva de género se retoma como una nueva categoría académica, como conjunto de ideas y creencias, representaciones y atribuciones sociales construidas en cada cultura tomando como base la diferencia sexual. Desde la perspectiva de género se considera importante realizar un análisis de

⁷⁰ Monsivais, Carlos, “Por mi madre bohemios”, en *La Jornada*. México, 19 de agosto de 1998.

⁷¹ Bonfil Gómez, Luis A., “Avance, la educación sexual en los libros de texto: Rivera”, en *La Jornada*. México, 10 de agosto de 1998, Sección Sociedad y Justicia, p. 50.

determinada situación o intervención tomando en cuenta el papel que juegan las mujeres y los hombres y el posible impacto que tendrá en ambos géneros esta cuestión. Lo que se busca con estos contenidos es:

- 1) Que los niños y las niñas observen las diferencias y no se dé una discriminación de género, sobre todo hacia las niñas y,
- 2) Dejar de lado la ignorancia para que se tenga mayor poder de elección.

Con ambos propósitos se pretende aspirar a una sociedad con las mismas oportunidades para ambos sexos, en un marco de respeto y tolerancia y de reconocimiento de las diferencias.

Por otro lado, en julio de 1999 se dio a conocer el nuevo texto de Ciencias Naturales para el sexto grado de primaria bajo el título *Ciencias Naturales y Desarrollo Humano* el cual contó con una distribución de 2.8 millones de libros a partir de agosto de ese año. En éste se observaron cambios en cuanto a la inclusión de temas desglosados en cinco lecciones, presentándose tópicos que no se incluían en los libros de Ciencias Naturales de décadas anteriores, como los relacionados con las relaciones sexuales y sus consecuencias; sin embargo, se hace poca referencia acerca del placer que brindan las relaciones sexuales, el abuso sexual, el uso del condón como una de las alternativas para evitar el contagio de SIDA, la atracción por el sexo opuesto, la importancia de la familia, la eyaculación, el orgasmo, la violación, entre otros; así mismo se amplió la información sobre cuestiones sexuales de 17 páginas a 55.

Para Limón Rojas, Secretario de Educación Pública en la época, la principal aportación del nuevo material educativo sobre los contenidos de educación sexual para el sexto año de primaria era que fomentaba valores, una cultura de prevención y ayuda a los niños a enfrentar los cambios de la adolescencia en lo

referente a su cuerpo, la forma de relacionarse con los demás y de sus nuevas responsabilidades. En este contexto, aclaró que los temas como: los métodos anticonceptivos y el aborto no fueron tratarlos, ya que se incluyeron otros que fueran apropiados para los niños de 11 y 13 años; por otra parte, para el subsecretario Olac Fuentes, el propósito del libro es ayudar a los niños y niñas a entender lo que están pasando al inicio de la adolescencia, nombrando a las cosas por su nombre y con claridad.

Las opiniones inmediatamente se hicieron notar por la organización Pro-Vida a través de una carta enviada al Secretario Miguel Limón Rojas con respecto a estos contenidos. Serrano Limón, presidente de la misma, señaló que, entre otras cuestiones, no se habla del grado de falla del condón, además de mencionar a los anticonceptivos como la única opción de evitar el embarazo, con lo cual lleva a los niños a ver al hijo como una amenaza. Para Serrano Limón, la masturbación es uno de los pasos que podría derivar en la homosexualidad y el machismo y por ello debe omitirse este tema; así mismo convocó a los padres de familia para organizar un Consejo encargado de elaborar el índice, los temas y los contenidos para cada uno de los grados de la educación básica y que la SEP solamente fuera la encargada de la impresión y distribución de los libros de texto. Ante esto la SEP advirtió que no se daría marcha atrás a los contenidos de sexualidad incluidos en el sexto grado.

En este contexto el entonces secretario de Ciencias Naturales de la Secretaría de Educación Pública, Armando Sánchez, señaló que el enfoque que se da a la educación sexual en los libros para los quinto y sexto años de primaria “no tiene

que ver con un sentido biologista o centrado en la fisiología de nuestros temas y aparatos, ya que la integran el fomento de habilidades, actitudes y valores.”⁷²

Así mismo los diferentes problemas que surgieron alrededor de los jóvenes relacionados con los embarazos no deseados, el inicio en el plano de la vida sexual, el incremento de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en edad adolescente o preadolescente y el aumento de las personas infectadas por VIH-SIDA evidenciaron la necesidad de tratar los temas sobre educación sexual, como una medida de prevención.⁷³

Uno de los argumentos que tuvo más peso para la inclusión de los temas de educación sexual en los libros de texto gratuito por parte de las autoridades educativas de nuestro país, fue lo relacionado con la cobertura y eficiencia terminal a nivel primaria, que para el periodo 1997–1998 tenía matriculados a 14 647 797 alumnos y su eficiencia terminal era del 85%, lo que llevó a plantear la necesidad de impartir educación sexual puesto que del 85% que para entonces terminaban la escuela primaria sólo el 33% de ellos ingresaban a la secundaria, razón por la cuál era necesario que los restantes 7 501 327 que equivale al 52% de los alumnos que terminan la primaria tuvieran los conocimientos necesarios sobre los tópicos de sexualidad propuestos en los dos últimos años del nivel primaria.

Sin embargo, uno de los obstáculos por los que atraviesa actualmente la educación sexual es la cuestión magisterial, puesto que muchos expertos consideran que en esta materia no se tiene la preparación suficiente para la

⁷² Secretaría de Educación Pública, “La importancia de la educación sexual en la escuela primaria”, en *Educación sexual en las Ciencias Naturales*. Video. Dirección General de Materiales y Métodos educativos. México, 2000, duración:60 min.(6 videos)(Curso de verano para maestros).

⁷³ Es importante destacar que las cifras rescatadas de la época en estos rubros fueron las siguientes: los embarazos adolescentes representaron el 25% del total de los registrados en el país; el inicio de la vida sexual y el 40% y 50% de las infecciones de transmisión sexual se ubican entre los 15 y 19 años de edad, y alrededor de 1 237 personas infectadas por VIH-SIDA son menores de 15 años (Cárdenas, Elva Leonor, subdirectora General de Asistencia y Concertación del DIF. Los datos fueron dados a conocer durante la *Reunión Nacional de Capacitación del Programa de Prevención y Atención Integral a Madres Adolescentes* que se realizó el 17 de octubre de 1997).

enseñanza de la misma; razón por la cual algunas cuestiones no se abordan “ya que les resulta inmanejables, pues en ellos [el docente] ve involucrada su propia sexualidad, la que no se compone exclusivamente de nombres científicos, si no que también está llenos de deseos.”⁷⁴

En síntesis, cabe destacar que las dos últimas décadas del siglo XX se caracterizaron por la presencia de distintos sectores de la sociedad que posibilitó la inclusión de la educación sexual en el curriculum de la educación básica. Dentro de estos actores se pueden mencionar: el CONASIDA, que se ha distinguido por la creación de distintas campañas encaminadas a brindar a la población información acerca del SIDA desde la década de los ochentas; distintas ONG's encargadas de luchar y defender los Derechos Sexuales y Reproductivos; la *Convención de los Derechos del Niño* y de las recomendaciones vertidas hacia la mujer derivadas de la *Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer*. Por otro lado los esfuerzos por parte del gobierno en cuanto a la implementación de medidas dirigidas a la población (con las políticas de población) y a la salud (con las políticas de salud sexual y reproductiva), así como la continuación de las campañas informativas emprendidas por el CONASIDA.

Los ochentas y noventas se distinguieron por un avance significativo en cuanto al trato de la sexualidad como espacio de discusión; no obstante, los grupos conservadores siguieron arremetiendo en contra no sólo de la educación sexual, sino de todos aquellos intentos de información sobre la sexualidad en general, bajo el argumento de que todos estos esfuerzos pueden ser incitadores de actos inmorales, es así que existe una línea tendente a negar la presencia de la sexualidad en los niños que cursan el quinto y sexto años de la escuela primaria. Por el contrario las diferentes acciones en torno a propiciar la inclusión del tema, están

⁷⁴ Reyes, Ramiro y Zúñiga Rosa María, “Lo que nos toca por qué nos toca”, en *Revista Cero en Conducta*, núm. 15. México, Año 3, noviembre-diciembre de 1998, p. 12.

centrados en generar una cultura informativa relacionada con la sexualidad y la prevención, observando a ésta como un derecho, vinculado a la responsabilidad y decisión.

Los libros de texto que fueron reformados en 1998 plantean los distintos aspectos que tratan de fomentar en los alumnos una cultura de prevención, respeto y tolerancia, tanto para las distintas ONG's como para las autoridades educativa. Sin embargo, según lo dicho por un maestro de sexto de primaria entrevistado para la realización de la presente investigación algunos docentes no encuentran en las reformas ningún cambio en cuanto a los actuales libros y los distribuidos hasta 1997.⁷⁵

Por ello y con base en el panorama histórico de las iniciativas de reforma a los contenidos sobre sexualidad a lo largo del siglo XX en el siguiente capítulo se realizará el análisis del discurso de los contenidos de los libros de texto gratuitos de Ciencias Naturales del quinto y sexto años de primaria, mismos que se presentaron a partir de 1998–1999.

Por lo anterior se considera importante realizar un análisis del discurso de los contenidos de educación sexual en los libros ya referidos, puesto que en ellos se juegan una serie de elementos que antes de esta reforma no eran considerados: así mismo será interesante observar las formas en que se van constituyendo los sujetos que cursan estos grados, ya que con este material se continúa trabajando hasta nuestros días y tienen implicaciones particulares en la formación de los niños y adolescentes en materia de educación sexual.

⁷⁵ Entrevista realizada al docente del sexto grado único grupo, el día 14 de junio del 2006. (Clave de entrevista: 2Hdocente6ú).

CAPÍTULO 2

LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA Y SU IMPACTO EN LA REFORMULACIÓN DE LOS CONTENIDOS RELACIONADOS CON SEXUALIDAD EN LOS LIBROS TEXTO DE QUINTO Y SEXTO AÑOS DE PRIMARIA

El presente capítulo tiene como objetivo ubicar los diferentes discursos que en torno a la sexualidad se han constituido a lo largo del siglo XX y que permiten observar la forma en que se ha significado el campo de la educación sexual actualmente.

En este sentido, es importante mencionar que el capítulo anterior permitió ubicar cómo la educación sexual ha sido un campo en el que se expresan constantes luchas y debates generados por distintos sectores de la sociedad —ONG's, partidos políticos, medios de comunicación, la Iglesia, especialistas en sexualidad, el Estado, padres de familia, entre otros— lo que posibilitó observar, entre otras cuestiones, la tensión que existe entre los contenidos referidos a la sexualidad incluidos en los libros de Ciencias Naturales del quinto y sexto años de primaria y las necesidades de los sujetos que en cada momento se relacionan con los mismos de manera particular. Así mismo se ubican las continuidades y discontinuidades que han tenido los discursos sobre la sexualidad y de la misma educación sexual en los diferentes momentos históricos estudiados.

Específicamente en este segundo capítulo se abordarán algunas de las configuraciones de sentido que al respecto de la sexualidad se han trabajado en diversos discursos sociales, políticos, pedagógicos y disciplinarios, sobre todo por el impacto que han tenido en los libros de texto de Ciencia Naturales del quinto y sexto grados de educación primaria. Para ello el capítulo se ha estructurado teniendo como eje articulador el análisis de algunas configuraciones discursivas que condensan en parte, los debates y sentidos que han hegemonizado el campo de

la sexualidad y sus implicaciones en el campo de la formación, a partir del siguiente apartado:

2.1 Discurso, educación sexual y contenidos. Ejes analíticos y líneas de debate.

- a) La Iglesia Católica y la sexualidad.
- b) El Estado y la sexualidad: el discurso jurídico-estatal.
- c) Discursos científico disciplinarios.

2.1 Discurso, educación sexual y contenidos. Ejes analíticos y líneas de debate.

En el primer capítulo ubicamos algunos de los sentidos que la educación sexual ha tenido en diversos momentos de la historia de nuestro país en el marco de las políticas educativas, sociales y demográficas promovidas por los gobiernos en turno, así como las respuestas que diversos sectores generaron al respecto.

Esta reconstrucción histórica brinda elementos para destacar que las iniciativas promovidas en su oportunidad por diferentes agentes, buscaron responder a cuestiones particulares que en esta materia se plantearon los diversos sectores involucrados.

Al respecto se puede advertir que estas iniciativas expresan, en parte, posiciones ideológicas y de poder, derivadas de las diferentes visiones y valores que a nivel social y cultural se originan, aunque en ocasiones son expresión de los antagonismos y diferencias con las posiciones hegemónicas como manifestación de las luchas y negociaciones constantes que se despliegan en el ámbito del vida social que de alguna manera se encuentran fuertemente marcadas por la lógica reproductiva como elemento rector de la sexualidad del ser humano, dejando de lado las implicaciones que tiene la sexualidad en la condición identitaria, afectiva y vivencial del sujeto y el reconocimiento que hace de la misma.

Es importante considerar por ello a la educación sexual como un campo de lucha y debate en el que se hacen evidentes mecanismos de poder y control que muestran la tensión existente entre lo público y lo privado y las dificultades que tiene la sociedad, particularmente la nuestra, para abordar cuestiones relacionadas con el cuerpo, con los géneros, con lo reprimido, con las diferencias, con el goce, las identidades y las decisiones en materia de sexualidad. Estas luchas y debates han sido protagonizadas por distintos agentes y sectores sociales, educativos y políticos como es el caso de las ONG's, la Iglesia, los medios masivos de comunicación, los padres de familia, los partidos políticos, el Estado, entre otros. Sin embargo, es importante destacar que a partir de la significativa participación de los sectores organizados de la sociedad se logró incluir a partir de 1998 el tema de la educación sexual como contenido de los libros de texto de Ciencias Naturales de quinto y sexto años de primaria. Este proceso expresa en parte los cambios sociales y culturales, así como las reivindicaciones promovidas en esta materia, sobre todo, por las mujeres, los jóvenes y los docentes.

Cada uno de los momentos históricos estudiados anteriormente, permiten ubicar ciertos rasgos que permiten situar, atendiendo su particularidad, ciertas continuidades discursivas en el campo de la educación sexual con sentidos específicos que podemos observar actualmente y que han formado parte de las visiones producidas en esta materia, sin perder de vista que esta educación adquiere significados en cada época y para sectores concretos. Entre ellas cabe destacar:

- Reconocer a la educación sexual como una necesidad de información e implementación de acciones en torno a la prevención de todas aquellas cuestiones relacionadas con el cuerpo, su cuidado y sus prácticas; enmarcado bajo la lógica de la racionalidad del discurso médico-biológico.

- Incorporar aspectos particulares sobre el tema en los libros de texto de Ciencias Naturales; se destaca como hasta 1997 se incluyeron tópicos sobre sexualidad centrados en cuestiones de reproducción. Particularmente, además de continuar ocupando un lugar importante éstos, a partir de 1998, se reconocieron otras dimensiones relacionados, por ejemplo, con el placer como elemento que también constituye a la sexualidad, lo que muestra una cierta reconfiguración discursiva del campo en esta materia en nuestro país.
- Promover políticas encaminadas a regular las variables demográficas y de población: natalista o antinatalista.¹
- Informar y prevenir acerca de las enfermedades relacionadas con las prácticas sexuales a través de la educación, utilizando para ello los diferentes medios de comunicación (radio, televisión, periódicos, revistas e Internet, etc.), programas de educación sexual por parte de diferentes ONG's, y los mismos contenidos de los libros de texto de Ciencias Naturales, etc.
- Informar y continuar con la lucha por los derechos sexuales y reproductivos de la población, particularmente de adolescentes, jóvenes y mujeres.
- Prevenir, entre otras problemáticas relacionadas con los jóvenes, embarazos no deseados, embarazos en la población adolescente, adquisición de alguna Infección de Transmisión Sexual (ITS) a edad pre adolescente o adolescente.

Por otro lado, los debates relacionados con la educación sexual planteados (aún cuando esta educación ya se encuentra en los libros de Ciencias Naturales del

¹ Las políticas de población se vienen incorporando desde el siglo XVIII —como lo señala Michel Foucault—, cuando el sexo se comenzó a considerar un asunto regulado por los poderes judiciales al buscar su reglamentación mediante discursos útiles y públicos: “una sociedad afirma que su futuro y su fortuna están ligados no sólo al número y virtud de sus ciudadanos, no sólo como reglas de sus matrimonios y a la organización de su familia, sino también a la manera en que cada cual hace uso de su sexo”. La conducta sexual de la población se estructuró como objeto de análisis y blanco de intervención y con ello se incorporan todas aquellas políticas de población. Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, trad., Ulises Guirrañu. México, Siglo XXI, 1996, p. 36.

quinto y sexto años de primaria), muestran las tensiones y posiciones al respecto, centrándose sobre todo en los siguientes argumentos:

- Los padres son los indicados para impartir esta educación.
- Los docentes no tienen capacitación adecuada para impartir educación sexual en las escuelas.
- Los prejuicios que portan los agentes de la educación a asociar la educación sexual en las escuelas con el propiciar el inicio de la actividad sexual a edad temprana.

Así mismo, las opiniones a favor de la educación sexual se han centrado en que:

-La sexualidad no puede ser sólo explicada y centrada en cuestiones relacionadas con la reproducción humana, sino que tiene que ver con aspectos fisiológicos, psicológicos, afectivos, sociales y de valores con respecto a los sujetos y la sociedad.

- Considerar que es el único medio por el cual las distintas problemáticas en torno a la población mexicana (control de las variables demográficas, la infecciones de transmisión sexual, el SIDA, los embarazos no deseados, embarazo adolescente, falta de información acerca de los derechos sexuales y reproductivos, etc.) serán conocidas, solucionadas y atendidas si se tiene una educación sexual que contribuya a brindar las bases para que las personas encaren la sexualidad, “su sexualidad”, con la riqueza, responsabilidad y complejidad que ésta representa, así como sus implicaciones en el desarrollo del sujeto que la ejerce.

En este sentido, es importante enunciar las formas en que actualmente se ha conceptualizado a la educación sexual tanto en diccionarios especializados y guías,

como en programas particulares propuestos para impartir esta educación. Sin pretender abarcar el conjunto de definiciones que se despliegan con la bibliografía especializada, presentamos a continuación algunas de las más importantes:²

-La educación sexual, integrada en la formación total del sujeto, trata de impartir una información científica, progresiva y adecuada de lo que es la sexualidad humana, tanto en su vertiente biológica como afectivo-social. Debe perseguir la realización de una sexualidad plena y madura que permita que el individuo mantenga una comunicación equilibrada con el otro sexo, dentro del contexto de afectividad y responsabilidad humana [...] la sexualidad es una forma de ser y manifestarse de lo humano [...] puede considerarse como: experiencia placentera, comunicación entre dos personas y mecanismo de reproducción de la especie humana.

-La educación sexual comporta tres aspectos complementarios: educación de la conducta en lo que hace al comportamiento sexual; informaciones con respecto al sexo (relaciones sexuales, sexo, parto), e informaciones sobre la dimensión social de la sexualidad (planificación familiar, SIDA, embarazo adolescente, prostitución, etc.). El propósito de la educación sexual es que las personas, en lo relacionado al sexo, tomen decisiones responsables y autónomas.

-La educación sexual debe abarcar mucho más que la información. Debe dar una idea de las actitudes, de las presiones, conciencia de las alternativas y sus

² Se recuperan en este apartado algunos de los planteamientos sobre educación sexual en las siguientes fuentes: Sánchez Cerezo, Sergio, *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, vol. I. México, Santillana, 1987. p. 507; Ander-Egg, Ezequiel, *Diccionario de la Pedagogía*. Buenos Aires, Argentina, Magisterio Río de la Plata, 1999, pp. 65–66; Organización Mundial de la Salud, 1983; Parefont, *Pedagogía de la sexualidad*. Barcelona, Graó, 1990. pp. 21–23; Ariza-MD, César, *et al.*, *Programa integrado de Pedagogía sexual en la escuela*. Madrid, Narcea, 1998, p. 130 y Sánchez Martínez, Armando y María Elena Hernández Castellanos, *Guía de estudio para maestros. Temas de educación sexual, equidad de género y prevención de adicciones. 5° y 6° grados*. México, SEP-Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, 1998, p. 29.

consecuencias. Debe aumentar el amor, el conocimiento propio, debe mejorar la toma de decisiones y la técnica de la comunicación.

- La educación sexual es un proceso que comienza en los primeros años de existencia y continúa a lo largo de toda la vida. En este proceso se verán implicados tanto la familia como la escuela, o la sociedad en general [...] el facilitar una adecuada, variada y correcta información será de especial importancia en este proceso [...] esta información debiera facilitar la adquisición de actitudes positivas hacia la sexualidad y hacia el propio cuerpo y fomentar la autoestima y el respeto y afecto hacia los demás [...], promover comportamientos saludables [...], desmitificar y desculpabilizar [...] a la sexualidad. Así, la educación sexual tendría como consecuencia aumentar o mejorar las capacidades de interrelación con otras personas, generando satisfacción consigo mismo y con los demás.

- La finalidad última de la educación sexual, desde una visión antropológica personalista de la sexualidad [en la que se apoya este concepto], busca favorecer la maduración y la integración de la sexualidad del niño y del adolescente en el conjunto de su personalidad total, no sólo desde una forma conceptual, sino sobre todo vivencialmente, considerando a la sexualidad como una fuerza y una energía que brota de la misma personalidad individual y no admite sustituciones. Sin embargo, sí exige que se la oriente y se la conduzca hacia un fin, siendo la meta de todo proyecto de educación sexual, la madurez sexual.

- Las autoridades educativas durante el anuncio de inclusión de los temas de sexualidad, consideran a la educación sexual (la educación de la sexualidad) como parte esencial en la formación integral del ser humano. Debe darse a lo largo de toda la vida y ocupar un lugar relevante en la formación ética del individuo. Tiene que ver con el conocimiento y respeto de sí mismo y de los demás, así como con el compromiso con la salud individual y social; con la superación de los estereotipos

femenino y masculino; con la capacidad de expresar sentimientos y emociones; con la tolerancia como regla de convivencia, la libertad como autodeterminación y el amor como fuerza vital.

Con base en las anteriores conceptualizaciones sobre la educación sexual se puede observar cómo cada una de éstas mantiene una estrecha relación con la forma en como se enmarca el objetivo de esta educación en su relación con la sexualidad y el horizonte social, cultural y simbólico en el que se produce y adquiere sentido.

Así mismo podemos advertir que cada una de las anteriores conceptualizaciones en diferentes formas persigue un fin sobre la sexualidad ya sea madurez, cambio de conducta, reconocerla como una experiencia de vida que va más allá de cuestiones fisiológicas y biológicas vinculadas con la reproducción, en tanto que involucra la relación afectiva entre las personas de acuerdo a su condición de edad, género, étnica y social, por lo que debe situarse sobre las bases que la situación del sujeto requiere para una progresiva y adecuada información sobre la misma sexualidad, las relaciones afectivas, etc. Por ello queremos destacar en este trabajo que la educación sexual alude a una diversidad de procesos que involucran múltiples situaciones y que adquieren sentido en condiciones históricas y sociales particulares y de acuerdo a los sujetos involucrados. De ahí la importancia de pensarla como una configuración discursiva compleja, histórica, abierta y contingentemente constituida.

Por lo anterior se considera como herramienta fundamental en el análisis de los contenidos de educación sexual incluidos en los libros de texto del 5º y 6º años de primaria, el análisis del discurso, partiendo para ello de la noción de discurso

trabajada por Buenfil Burgos, con base en la propuesta hecha por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe.³ Al respecto la autora señala:

El proceso por el cual un significado es ligado a una imagen acústica es la significación [misma que] nunca es absoluta, ya que los conceptos no se fijan a los significantes de manera única y definitiva, sino que cambian de valor dependiendo del lugar que ocupan en un sistema más amplio de significaciones. Discurso se entiende [...] como significación inherente a toda organización social; la capacidad de significar no se limita al lenguaje hablado y escrito, sino que involucra diversos tipos de actos, objetos, relaciones y medios que, mediante algún símbolo, evoquen un concepto [...]. Cuando hablamos de discurso [nos referimos] a cualquier tipo de acto u objeto que involucre una relación de significación.⁴

Desde esta perspectiva, el *discurso* tiene como características el ser *diferencial*, en el sentido de que ni él mismo tiene una significación intrínseca, sino que depende de los contextos, momentos y sistemas discursivos en que se desarrolle; *inestable*, ya que el significado variará dependiendo del sistema discursivo en el que esté inscrito; y *abierto*, ya que es susceptible de tener nuevos significados.

Por esto el análisis de discurso constituye una herramienta que brinda elementos para reconocer las construcciones de sentido que se producen entre agentes diversos, considerando las condiciones en las cuales todo proceso de significación se produce, así como el complejo proceso de inclusión, exclusión y emergencia de nuevos significados de acuerdo a la posición que ocupan los sujetos en la trama social.

En este sentido los discursos de la educación sexual que se han producido en nuestro país han mantenido una continuidad, en cuanto al significado reproductivista y biológico que ha hegemonizado las visiones sobre el campo; en

³ Buenfil, Rosa Nidia, *Análisis de discurso y educación*. México, 1991, pp. 2-8. (mimeo).

⁴ *Ibid.*, pp. 3-5.

tanto que no es ajena a las prácticas hegemónicas de una sociedad o grupo humano. La práctica hegemónica, de acuerdo con Buenfil tiene:

como condiciones: la superficie discursiva de lo social (como orden simbólico o constelación de identidades), la irrupción de la negatividad (lo real, en sentido lacaniano) que establece una relación de antagonismo entre las identidades sociales y desarticula este orden social, y la emergencia de nuevos modelos de identidad (imaginario) que posibilita la reestructuración de un nuevo orden social mediante la articulación de nuevos modelos de identificación en torno a un nuevo proyecto ético-político distinto.⁵

Con base en lo anterior podemos decir que la visión hegemónica que se ha estructurado a lo largo de los diferentes momentos de la historia de nuestro país, es el de considerar a la educación sexual y sus significados de la sexualidad como procesos fuertemente relacionados con la reproducción, ya que se han privilegiado cuestiones fisiológicas, reproductivas y de regulación de las prácticas sexuales de los sujetos, sobre todo de adolescentes y jóvenes, dejando de lado su relación con el placer y el reconocimiento de una identidad concreta.

Sin embargo, a nivel social y cultural se han desplegado históricamente diferentes discursos algunos de los cuales antagonizan con la visión hegemónica acerca de la sexualidad y la educación sexual, en tanto que se basan en el respeto a la decisión de los sujetos a sus diferencias, así como en la responsabilidad y los derechos de las personas a contar con los elementos que les permitan ejercer su sexualidad de manera responsable. Al respecto Foucault⁶ marca una dimensión importante relacionada con el placer, ya que en él se engloban todas aquellas cuestiones que tienen relación con lo sexual, pero en su relación con el poder y las distintas formas en que éste ha sido acallado, eliminado y negado para crear el discurso que regula a la sexualidad como aspecto sólo reproductivo de los sujetos.

⁵ *Ibid.*, p. 7.

⁶ Foucault, M. *Historia de la sexualidad I. op.cit.*

Así por ejemplo, este aspecto de la sexualidad como placer se encuentra presente en los cuestionamientos de los niños de quinto y sexto grados de primaria, puesto que durante la presentación de una plática informativa, impartida en la escuela donde se realizó el trabajo de campo, un alumno preguntó: “¿es cierto que cuando se tienen relaciones se siente rico?”⁷

En este contexto resulta significativo analizar de manera particular algunos discursos que sectores específicos han construido al respecto y que han producido algunas significaciones de la educación sexual que fundamentan y articulan, en parte, los contenidos de los libros de texto relacionados con el tema. En tanto configuraciones discursivas se constituyen en un campo de lucha, apropiación y de producción de significaciones.⁸

Los discursos a los que nos aproximaremos para observar cómo se ha ido constituyendo la educación sexual y con ello los contenidos sobre sexualidad incluidos en los libros de texto, serán básicamente: el de la Iglesia Católica, el discurso jurídico-estatal, el científico disciplinario (médico y pedagógico) y el relacionado con perspectivas relacionadas con los planos psicoanalítico y el filosófico-genealógico de Michel Foucault; entre otros, con el objeto de ubicar algunas posiciones en el debate sobre este campo, así como las implicaciones que ciertas perspectivas han tenido en la estructuración de las visiones hegemónicas y alternativas que diversos agentes han construido al respecto, sin pretender con ello agotar el debate sobre la relación entre educación sexual y la sexualidad.

⁷ La plática informativa se llevó a cabo el 28 de junio del 2002, una vez que se terminaron de realizar la entrevistas a los alumnos seleccionados. (Véase la Introducción del presente trabajo).

⁸ Secretaría de Educación Pública, *Ciencias Naturales. Quinto año*. México, SEP-Subsecretaría de Educación Básica y Normal/Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, 1998 y de la misma Secretaría, *Ciencias Naturales y Desarrollo Humano. Sexto grado*. México, SEP-Subsecretaría de Educación Básica y Normal/Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, 1999.

a) La Iglesia Católica y la sexualidad⁹

La Iglesia Católica entiende a la sexualidad como “valor y función de toda persona creada, varón o mujer, a imagen de Dios [...] mediante la cual el hombre y la mujer se dan uno a otro con los actos propios y exclusivos de los esposos [...] siendo su principal misión el de transmitir la vida.”¹⁰

Los actos propios de los esposos es la donación física total exigida por el amor conyugal¹¹ y el único lugar donde puede llevarse a cabo tal donación es en el sacramento del matrimonio, mismo que dará la pauta para planear una fecundidad responsable; así la misión de este sacramento es el de la procreación. “El matrimonio y el amor conyugal —afirma Pablo VI—están orientados por su propia naturaleza a la procreación y la educación de la prole. Los hijos son, sin duda, el don más excelente del matrimonio y contribuyen sobre manera al bien de los propios padres.”¹²

El único valor definitivo y que es visto superior al del matrimonio es el de la virginidad, porque ésta al perderse hace que la sexualidad humana ya no sea vista como un acto que asegura la resurrección futura de la persona, pero ambos, virginidad y matrimonio, son la prueba fehaciente del único Misterio de la Alianza de Dios con su pueblo.

El matrimonio tiene otros valores intrínsecos dentro de la Iglesia como lo es el de la fidelidad, ya que ésta permite realizar la promesa de una recíproca donación

⁹ En este trabajo recuperamos la visión hegemónica en y de la Iglesia Católica, puesto que es la institución religiosa más representativa en la sociedad mexicana, en tanto que la mayoría de la población se reconoce en el credo católico. Así mismo es importante señalar que al interior de la misma Iglesia Católica hay posiciones diversas al respecto de la sexualidad y la educación sexual, sin embargo, profundizaremos en la que ha hegemonizado, con sus particularidades, a lo largo de la historia.

¹⁰ Juan Pablo II, “Familiaris Consortio”, núm. 6, en *Documentos Pontificios*. México, [s.d.], 1993, pp. 20 y 53.

¹¹ El amor conyugal es definido por Pablo VI en la Carta Encíclica, *Sobre la regulación de la natalidad*, como “un amor plenamente humano, es decir, sensible y espiritual al mismo tiempo [...] es un acto de voluntad libre, destinado a mantenerse y crecer mediante las alegrías y los dolores de la vida cotidiana, de forma que los esposos se conviertan en un solo corazón y en una sola vida y juntos alcancen su perfección humana”. Cfr. Pablo VI, *Carta Encíclica, Sobre la regulación de la natalidad*. México, [s. d.], 1968, p 8.

¹² *Idem*.

total entre el hombre y la mujer, con el compromiso adquirido ante Dios de darse un amor total mismo que es único y exclusivo de ambos.

Con todos los elementos anteriores sobre el matrimonio existen dos misiones que éste tiene que cumplir, de acuerdo a la concepción hegemónica de la Iglesia Católica: la primera, la procreación, ya que con ella se inicia una familia —elemento fundamental para seguir la Iglesia de Dios— y la segunda, la educación de la *prole*. En este contexto, la educación brindada debe ser siempre con base en los preceptos que rigen a la Iglesia plasmados en las Sagradas Escrituras en tanto derivadas de la inspiración divina, con el único fin de continuar la Iglesia de Cristo. La educación que deben impartir los padres —según esta Iglesia— abarcará todos los aspectos de los individuos que integran la familia; la educación sexual forma parte de ellos y ésta debe considerar los siguientes aspectos:¹³

1º Los padres de familia son los únicos agentes permitidos para la realización y toma de decisiones que sobre la información de la sexualidad se plantee.

2º La educación sexual impartida, antes que biológica, debe ser moral para fomentar los valores del amor y la fidelidad, siendo el más importante la virtud de la castidad o la virginidad, ya que esto permite acercarse a la imagen y semejanza de Dios, el Creador.

3º La formación espiritual y la práctica religiosa son los aspectos necesarios para contener el poderoso apetito sexual.

4º La mejor educación es a través del ejemplo; “el padre y la madre no necesitan decir nada que sea muy explícito sobre la sexualidad; la castidad más bien se contagia, no se enseña.”

¹³ Para una mejor ubicación de este tema véase la página web: <<http://archivalencia.org/arzobispo/cartas/2001/20017029educaciónsexual>>.

5º No se considera apropiado el hablar de los métodos anticonceptivos, ya que éstos se encuentran en contra de la vida y, como se mencionó anteriormente, una de las misiones del matrimonio es el procrear.

Actualmente algunos de los debates que continúan dentro de la Iglesia son: la anticoncepción, el de la manipulación biomédica de la concepción y del aborto. Ante la anticoncepción, el Papa Juan Pablo II consideró que el problema radica en la mentalidad que la anima, bajo el argumento de la cerrazón a la vida, la falsedad de la relación hombre y mujer, la manipulación y la cosificación del amor. La anticoncepción es vista como un enemigo a evitar en la práctica sexual, porque tiene que ver con una mentalidad egoísta por parte de los participantes en el acto y por lo tanto sobreponen el placer por encima de todo y así la equiparan con el aborto.

Sin embargo, al interior de la propia Iglesia Católica se expresan diferencias y puntos de vista distintos a los expuestos, como es el caso de la organización llamada *Católicas por el Derecho a Decidir* (CCD) fundada en 1994 en nuestro país. Ésta se ha caracterizado por su trabajo a nivel nacional e internacional a favor del bienestar y salud de las mujeres, tanto en la sociedad como al interior de esta Iglesia; así mismo “propone crear espacios de reflexión sobre nuestra experiencia de Dios, la ética y los derechos sexuales y reproductivos con un espíritu ecuménico.”¹⁴

Es importante destacar que la Iglesia Católica ha mantenido un papel central en la toma de decisiones en materia de políticas de sexualidad y población, ejerciendo una presión constante al respecto en nuestro país, por lo que se ha constituido en uno de los agentes con mayor peso en el debate sobre la sexualidad

¹⁴ Esta reflexión fue abierta por la Fundación Don Sergio Méndez Arceo al otorgar el premio de derechos humanos en el 2002 a dicha organización. Cfr. Página web: <<http://cimacnoticias.com/noticias/02mar/02032605.html>>.

y, por lo tanto, sobre las diversas propuestas encaminadas a brindar educación sexual, las cuales tienen que mantener una congruencia con los criterios y valores que se le asigna a la sexualidad: la castidad, el amor, el matrimonio, la procreación y el ejemplo. Estos últimos, se constituyen en los referentes que rigen y regulan la educación de las jóvenes generaciones y, entonces, son los elementos que permitirán, que la educación sexual sea real y verdadera. Todos aquellos aspectos que estén fuera de estos preceptos, son negados y condenados al mutismo, puesto que representan una amenaza no sólo a la Iglesia como institución, sino al mismo individuo.

Es importante destacar que la Iglesia mantiene este lugar de presión ante las autoridades tanto gubernamentales como educativas de nuestro país, pero los educandos no observan a la Iglesia como un espacio donde se encuentre incluida a la sexualidad, como se puede observar en las respuestas de los niños tanto en el cuestionario exploratorio como en las entrevistas en profundidad realizadas:¹⁵

En el cuestionario aplicado a los grupos del quinto de primaria donde se realizó el estudio,¹⁶ se preguntó entre otras cuestiones, en qué lugares e instituciones consideran que deberían abordarse temas sobre sexualidad que les inquietan. Sólo 2 de los 49 alumnos encuestados respondieron que en la Iglesia. En el caso de los alumnos de sexto ninguno mencionó a la Iglesia como un espacio en el que debían abordarse temas relacionados con la educación sexual y la sexualidad.

En las entrevistas algunos de los estudiantes entrevistados relacionaron el tema de la educación sexual con cuestiones que les enseñaron en el catecismo y el énfasis hecho en la doctrina entre la sexualidad y el pecado. Al respecto un alumno comentó:

¹⁵ Véase Capítulo 3. Sexualidad, información y formación. Su sentido en los libros de texto de Ciencias Naturales de quinto y sexto años de primaria, de este trabajo.

¹⁶ Véase Anexo I. Cuestionarios para el quinto y sexto años de primaria sobre los temas de educación sexual.

bueno dicen que es pecado, pero a la vez no, porque hasta en la Iglesia dicen nacen, crecen, se reproducen [...] y no entiendo a veces lo prohíben y a veces no, por eso no entiendo, pero sí, a veces lo prohíben más [la relación que existe entre los temas de sexualidad con algunos de la Iglesia] sólo que Adán y Eva que nada más porque había cometido el pecado original ya tenían que hacer el sexo, pero pues eso lo prohíbe [...] bueno se lo prohíben ellos [la Iglesia] para [no] vivir así en el pecado.¹⁷

Como se puede observar los alumnos no ubicaron que la Iglesia pudiera ser considerada como un espacio donde los temas de sexualidad sean vistos. Sin embargo, la Iglesia Católica apegada al discurso conservador sobre la sexualidad, sigue manteniendo un papel central en el debate en torno a la sexualidad y a la educación sexual y crea sus propios espacios para transmitir esta visión.

b) El Estado y la sexualidad: el discurso jurídico-estatal

Por otra parte, la relación que existe entre la sexualidad y las políticas de estado está dirigida a regular los niveles de fecundidad de la población¹⁸ con el objetivo de “mejorar” la calidad de vida de los habitantes, considerando para ello un factor central, disminuir los niveles de crecimiento demográfico. En este contexto, el Estado mexicano ha implementado diferentes acciones para regular el control natal, entre las cuales una de las más importantes es la elaboración de la Ley General de Población tendiente a definir, entre otras cuestiones, las diferentes estrategias educativas, de salud y de capacitación encaminadas a llevar a cabo tal objetivo, en función de los programas que diferentes gobiernos han implementando al respecto de acuerdo con condiciones concretas.

¹⁷ Entrevista grupal realizada a 4 alumnos del sexto grado único grupo, el día 18 de junio del 2006. (Clave de entrevista: 3G6ú).

¹⁸ Fecundidad entendida en esta relación como la expresión básica de la sexualidad

Si bien, las diversas Leyes Generales de Población de cada sexenio son diferentes, existe una normatividad que comparten:

- En cuanto a su objetivo: buscan regular los fenómenos, dinámicas o desafíos poblacionales para con ello asegurar que la población en general, participe de una forma justa y equitativa de los beneficios del desarrollo económico y social, que permitan el bienestar y mejorar la calidad de vida de los habitantes del país, siempre en el marco de respeto a las garantías individuales incluidas en la Constitución Política de la República Mexicana.
- En cuanto al marco jurídico en el que se sustenta la Ley General de Población¹⁹ vigente hasta nuestros días, son básicamente los siguientes artículos constitucionales en los que se fundamentan los preceptos promovidos por las leyes correspondientes:
 - IV: “El varón y la mujer son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos. Toda persona tiene derecho a la protección de la salud [...] toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa [...] es deber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades.”²⁰
 - XI: “Todo hombre tiene derecho para entrar en la República, salir por ella, viajar por territorio y mudar de residencia.”²¹

¹⁹ Consejo Nacional de Población, *Programa Nacional de Población 1995–2000*. México, CONAPO, 1996, p. ii: Es importante hacer mención que en los programas de población anteriores a este sexenio, se mencionaba como artículo también rector del programa el LXXIII fracción XVI: que considera los aspectos relacionados con cuestiones de epidemias y las acciones a llevar a cabo por parte de los senadores en caso de existir indicios de un posible inicio de alguna de éstas en el territorio nacional; este artículo si aparece como elemento constituyente de los Programas anteriores.

²⁰ *Idem*.

²¹ *Idem*.

Actualmente la Ley General de Población y su Reglamento consideran como base de elaboración los dos artículos constitucionales referidos, con ello se marca como objetivo general de la Ley: “Regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional, con el fin de lograr que participe justa y equitativamente de los beneficios de desarrollo económico y social.”²²

Es importante destacar que a lo largo de la historia de nuestro país la Ley General de Población ha tenido distintas modificaciones: hasta 1974 prevaleció una visión pronatalista,²³ ya que en este año se hizo necesario un replanteamiento que permitiera armonizar la dinámica poblacional con el proceso de desarrollo nacional. Con tal propósito se creó un marco legislativo y una estructura institucional formándose el sustento legal de la Ley General de Población y su Reglamento. En este mismo sentido, se estableció en nuestra Carta Magna “la igualdad del varón y la mujer ante la ley; la protección a la organización y desarrollo de la familia; y el derecho de toda persona a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos.”²⁴ Con base en estos preceptos se crea el Consejo Nacional de Población, que se encargará de realizar e implementar diferentes programas encaminados a:

influir en la dinámica poblacional a través de los sectores educativos, de salud pública, la capacitación profesional y técnica, y de protección de la infancia: identificando y explicando la dinámica demográfica en el proceso socioeconómico del país con el fin de coadyuvar a una actitud crítica, creativa y participativa de la población.²⁵

²² Consejo Nacional de Población, *Ley General de Población*. México, CONAPO, 1974.

²³ Fomentaba la fecundidad con el fin de poblar diferentes zonas territoriales de nuestro país.

²⁴ Consejo Nacional de Población, *Antología de la sexualidad humana*, vol. III. México, Porrúa, 1994, p. 878.

²⁵ *Idem*.

Durante la crisis de los años ochentas se presentan una serie de desequilibrios macroeconómicos y un deterioro del marco social, si bien existieron hechos positivos en lo que respecta a la dinámica demográfica, con el avance en la cobertura educacional se generaron condiciones que favorecieron el descenso de la fecundidad, lo que tuvo como resultado un cambio significativo en los patrones de reproducción y con ello el beneficio de la salud materno infantil, a pesar de los retrocesos económicos se iniciaron una serie de transformaciones en la producción con miras a la inserción en el nuevo contexto internacional y se introdujo el significativo de competitividad como aspecto que permitiría el desarrollo económico de nuestro país y por ende el de toda la población, en el marco de las desigualdades existentes.

En este sentido, como señalan Urbina Fuentes y Pérez Fernández, la política de población adquiere dos dimensiones: “como destinataria del desarrollo y como factor fundamental de cambio social.”²⁶

Lo anterior se puede observar claramente en las diversas políticas promovidas en México, particularmente por el entonces presidente de la nación, Vicente Fox Quezada, donde existe un elemento emergente presente en las estrategias de acción encaminadas a llevar a cabo la política poblacional, a partir de la llamada *Oportunidad Transitoria* o *Bono Demográfico*, derivada de la edad laboral (la población de entre 15–24), misma que, argumenta, permitirá un incremento del potencial productivo del país, siendo ésta la llamada “Ventana de oportunidades” que será proyectada en las siguientes tres décadas.

Es importante destacar que esta política de población define, como parte de su normatividad, propuestas para situar las estrategias de la misma, fortalecer el ejercicio libre, informado y responsable de los derechos de las personas en los ámbitos de la sexualidad y la reproducción con el objeto de: “contribuir a elevar el

²⁶ *Ibid.*, p. 879

bienestar y desarrollo integral de las y los adolescentes jóvenes, mediante la ampliación de sus capacidades y opciones y el fomento de actitudes, prácticas de prevención y planeación.”²⁷ Las líneas de acción propuestas son las siguientes:

- Fomentar el cuidado y promover las prácticas de prevención de riesgos y accidentes que contribuyan a reducir la morbimortalidad de las y los jóvenes.
- Promover acciones que fomenten el logro educativo y la superación personal de las y los jóvenes.
- Facilitar a las y los jóvenes el tránsito a la vida laboral mediante la creación de mecanismos que les permitan acceder a las oportunidades laborales, productivas de capacitación y de certificación de las competencias laborales.
- Fortalecer la capacidad de las y los jóvenes para tomar decisiones libres, responsables e informadas en los ámbitos de la sexualidad y la reproducción.
- Realizar acciones que contribuyan a postergar la edad a la primera unión o el primer matrimonio, la edad al nacimiento del primer hijo(a) y el espaciamiento entre los nacimientos
- Brindar a las y los adolescentes y jóvenes acceso a la educación sexual y a la educación en población, y fortalecer una cultura de equidad entre hombres y mujeres. Ampliar el acceso a la información, orientación y servicios de salud sexual y reproductiva de calidad y adecuados a las características, necesidades, valores y convicciones de las y los jóvenes.
- Apoyar a las adolescentes y jóvenes embarazadas a cursar una maternidad sin riesgos.
- Promover acciones dirigidas a atender a las y los jóvenes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad social.

²⁷ Consejo Nacional de Población, “Hacia una construcción de nuestro futuro demográfico con libertad, equidad y responsabilidad”, en *Programa Nacional de Población*. México, CONAPO, 2001, pp. 253–260.

- Promover entre los padres y la población adulta su compromiso con la formación de las y los adolescentes.
- Prevenir y erradicar todas las formas de violencia, abuso y explotación hacia los y las jóvenes.
- Impulsar y realizar estudios e investigaciones sobre las condiciones sociales, económicas y demográficas de la adolescencia y la juventud, los factores que inciden en su potencial, así como diagnósticos y proyecciones sobre sus necesidades presentes y futuras.

Todas las líneas de acción referidas tienen el sustento legal del artículo 4º constitucional, para poder propiciar el empoderamiento de las personas sobre su derecho a decidir, tomando en cuenta la información de salud reproductiva y los respectivos métodos de anticoncepción para definir tanto el número y espaciamiento de hijos, como los aspectos que permitirán la regulación de la fecundidad de nuestra población; siendo parte de este proceso el trabajar conjuntamente con otras instituciones de salud y educación, con el objetivo de plantear e implementar diferentes estrategias encaminadas a brindar educación en lo que respecta a las cuestiones sobre sexualidad. En todas aquellas instituciones de salud lo que se plantea es una política entorno a la salud reproductiva y, en el sector educativo se busca fomentar, extender y arraigar una cultura demográfica en el país.

Existe una relación directa entre las políticas públicas de población y las de salud, ya que esta última contempla el proporcionar los servicios de salud en general a la población y en particular, los de planificación familiar y de salud reproductiva, que tienen como misión brindar información y servicios de calidad en salud reproductiva para contribuir a que las mexicanas y los mexicanos disfruten de una vida sexual, reproductiva y postreproductiva satisfactoria,

saludable y sin riesgos, con absoluto respeto a sus derechos y a su libre decisión; su visión, hombres y mujeres que toman decisiones responsables y libres sobre su sexualidad, vida reproductiva y postreproductiva con menores riesgos y mayor igualdad en las condiciones de salud.

Sus objetivos son:²⁸

- Disminuir las diferencias en los indicadores de salud reproductiva entre las diversas regiones del país, con especial énfasis en las áreas rurales y los municipios de alto riesgo.
- Incrementar la información y educación para promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos tomando en cuenta la diversidad cultural de cada grupo de la población como indígenas y adolescentes y con perspectiva de género.
- Favorecer el acceso a los servicios de salud reproductiva de los grupos vulnerables (adolescentes, indígenas y la población de áreas rurales), considerando aspectos culturales, geográficos y económicos.
- Incrementar la calidad de los servicios de salud reproductiva, incorporando tecnología apropiada a las necesidades de los diferentes grupos de población.
- Promover el desarrollo humano en el personal de salud, poniendo énfasis en la vocación de servicio, competencia técnica, y compromiso institucional.

El “Programa de Salud Reproductiva” tiene tres componentes fundamentales : Planificación Familiar, Salud Perinatal y Salud en la Mujer. Así mismo dentro del mismo programa se contempla a las y los adolescentes, ya que tienen la visión de fomentar actividades y conductas responsables en ésta población para que asuman

²⁸ Para una mejor ubicación del tema véase la página web de la Secretaría de Salud: <<http://www.salud.gob.mx>>.

su sexualidad de una manera autónoma, responsable y sin riesgos. Para ello dicho Programa se plantea los siguientes objetivos:²⁹

- Prevención del embarazo no planeado.
- Atención de la adolescente embarazada.
- Prevención de ETS, incluyendo el VIH/SIDA.
- Prevención de adicciones.

En cuanto al sector educativo las medidas para llevar a cabo las políticas planteadas al respecto están dirigidas a brindar educación en población, misma que tiene como finalidad “contribuir a extender y arraigar una más sólida cultura demográfica en los grupos y sectores de la sociedad, actitudes y prácticas comprometidas con la solución de los problemas de población.”³⁰ Las líneas de acción para llevar a cabo esta estrategia, sobre todo en la educación básica, tienen como eje articulador: Incluir y actualizar contenidos de la educación en población en los planes y programas de estudio, libros de texto y otros materiales del Sistema Educativo Nacional, a partir de reforzar la educación sexual en la currícula de la educación básica, de acuerdo con el desarrollo de los educandos.³¹

Dentro de las medidas encaminadas a llevar a cabo la política de población vigente para dar solución a problemas relacionados con las y los adolescentes y jóvenes, se incluyeron en los libros de texto del quinto y sexto grados de primaria contenidos referidos a cuestiones de sexualidad. El principal argumento de las autoridades educativas para promover dicha iniciativa, tuvo como eje el fortalecer la información en esta materia en los dos últimos grados de la educación primaria, ya que la eficiencia terminal en este nivel es la más alta con relación a los

²⁹ *Idem*

³⁰ Consejo Nacional de Población. *Programa Nacional de Población 2001–2006. op. cit.*, p. 310.

³¹ *Ibid.*, pp. 309–313.

posteriores niveles educativos, por esto se consideró necesario que todos los niños que cursan estos grados, sino continúan sus estudios de secundaria, tengan la información básica sobre cuestiones relacionadas con la sexualidad y con ello prevenir algunos de los problemas que pudiesen enfrentar en edades sucesivas y con ello continuar reforzando la cultura preventiva en población, como parte de los objetivos prioritarios planteados como parte de la política demográfica.

Lo antes dicho se complementa con la visión que los adolescentes y jóvenes tienen de la escuela como un espacio donde consideran que los temas relacionados con la sexualidad pueden ser abordados y uno de los agentes con quienes pueden hablar de los mismos son los docentes, ya que la escuela les brinda un ambiente de confianza y objetividad donde les pueden proporcionar más información sobre los diferentes tópicos y contenidos relacionados con el tema. Esto se puede constatar tanto en los cuestionarios aplicados a los tres grupos en los que se llevó a cabo el trabajo de campo, así como en las entrevistas realizadas,³² en los que mencionaron que era mejor hablar con los profesores sobre cuestiones de sexualidad, aunque en ocasiones no respondían lo que querían saber exactamente; de la misma manera observan al docente como un agente legítimo para hablar de esos temas, con quién hablar al respecto y como el que les genera confianza por su abordaje.

Así mismo, es importante ubicar el papel que juegan los docentes en la formación de los sujetos en materia de educación en población; ya que como se ha planteado en párrafos anteriores, un elemento para llevar a cabo esta educación es el incluir los temas de sexualidad en los libros de texto. Sin embargo, parece importante destacar que al docente se le plantea explícitamente la importancia de hablar de sexualidad a los niños de los grados quinto y sexto: se les guía sobre dudas que pudieran tener del tema, se les ofrece bibliografía, se les muestra cómo

³² Véase Véase Anexo I. Cuestionarios para el quinto y sexto años de primaria sobre los temas de educación sexual y Anexo II. Guiones de entrevista para alumnos y docentes del quinto y sexto año de la escuela primaria "José Antonio Alzate".

puede ser una clase programada, etc.³³ Pero en los libros de texto para los alumnos se introducen los temas, sin que claramente se diga que tienen relación con “la sexualidad”, o la misma palabra sexualidad no se incluye en el caso de los libros de quinto; es hasta el sexto que se hace.

Lo que cabe preguntarse es el por qué de su ausencia, ya que los maestros saben que los contenidos tienen relación con la sexualidad, pero esta relación y la propia “definición” planteada no es clara para los alumnos o no le encuentran relación alguna, salvo para enunciar las diferencias y cambios que a nivel biológico y fisiológico mantienen los hombres y las mujeres; así mismo se plantean fuertes dificultades para expresar lo que entienden por sexualidad. Particularmente en el grupo con el que trabajamos les daba pena preguntar sobre el tema y las respuestas tendían a estar relacionadas con tener relaciones sexuales, el embarazo y la pareja.

Por otro lado, las diferentes políticas planteadas por parte del Estado en materia de sexualidad han mantenido como eje una estrecha relación con las cuestiones reproductivas, puesto que plantea la regulación de la natalidad, con diferentes objetivos, tales como: brindar acceso equitativo a las posibilidades económicas del país a todas las personas que integran nuestra población y como elemento que permitirá, de acuerdo al gobierno en turno, el crecimiento de la nación.

Sin embargo, existen diferentes situaciones que han permitido observar cómo esta forma de visualizar la cuestión de la sexualidad, limita las posibilidades de comprensión de los fenómenos que sobre ella se están planteando en la población; una muestra de ello es la lucha de distintas ONGs como representantes e interlocutores de la sociedad civil frente al Estado en pro de los derechos sexuales y reproductivos, que han construido espacios de discusión entorno al papel de la sexualidad en sectores específicos, lo que permite observar cómo el campo de la

³³ Véase Sanchez Martínez, A., *op. cit.*

sexualidad no puede ser vista como un aspecto único, sino por su carácter polisémico y ambiguo es un campo en constante disputa y lucha, que no puede ser valorado a partir de una sola óptica o posición.

Es a través de esta lucha, debate y comunicación entre diferentes agentes de la sociedad civil representados por las ONG's, el Estado y la problemáticas concretas que viven los adolescentes que poco a poco el tema de la sexualidad se aproximó a ser incluido en la educación formal, particularmente a nivel primaria, puesto que estas organizaciones trabajan en pro de construir una visión más "abierta" sobre la sexualidad y difundirla a toda la población mexicana. Para ello consideran necesario que sea estudiada desde los primeros años de vida de los individuos, siendo la educación un elemento fundamental para permitir a niños y jóvenes el acceso a la información pertinente sobre este tema. Sin embargo, uno de los aspectos que ha frenado iniciativas importantes ha sido el discurso conservador representado por distintas organizaciones y sectores políticos apegados a este discurso, que han hecho que todos aquellos elementos que tengan relación con el individuo y el ejercicio libre de su sexualidad sean poco considerados en las políticas públicas y programas de formación, a pesar de los cambios que se están viviendo y de las necesidades existentes en esta materia.

c) Discursos científico disciplinarios

La educación sexual y la sexualidad como construcción discursiva y productoras de sentidos están ligadas a lo largo de la historia; no se trata de agotar los diferentes debates que en torno y sobre ambas se han generado, sino situar algunas cuestiones que han ejercido y siguen en cierta forma ocupando un lugar

importante que acerca de este campo se vienen desarrollando en diferentes contextos y momentos de las sociedades.

La racionalidad científica se ha estructurado como una lógica cuya normatividad se estructura sobre una base teórica en el discurso de corte reproductorista, particularmente en el marco de los saberes que se despliegan en los siglos XVIII y XIX, como una base fundamental en la producción de conocimiento en el mundo moderno occidental. Específicamente el saber médico/biológico ha hegemonizado de cierta manera una diversidad de planteamientos sobre la sexualidad, por ello en este apartado se ubicará parte de la lógica de estructuración de la ciencia médico-biológica y sus implicaciones en las configuraciones de las prácticas y sentidos construidos para normar las visiones sobre la sexualidad, a partir de dicha lógica.

Por otra parte, los especialistas han situado en otro plano los elementos del psicoanálisis para recuperar la dimensión subjetiva y deseante del sujeto (sujeto de la falta e incompleto), de ahí la importancia de recuperar en nuestro estudio algunos elementos de este discurso por lo significativo para pensar la condición de vida del sujeto, particularmente desde la perspectiva freudiana.

Tal como lo hemos señalado hasta el momento, a lo largo de la historia de nuestro país el campo de la sexualidad y de la educación sexual ha estado marcado por luchas, diferencias y antagonismos en las que han participado agentes diversos, tanto gubernamentales, como sociales. Particularmente a partir de 1995 el debate se desplazó al terreno de los derechos sexuales y reproductivos, lo cual muestra no sólo un posicionamiento particular con respecto a la sexualidad, sino en general en su relación con la vida afectiva, social y cultural de grupos humanos.

Por otra parte, este proceso de reconfiguración del discurso llevó a que la lógica de la reproducción no fuera el único elemento en el cual se centrara el discurso de la sexualidad, ni mucho menos que fuera el único y más importante.

Sin embargo, por la centralidad que ha tenido la lógica de la reproducción en la cuestión de la sexualidad y por sus implicaciones en el terreno pedagógico, ideológico y valórico, es importante ubicar en qué se fundamenta y cómo se estructura éste. Así el discurso de la reproducción tiene como fundamento el saber médico-biológico, al relacionar a la sexualidad con aspectos biológicos reproductivos que se consideran, desde una racionalidad científica, como naturales y normales, por lo que la sexualidad se concibe solamente como una condición para la reproducción y procreación y por lo tanto el principal objetivo de la sexualidad. Esto se refleja en las definiciones que algunos diccionarios especializados presentan con respecto al tema, entre los cuales cabe citar:³⁴

- Cualidad característica de los elementos reproductores masculinos y femeninos. Caracteres sexuales, determinación sexual, diferenciación sexual, épocas sexuales.
- Cualidad característica de los elementos reproductivos del macho y la hembra. Constitución del individuo en relación con las actividades sexuales.
- Cualidad característica de los elementos reproductores masculinos o femeninos. Conjunto de actividades placenteras relacionadas con la actividad genital.
- Conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan cada sexo. Apetito sexual, propensión al placer carnal.

Las definiciones anteriores hacen énfasis en las funciones biológicas reproductivas de lo masculino y lo femenino como constituidas en función de los caracteres que estructuran una u otra condición; algunas agregan aspectos más del ámbito del placer, pero siempre en su relación con las cuestiones reproductoras. Por otra parte

³⁴ Entre ellos recuperamos los siguientes: Ribas, Valero, *Enciclopedia Salvat de Ciencias Médicas*, t. V. Madrid, Salvat, 1957, p. 1114; *Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Medicina Doland*, vol. II. España, Iberoamericana Mc Graw-Hill, 1997, p. 2161; *Diccionario Médico*. Barcelona, Masson, 1998, p. 623 y *Diccionario de Ciencias de la Salud*. España, Iberoamericana Mc Graw-Hill, 1995, p. 400.

existen algunas definiciones que a pesar de incorporar otras dimensiones sobre la sexualidad, como el plano psico-afectivo, se articulan con una lógica en la que queda claramente situado y diferenciado lo masculino y lo femenino. Así, por ejemplo, cabe citar las siguientes definiciones:³⁵

- Suma de los atributos físicos, funcionales y psicológicos expresados por la identidad del propio sexo y el comportamiento sexual, están relacionados o no con los órganos sexuales o la procreación.
- Suma de los comportamientos y tendencias sexuales de una persona y la fuerza de esas tendencias, posesión de funciones o implicaciones sexuales.
- Conjunto de fenómenos biológicos y psicológicos propios del sexo masculino y femenino; no comprende exclusivamente la actividad relacionada con el aparato genital o mecanismos fisiológicos que tienen como finalidad asegurar la reproducción de la especie, sino que abarca todo un conjunto de manifestaciones emocionales de instinto sexual y de la vida afectiva en general.

Es importante destacar que dentro de estas definiciones existen dos elementos que dan sentido a las mismas: el sexo y lo sexual. El sexo entendido como clasificación y diferenciación de los individuos de la misma especie en masculino y femenino, mismo que se estructura a partir de enunciar las características anatómicas y cromosómicas³⁶ y lo sexual como lo relacionado con el sexo y/o causa de los deseos eróticos o genitales.³⁷

³⁵ *Diccionario Mosby medicina, enfermería, Ciencias de la salud*. España, 2000, [s.d.], p. 1121; *Stedman bilingüe. Diccionario de ciencias médicas. Inglés español- español inglés*. España, Médica Panamericana, 1999, p. 666.

³⁶ Ruiz Lara, Rafael, *et al.*, *Nuevo diccionario Médico*, vol. II. Barcelona, Teider, 1984, p. 632; *Diccionario Mosby medicina, enfermería...*, *op. cit.*, p. 1121; Ribas, V., *op. cit.*, p. 1115.

³⁷ *Diccionario enciclopédico ilustrado...*, *op. cit.*, p. 2162; *Diccionario Médico ilustrado de Melloni*. Barcelona, Reverté, 1998, p. 514; *Stedman bilingüe. Diccionario de ciencias médicas...*, *op. cit.*, p. 667 y *Diccionario Mosby medicina, enfermería...*, *op. cit.*, p. 1122.

Con base en ello, lo que se tiene que demostrar a través del discurso que mantiene la ciencia médica es la verdad entorno al sexo y para ello, como lo señala Foucault, es la búsqueda de la verdad del sexo, siendo así que para la ciencia médica la sexualidad fue concebida por naturaleza como:

un dominio penetrable por procesos patológicos y, por lo tanto, exigía intervenciones terapéuticas o de normalización; un campo de significaciones que descifrar; un lugar de procesos ocultos por mecanismos específicos; un foco de relaciones causales definidas, una palabra oscura que hay que enmascarar y, a la vez, escuchar.³⁸

En este sentido es importante considerar la forma en que se ha significado el discurso médico, fuertemente cimentado en la lógica científica de carácter biológico y a partir de parámetros establecidos que definen esquemas; más allá de la situación particular y psíquica de cada persona. Por ello ha constituido el referente central a partir del cual se estructuran los contenidos de los diversos libros especializados de medicina, ya que de inicio se expone el funcionamiento de los aparatos reproductivos, tanto el plano biológico-fisiológico, seguido por la reproducción humana y los métodos de anticoncepción. Por otro lado, se inician las explicaciones sobre el carácter “evolutivo” de la sexualidad, considerando en la mayoría de las ocasiones las etapas desarrolladas por Sigmund Freud y el psicoanálisis, los roles de los sexos, hasta llegar a las diversas variaciones de la conducta sexual, donde por lo regular se engloban todas aquellas prácticas que se encuentran fuera de lo que podría catalogarse como “normal” en las funciones reproductivas y sexuales; se habla, por ejemplo, de las parafilias, de las disfunciones, etc. Y es a partir de ello que se introducen elementos más del orden de la atención clínica en cuanto al tratamiento de todas aquellas prácticas que no correspondan a lo que se considera “normal”.

³⁸ Foucault, M., *Historia de la sexualidad I. op. cit.* p. 86.

Es importante advertir cómo esta lógica de estructuración de los contenidos médicos especializados en materia de sexualidad, tiene parecido a la estructura que se da a este tema en los libros de texto de Ciencias Naturales del quinto y sexto años de primaria: el de quinto brinda los aspectos más relacionados con cuestiones anatómicas y de funciones reproductivas de los aparatos reproductores del hombre y la mujer, tanto en términos biológicos como fisiológicos; en el de sexto se hace una revisión de la cuestión biológica y fisiológica (se explican las etapas evolutivas del hombre y la mujer, el desarrollo del embarazo desde que éste inicia hasta llegar al momento del parto, etc.). Así mismo, es importante considerar que se introducen aspectos más del orden normativo al situar como edad indicada para tener relaciones sexuales en la etapa adulta, pero sobre todo esta cuestión tiene que ser con la pareja (la única ilustración de ello es pareja heterosexual), resaltando que la familia es el valor más importante en la unión de la misma.

En otro ámbito del saber como lo es el psicoanálisis, la sexualidad ha sido considerada, sobre todo a partir de Freud, como: “la *fuerza motivadora* de la conducta humana y particularmente de la conducta afectiva y social.”³⁹ Es la pulsión por excelencia en los diferentes esquemas que propuso Freud a lo largo de su obra; pulsión enraizada en lo biológico, “sentida” psicológicamente como deseo de búsqueda, de placer, cuyo objeto de satisfacción es secundario y cambiante, porque no tiene destinos prefijados. Freud define *la pulsión*, de acuerdo con Fuentes y López, como:⁴⁰

- Una fuerza biológica constante en el interior del organismo, que es imposible negar o suprimir. Lo reprimible es únicamente su representación psicológica.
- Es vivenciada como impuesta a lo anímico.

³⁹ Fuentes Martín, Antonio y Felix López Sánchez, *Aproximaciones al estudio de la sexualidad*. España, Amaru, 1997, p. 22.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 23 y véase Freud, Sigmund, *Tres ensayos sobre teoría sexual*. Madrid, Alianza, 1973, p. 159.

- Sentida como necesidad de descarga, regida por el principio del placer.
- Cuyo objeto de satisfacción es secundario. El objeto en el que se satisface es lo más variable.
- Sin que tenga su destino prefijado. Por ello puede ser reprimida, sublimada y sufrir múltiples variaciones: fijaciones, regresiones, etc.
- Requiere de cierto grado de represión para que la persona acepte la organización social de la cultura., p ej., renuncia a los deseos edípicos.
- Que cambia en relación con la edad y la situación psíquica del sujeto.

Es importante subrayar que Freud ha sido uno de los pensadores que más ha influido en la academia para entender la complejidad de la sexualidad en la constitución subjetiva del individuo como parte de la sociedad, más allá del discurso médico-científico.

Las principales líneas que Freud desarrolló sobre la sexualidad, son entre otras: la existencia de la sexualidad infantil, aspecto importante, ya que a principios del siglo XX ésta era negada, y la evolución de la sexualidad a través de las etapas evolutivas temporales (etapa oral, anal, fálica, latencia y génital), el desarrollo de cada una de ellas podría asemejarse a oleadas sucesivas imbricadas entre sí, sin borrar por completo las primeras y considerando en estas oleadas la existencia de un psiquismo inconsciente, donde las etapas evolutivas juegan un papel importante en el desarrollo psicológico general de toda persona.

Freud ha sido uno de los teóricos más citados como justificación para la impartición de la educación sexual, por el reconocimiento que hace sobre la afirmación de lo sexual como el elemento de desarrollo “evolutivo” y psíquico del sujeto. Cuestión que ha jugado un papel central en la forma en cómo los individuos, los grupos y las sociedades se representan a ellas mismas y a los otros

en la vida diaria, con las implicaciones culturales y pedagógicas que este proceso conlleva.

En este sentido, en el plano pedagógico el discurso de la sexualidad, que ha sido rector para el planteamiento de los contenidos referidos a la sexualidad en los libros del quinto y sexto años de primaria, trata de recuperar las diferentes problemáticas que se han planteado sobre la sexualidad en nuestro país durante los veinticinco años en los cuales los contenidos no fueron modificados, particularmente en lo que se refiere a: los cambios en las pautas y valores tradicionales, la familia y la sociedad; la fuerte presencia de los medios de comunicación masivos —radio, televisión, medios impresos—; el inicio a temprana edad de la actividad sexual entre preadolescentes y adolescentes y, con ello, el incremento en los embarazos adolescentes y no deseados, así como las necesidades que se plantean en torno a los riesgos de salud pública relacionados con el ejercicio de la sexualidad, principalmente con el aumento de los casos de SIDA a partir de los años ochentas, así como de las distintas Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Es importante destacar que la introducción de los contenidos sobre sexualidad en los libros del quinto y sexto años de primaria se articulan con las políticas públicas que en materia de población se han planteando a partir de 1988⁴¹, siendo la educación básica un elemento que permite llevar uno de los objetivos marcados en la política en población, esto es brindar educación en población, a través de reforzar la educación sexual en la currícula al nivel básico de nuestro país, de acuerdo a las edades de los educandos que cursan los grados quinto y sexto y como parte de programas integrales de formación.

La sexualidad se considera como aspecto que se presenta desde el nacimiento:

⁴¹ Véase Capítulo 1. La cuestión de la educación sexual en las reformas educativas. Una aproximación a los procesos de institucionalización y el segundo apartado del presente capítulo “El Estado y la sexualidad: el discurso jurídico-estatal.

una de las expresiones humanas más hermosas y por lo mismo requiere calidez, respeto, emotividad y, sobre todo, naturalidad. Tiene su origen en lo biológico, pero no es el único de sus componentes, es mucho más que eso, es una forma de expresión integral de los seres humanos vinculada a procesos biológicos, educativos, emocionales y culturales.⁴²

En este sentido en el discurso de las autoridades educativas de nuestro país han incorporado aspectos relacionados con los componentes afectivos y éticos de la sexualidad. Desde ésta perspectiva la educación sexual para los niños que cursan la educación básica, se ubican en dos momentos: durante el quinto grado, se introducen los primeros contenidos sobre sexualidad humana y en sexto grado, se trata de dar una aproximación integral al estudio de la sexualidad.

La educación sexual se considera en el marco de las reformas promovidas en los últimos años por las instancias gubernamentales como aquella que comprende las potencialidades de género, erotismo, reproductividad y su vinculación con el aspecto afectivo; ésta puede ser transmitida formalmente por la familia, amigos y escuela y de manera no formal por los medios de comunicación; previene ITS, embarazos no deseados y el abuso sexual y ofrece mejorar el conocimiento del cuerpo, relaciones interpersonales más sanas, mayor control en la toma de decisiones y una vida más plena.

La forma en que se lleva a cabo la educación sexual en la escuela tiene como uno de sus principios básicos el de brindar información científica y adecuada considerando la edad de los educando a la que va dirigida. Al respecto es importante destacar el papel del docente en la relación entre el discurso oficial, la educación sexual, la sexualidad y los contenidos, puesto que es el maestro el que media esta relación; en este sentido los libros dirigidos al maestro muestran la forma en que debe llevarse a cabo tal educación, en tanto que se les brindan los

⁴² Cfr. Secretaría de Educación Pública, *Libro para el Maestro. Quinto grado*. México, SEP - Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, 1999.

elementos para la justificación y puesta en marcha de los programas oficiales en materia de educación sexual, por ello constituye un eje articulador en la misma.

Sin embargo, uno de los principales problemas para la puesta en marcha de dichos programas es la falta de preparación de los maestros en materia de sexualidad, tal como lo menciona el maestro de sexto grado de la escuela donde se llevó a cabo el trabajo de campo de esta investigación, las dificultades que el maestro tiene para impartir estos temas, ya que en ocasiones se le dificulta asistir a aquellos talleres que convoca las autoridades, por todas las actividades que realizan desde entrega de documentación hasta las cuestiones particulares que su grupo le demandan (la planeación del fin de curso, homenajes, etc) hace un poco más difícil tratar este tipo de temas con los alumnos.

En nuestro caso la educación sexual debe ser vista a partir de las relaciones que existen entre:

- 1) El discurso de la sexualidad y la forma en cómo se apropian los agentes del mismo, donde el discurso que ha hegemonizado —como se ha dicho anteriormente— es el de vincular todos los aspectos que rigen a la sexualidad con cuestiones asociadas con la reproducción, donde si bien actualmente no ha sido el único elemento que la construye, se trata de incorporar elementos más del orden psicoafectivos y sociales sobre la sexualidad, derivados de las diferentes problemáticas surgidas en torno a los adolescentes y jóvenes en el momento actual.
- 2) La sexualidad y la escuela, donde el discurso hegemónico sobre sexualidad, constituye el eje de los programas relacionados con el tema, así como para aportar información adecuada y pertinente que brinde bases para el autocuidado del cuerpo y la salud reproductiva, así como las medidas preventivas para evitar situaciones que ponen en riesgo la condición de vida de los niños, adolescentes y jóvenes.

3) La escuela, la sexualidad y el maestro, ya que se considera que la institución escolar es la instancia adecuada para que los conocimientos sobre sexualidad sean transmitidos en forma pertinente, paulatina y con apego a la verdad en torno a las cuestiones sexuales. Así mismo ha mantenido un papel importante en esta empresa, aspecto que se ubica en la percepción de diversos agentes. Al respecto en algunos artículos de periódicos y revistas especializadas, se menciona que la escuela y los maestros son los dos agentes que consultan los alumnos para resolver o saber cuestiones relacionadas a la sexualidad.⁴³

4) El maestro, la sexualidad y los alumnos, ya que en el espacio concreto en el que la transmisión adquiere mayor formalidad es el aula, en tanto que las cuestiones relacionadas con la sexualidad, a partir de los programas de estudio elaborados por las autoridades educativas, se expresan en los conocimientos y las actitudes deseadas en torno y sobre la sexualidad, al ser transmitidas por los maestros y apropiados de manera particular por los estudiantes.

Al respecto es importante ubicar cómo desde la concepción del discurso presente en los programas de educación sexual hasta en los procesos de transmisión y apropiación de los contenidos por parte de los alumnos, hay mediaciones que juegan como condiciones para que se construyan significados y sentidos particulares que producen de los agentes involucrados en dichos procesos.

Algunas de estas condiciones están relacionadas con las limitaciones que existen, en ocasiones para ubicar la sexualidad con el ámbito del cuerpo y el placer, así como aquellas conductas que sería deseable potenciar o cambiar por parte de los alumnos en torno a la sexualidad, donde el cuerpo es objeto de

⁴³ Brito, Alejandro, “La educación en las escuelas, efectiva medida de prevención”, en *La Jornada*. México, Suplemento Letra S, 3 de Octubre de 1996 y Gayet, Cecilia, *et al.*, “Con quién hablan los adolescentes mexicanos sobre SIDA”, en *Revista de Salud*. México, 2001, p. 123.

representaciones simbólicas e imaginarias que adquieren sentido en las diversas configuraciones discursivas hegemónicas y alternativas.

Como afirma Foucault:

cuerpo que se manipula, al que se forma, al que se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil o cuyas fuerzas se multiplican [...] cuerpo útil, cuerpo inteligente y ambas son a la vez reducción materialista del alma y una teoría general de la educación en el centro de las cuales domina la noción de docilidad que une al cuerpo analizable el cuerpo manipulable. Es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado.⁴⁴

En este terreno destaca la perspectiva filosófica-genealógica elaborada por Michel Foucault, en tanto que la obra realizada por el filósofo francés, brinda una base fundamental para pensar, desde otro lugar, la cuestión de la sexualidad tanto por la riqueza de sus planteamientos, como por su visión desde una perspectiva no esencialista para pensar la condición humana. Su amplia obra brinda elementos muy importantes de carácter epistémico como lo es la noción de “obstáculo” proveniente de Bachelard; el análisis social, a partir de las relaciones económicas, políticas e ideológicas, planteadas por Marx; reacciona contra la genealogía de la racionalización nietzscheana y sostiene la búsqueda de las verdades no explícitas y de las voces censuradas que norman las conductas individuales; de Freud y Lacan retoma la comprensión metaconciente y metadiscursiva del individuo sobre sí mismo y de Wittgenstein, el análisis lingüístico y los “juegos de lenguaje”.⁴⁵

Particularmente para la realización de la presente tesis, nos interesa el planteamiento que Foucault despliega en su obra la *Historia de la sexualidad*,⁴⁶ ya

⁴⁴ Foucault, Michel, *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. México, Siglo XXI, 2001, p. 140.

⁴⁵ Trujano Ruiz, Ma. Magdalena, *Aproximación a Michel Foucault*. México, Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco, 1998, p. 3. (mimeo).

⁴⁶ Foucault, M., *Historia de la sexualidad I. op. cit.* Es importante hacer mención que particularmente en el volumen I, se ubican, desde una lógica más teórica, aspectos de la relación poder/saber/sexualidad; sin embargo a lo largo de los siguientes dos volúmenes se desarrollan diferentes elementos que permiten situar de

que desarrolla, como uno de sus planteamientos centrales, la relación que existe entre poder/saber/sexualidad. A través de su trabajo genealógico trata de reconstruir el ambiente socio cultural de diferentes épocas hasta llegar a la nuestra; no plantea una definición o noción propiamente sobre la sexualidad, si no que se interroga sobre:

el por qué la sociedad de este siglo se fustiga ruidosamente por su hipocresía [hacia el sexo], habla de su prolijidad, de su silencio, se encarniza en detallar lo que no dice, denuncia los poderes que ejerce y promete liberarse de las leyes que lo han hecho funcionar [...] el ver los discursos, pero no sólo verlos y penetrarlos, sino presentar el panorama de la voluntad que los mueve y la intención estratégica que los sostiene.⁴⁷

A lo largo de los tres tomos que comprende su *Historia de la sexualidad* se observa, como uno de los significantes nodales para el entendimiento de la relación poder/saber/sexualidad es precisamente el del poder, ya que éste, menciona el autor, se encuentra en todas partes; por ello el poder no se obtiene, se ejerce constantemente, se encuentra en todas las relaciones de los individuos.

En este sentido el poder en la sociedad occidental se ha hecho funcionar sobre el cuerpo y el sexo; el dominio y la conciencia del cuerpo se adquieren por efecto de la ocupación del mismo por el poder a través de diversos dispositivos: la gimnasia, los ejercicios, el desarrollo muscular, la desnudez. Así, la exaltación del cuerpo conduce al deseo del propio cuerpo mediante un trabajo inconsciente, obstinado y meticulosos que el poder ha ejercido sobre el cuerpo de los niños, de los soldados, sobre el cuerpo sano.⁴⁸

una forma genealógica los elementos que nos permiten comprender a la sexualidad y su significado actual ubicando su proceso de construcción histórica.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 15.

⁴⁸ Foucault, Michel. *La microfísica del poder*. España, La Piqueta, 1976, p. 112.

Esta disposición hace que desde el poder, se produzcan discursos que “en el fondo lo que persiguen es enmascarar el sexo: discurso encubridor, dispersión que equivale a evitación.”⁴⁹

En este sentido a lo largo del siglo XX el sexo ha tenido por lo menos dos registros de saber muy distintos: la fisiología de la reproducción, que tiene la voluntad de saber, ya que esquivar, negarse a ver y oír sobre el sexo, produce una petición de saber; y la medicina de la sexualidad, la cual tiene una voluntad de no saber, ya que aquí lo importante es saber la verdad del sexo para curar la enfermedad, regularla y controlarla.

Particularmente la sociedad en la que vivimos el sexo y la sexualidad se estructuran desde éstas y otras discursividades, en tanto que los mecanismos de poder se dirigen al cuerpo, a la vida, la reproducción.

Por ello, hablar de la sexualidad y a la sexualidad es objeto y blanco; es por eso que se la suscita y utiliza como objeto que hay que mantener controlado para que no se escape, es un efecto con valor de sentido llamada la analítica de la sexualidad, que está de lado de la norma, del sentido, de las disciplinas y de las regulaciones, con las resistencias y alternativas que los propios sujetos producen para transgredir dicho orden.

De esta manera con la noción de discurso podemos recuperar a la sexualidad y a la educación sexual como significantes, así como de las lógicas que permean la racionalidad pedagógica que impera en las instituciones sociales y educativas.

Así mismo se ubica la tensión existente entre el discurso de la sexualidad que ha hegemonizado y de la diversidad y complejidad que encaran las sociedades

⁴⁹ Foucault, M., *Historia de la sexualidad I. op. cit.*, p. 67. Acerca de la relación cuerpo y poder existen diferentes autores que han tratado el tema y que desde una perspectiva crítica sociológica, han profundizado en el estudio de las disciplinas y el papel de la escuela y las sociedades modernas (véase: Foucault, M., *La microfísica del poder, op. cit.*; Ball J, Stephen, comp., *Foucault y la educación: Disciplina y saber*. Madrid, Morata, 1994; Ceballos Garibay, Héctor, *Foucault y el poder*. México, [s.d.], 1994; Jimenez García, Marco Antonio, "Foucault y el orden del discurso en América Latina" en Marcela Gómez Sollano, coord., *Teoría, Epistemología y Educación: Debates contemporáneos*. México, Plaza y Valdez, 2002).

cuando se reconocen formas diversas de vivir la sexualidad; por ello ha sido importante situar algunos de los planteamientos de Foucault al respecto de la tensión existente entre el poder/saber/sexualidad como elemento que permite analizar a la sexualidad desde una perspectiva diferente a la que el discurso médico-biológico ha construido.

Con base en la reconstrucción de los diferentes discursos seleccionados se puede advertir cómo la sexualidad no puede ser vista desde una sola óptica, sino que el significado que se le asigna dependerá de los contextos particulares y de los agentes que participen en esta construcción histórica y contingente.

Desde esta perspectiva el discurso hegemónico de la sexualidad muestra sus límites, frente a las propuestas que diferentes agentes de la sociedad (ONG's, legisladores, medios de comunicación, etc.), han hecho, sobre todo frente a las diferentes problemáticas que enfrentan sobre todo los adolescentes y jóvenes, lo que ha llevado a incluir aspectos no considerados por la visión reproductivista. Al respecto es importante ubicar qué papel está jugando la escuela en este proceso, sobre todo a partir de que se aprobó como contenido oficial en la educación básica la educación sexual. A esta reflexión nos avocaremos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3

SEXUALIDAD, INFORMACIÓN Y FORMACIÓN. SU SENTIDO EN LOS LIBROS DE TEXTO DE CIENCIAS NATURALES DE QUINTO Y SEXTO AÑOS DE PRIMARIA

El tercer capítulo del presente trabajo tiene como objetivo realizar el análisis de los contenidos relacionados con la educación sexual incluidos en los libros de texto gratuitos de Ciencias Naturales del quinto y sexto años de primaria.

Para ello recuperaremos como referentes de nuestro análisis algunos de los elementos trabajados en los capítulos anteriores para situar, histórica y discursivamente, los debates y propuestas que al respecto se han generado en nuestro país por diversos agentes en diferentes momentos.

Como lo mencionamos, los libros de texto gratuitos fueron incorporados a la educación básica de nuestro país durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos, con el objeto de responder al ideal social revolucionario de que todos los niños en edad escolar contaran con los libros necesarios para su formación sin costo alguno. En este contexto podemos observar como, a partir de la primera entrega que el gobierno hizo en 1960, éstos han ocupado un lugar relevante en la educación básica del país, como parte de la política nacional para favorecer la formación de los niños y su integración social y educativa. Este rasgo hace que la educación pública mexicana mantenga características importantes tendientes a favorecer la cobertura nacional que requiere el sistema educativo, particularmente en la educación básica de nuestro país, en su relación y diferencia con las experiencias desplegadas al respecto en otros países de la región.¹

Si bien los libros de texto son un instrumento de la política nacional tendiente a favorecer *el acceso al conocimiento* de todos los niños que cursan el nivel de

¹ Para una ubicación de este proceso en América Latina se sugiere, entre otros, Bini, Giorgini, *et al.*, *Los libros de texto en América Latina*. Nueva Imagen, México, 1977.

educación básica de nuestro país, es importante mencionar que éstos han sido blanco de debates y disputas ideológicas-políticas y pedagógicas sobre el tipo de contenidos y su estructuración, particularmente en materia de educación sexual; cuestión que muestra no solamente las posiciones de poder que diversos sectores de la sociedad tienen, sino el carácter político y movilizador de la educación como un espacio de interpelación del conjunto de la sociedad.²

Particularmente, el terreno de debates y disputas de los que han sido objeto los libros de texto gratuitos en diversos momentos de su reestructuración, se centra en la forma en que el Estado y otros sectores relacionados con el ámbito educativo (sindicato, padres de familia, maestros, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, medios de comunicación, etc.) han convocado y participado en la definición y especificación de los contenidos. Inicialmente las instancias encargadas de este proceso convocaron en un primer momento a concursos nacionales, con el objeto de que los interesados presentaran sus propuestas con base en los programas elaborados por la SEP, para tal efecto, se sometieron a consideración el conjunto de las opciones durante un determinado periodo. Esta estrategia no duró mucho y, tiempo después, se optó por dejar en manos de los especialistas la elaboración de las propuestas de las áreas específicas de formación relacionadas con los contenidos de los programas y los libros de texto de los diferentes niveles y grados educativos; este proceso se acompañó de consultas nacionales, mesas redondas, debates, etc.³

Hoy en día, la forma de llevar a cabo las modificaciones a los libros de texto está fundamentalmente vinculada al trabajo que los especialistas realizan al respecto; con ello se busca crear un espacio más interdisciplinario que permita que

² Cfr. Villa Lever, Lorenza, *Los libros de texto gratuitos. La disputa por la educación en México*. México, Universidad de Guadalajara, 1988.

³ Una expresión de este proceso se puede ubicar en: Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano A. C., “¿Hacia dónde va la educación pública?” en *Memoria del seminario de Análisis sobre política educativa nacional 1993*. México, 1995. II vols. (Colección Memorias).

los libros sean más inclusivos en los contenidos, de acuerdo a los planes propuestos y con la fundamentación académica y didáctica que este proceso demanda. Sin embargo, a pesar de los avances registrados en esta materia, los docentes continúan pugnando por un espacio que les permita una participación más activa en cuanto a las decisiones y perspectivas de modificación a los libros y sus contenidos, con base en las reformas promovidas por el ejecutivo en los últimos años; situación por demás preocupante, ya que son ellos los responsables directos e involucrados directos de la enseñanza. Ni que decir del reclamo que algunos sectores realizan, sobre todo, en ámbitos que condensan posiciones y puntos de vista asociados con los valores y las ideologías de carácter particular, como lo son las cuestiones relacionadas con la sexualidad y la educación sexual.

En este sentido, tal como se situó en el primer capítulo de este trabajo, los intentos por incorporar en los libros de texto contenidos relacionados con la cuestión sexual, particularmente en los textos de Ciencias Naturales, ha sido un terreno de constante lucha, confrontación, debate y negociación que muestran las resistencias y posiciones de poder existentes en nuestra sociedad, sobre todo cuando se plantean temas relacionados con el campo de la sexualidad, lo que se convierte en un terreno en el que sus definiciones son la condensación de las negociaciones que los grupos involucrados hacen en función de sus intereses o visiones, mismas que en ocasiones obstaculizan o detienen reformas tendientes a ampliar la información relacionada con el cuerpo, la reproducción, el cuidado de sí, las relaciones de pareja, las diferencias y preferencias sexuales; situación inquietante sobre todo por la urgente necesidad de abordar de manera pertinente estas cuestiones por la época que vivimos y por las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran niños y jóvenes. Al respecto los sectores más identificados con el discurso conservador, como lo son el grupo hegemónico de la Iglesia Católica, del Partido Acción Nacional, la Asociación Nacional de Padres de

Familia, entre otros, han tenido una participación activa para bloquear propuestas abiertas que respondan a las necesidades particulares de las nuevas generaciones.

Por otra parte, lo antes dicho muestra la tensión existente entre lo público y lo privado, así como las dificultades que aun enfrenta la sociedad mexicana para abordar cuestiones relacionadas con el cuerpo, las diferencias de género, las identidades, las prácticas sexuales, la información en materia de sexualidad; lo que tiene implicaciones profundas al privilegiarse la lógica de la reproducción para abordar los temas relacionados con este campo, como referente ordenador de muchos de los discursos que al respecto circulan hoy en día. La centralidad de éstos, por lo menos en los contenidos de los libros de Ciencias Naturales del nivel de la educación básica, permeó el sentido con el que se presentaron hasta 1998.

Sin embargo, como lo hemos abordado, es importante destacar que han existido diferentes vertientes que antagonizan o se diferencian de esta lógica reproductiva, sobre todo por el espacio abierto al respecto por parte de diferentes ONG's y frente al reclamo de diversos sectores de la sociedad para generar otro tipo de discursos sobre la cuestión de la sexualidad, mismos que condensan la lucha que realizan en pro de los derechos sexuales y reproductivos, particularmente de las mujeres y los jóvenes, así como al reconocimiento de la diversidad sexual. Esto con el objeto de intentar responder a las diferentes problemáticas, que tanto a nivel local como mundial se enfrentan en esta materia (SIDA, embarazos adolescentes, Infecciones de Transmisión Sexual, reconocimiento a la diferencia y a la diversidad, etc.) y que muestran las limitaciones del discurso reproductivista.

Así mismo, es importante no perder de vista los elementos trabajados en el segundo capítulo del presente trabajo para ubicar diferentes configuraciones discursivas para pensar la relación educación-sexualidad a partir de diversos ámbitos del saber y con ello de la educación sexual.

A partir de estos referentes de carácter conceptual y contextual, centraremos nuestra atención en este capítulo en el análisis de los contenidos presentes en los libros de texto gratuitos de Ciencias Naturales del quinto y sexto años de primaria, con los que trabajan los estudiantes de 1998 a la fecha.

Por otra parte, abordaremos los alcances que éstos tienen para los alumnos, docentes y directivos, tomando como referencia el estudio de carácter cualitativo que llevamos a cabo en el turno vespertino de la Escuela Primaria Pública “José Antonio Alzáte” en Ecatepec, Estado de México, particularmente para ubicar diversas formas de apropiación y significación por parte de los entrevistados. Para ello el presente capítulo se ha estructurado en el siguiente apartado:

3.1 Contenidos, significados y orientaciones.

- a) El libro de Ciencias Naturales de quinto año de primaria.
- b) El libro de Ciencias Naturales y desarrollo humano de sexto año de primaria.

3.1 Contenidos, significados y orientaciones

Partimos de considerar a los contenidos de los libros de texto relacionados con el tema de la educación sexual como configuraciones discursivas, en tanto que éstas comprenden formas diversas de significar y representar la sexualidad y el cuerpo, que pasan por un proceso de articulación, condensación y desplazamiento de elementos discretos, al tiempo que los integra en un determinado discurso social, dotándolos de sentido y direccionalidad. Al respecto cabe señalar que las prácticas discursivas, a que dan lugar dichas configuraciones, constituyen un importante instrumento conceptual para abrir el campo de significaciones de la educación

sexual, así como también resultan claves en la construcción y resignificación de la categoría sexualidad; permite plantear y analizar la formación y transformación de los objetos de conocimiento desde su dimensión procesual y junto con ellas las nociones de alcance que le dan operatividad, con el objeto de pensar qué parcelas son las que se van modificando en un proceso de cambio conceptual y cómo tienen lugar dichas modificaciones (formas conceptuales en que se arraigan los significados, difusión y socialización que alcanzan).⁴ En este sentido, consideramos en nuestro estudio de las diferentes significaciones en que los contenidos relacionados con el tema de educación sexual son estructurados, las condensaciones de sentido que se plasman en los mismos y que han sido un aspecto nodal en la forma en que se conforman los temas, particularmente en la asignatura de Ciencias Naturales de quinto y sexto años de primaria.

Tal como se señaló en el capítulo anterior existen diferentes discursos en torno a la sexualidad y a la educación sexual, sin embargo, en el presente trabajo nos interesa observar la forma en que estos discursos constituyen los puntos nodales que le dan sentido a los contenidos referidos a la sexualidad y que definen en parte las visiones que a través de la escuela se transmiten a niñas y niños sobre cuestiones relacionadas con el tema y que estructuran, en parte, los elementos en los que se basa la educación sexual, en el marco de las políticas que el gobierno busca promover en esta área de manera oficial.

Para llevar a cabo este análisis, se realizó en un primer momento una ubicación de la información contenida en los libros de texto gratuito en materia de

⁴ Recuperamos algunos referentes que diversos especialistas del campo educativo han planteado acerca de la noción *configuración discursiva* para pensar cuestiones concretas de la realidad histórica social. Particularmente estamos considerando en nuestro estudio: Puiggrós, Adriana y Rafael, Gagliano, dirs., "Glosario", en *La fábrica del conocimiento. Los Saberes socialmente productivos en América Latina*. Argentina, Homosapiens, 2004, pp. 215–222 y Buenfil Burgos, Rosa Nidia y Josefina Granja, "Lo político y lo social. Trayectorias políticas paralelas", en Rosa Nidia Buenfil Burgos, coord., *Configuraciones discursivas en el campo educativo*. México, Plaza y Valdez, 2002, pp. 58.

la educación sexual de la asignatura de Ciencias Naturales de quinto y sexto años de primaria,⁵ los ejes que hemos considerado son:

- Ubicación de los contenidos. Congruencia y articulación, en el que se marca el lugar de los contenidos relacionados con el tema de la educación sexual en el índice correspondiente de cada uno de los libros y su relación con respecto al Plan y Programas de Estudio para la asignatura de Ciencias Naturales.
- Sobre la construcción discursiva, en la que se plantean los aspectos relacionados con la estructura y características del discurso empleado para el desarrollo de los temas y el o los enfoques en que se encuentra fundamentado dicho discurso.
- Las lecciones sobre educación sexual en los libros de texto gratuitos de Ciencias Naturales, donde se describe el contenido de cada una de las lecciones que refieren a la educación sexual dentro del libro de texto, para ello se hace mención de los recursos gráficos y didácticos y de las actividades didáctico-pedagógicas propuestas para el aprendizaje de los temas.

Posteriormente se presenta el análisis correspondiente, atendiendo a la particularidad de cada uno de los libros y sus implicaciones pedagógicas en el campo de la educación sexual y para la formación de las niñas y los niños en esta materia.

Con el objeto de contextualizar este trabajo presentamos a continuación una descripción general del Plan de Estudios y los Programas correspondientes a la asignatura de Ciencias Naturales del quinto y sexto años de primaria.

⁵ Secretaría de Educación Pública, *Ciencias Naturales. Quinto año*. México, SEP-Subsecretaría de Educación Básica y Normal/Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, 1998 y de la misma Secretaría, *Ciencias Naturales y Desarrollo Humano. Sexto grado*. México, SEP-Subsecretaría de Educación Básica y Normal/Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, 1999.

Al respecto cabe señalar que los temas relacionados con la cuestión de la educación sexual se abordan a partir del quinto año de primaria, particularmente como parte de la asignatura de Ciencias Naturales. Ésta forma parte del Plan de estudios, mismo que fue reformado en el marco del “Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa en 1989–1994”.⁶ Como especificamos en el primer capítulo, esta reforma se inscribe en las iniciativas promovidas en su oportunidad por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari con el objeto de impulsar un programa integral para la educación nacional, y particularmente el nivel básico. En este contexto la renovación de los libros de texto gratuitos y la producción de otros materiales educativos constituyó un referente ordenador de dicha reforma, tendiente a favorecer el trabajo docente con los nuevos contenidos educativos de las diversas asignaturas, así como estimular la participación de los grupos de profesores y especialistas calificados de todo el país; por ello se estableció como prioridad la renovación de los contenidos y métodos de enseñanza que los nuevos Planes y Programas de estudio demandaban.⁷

Es importante hacer mención que dicha reforma se realizó en dos etapas: la primera comprendió el ciclo escolar 1993–1994, con su implementación inicial en los grados primero, tercero y quinto; pero no se utilizaron los nuevos programas de Ciencias Naturales, pues atendiendo a la continuidad que requerían los contenidos en esta asignatura, se juzgó conveniente aplicar la reforma de manera integral en el año escolar 1994–1995. La segunda etapa se ubicó en el ciclo escolar 1994–1995, con la entrada en vigor del nuevo plan y los programas de estudio para

⁶ Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos. *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*. Ciudad de México, 18 de mayo de 1992. Documento signado por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Carlos Salinas de Gortari como testigo de honor. El Secretario de Educación, Ernesto Zedillo Ponce de León. La Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo Morales, y los 31 gobernadores de los Estados, y el Programa Nacional de Modernización Educativa (1988–1994), México, 1988.

⁷ Secretaría de Educación Pública, *Plan y programas de estudio: Primaria*. México, SEP, 1993. p. 11.

todas las asignaturas hasta el quinto grado, incluyendo Ciencias Naturales; sin embargo, durante el periodo se utilizaron los mismos programas de estudio y el libro de texto con el que se venía trabajando hasta 1992. En lo que refiere al sexto año, el plan y los programas no entraron en vigor, por lo que se utilizaron los mismos libros de texto y programas de estudio vigentes hasta el momento.

Los rasgos centrales en los que se divide el Plan y Programas reformados en 1993 son cinco, estos señalan que:⁸

1. La prioridad más alta se asigna al dominio de la lectura, escritura y expresión oral.
2. A la enseñanza de las matemáticas se dedicará una cuarta parte del tiempo de trabajo escolar a lo largo de los seis grados y se procurará, además, que las formas de pensamiento y representación propios de esta disciplina sean aplicados siempre que sea pertinente en el aprendizaje de otras asignaturas.
3. La enseñanza de las Ciencias Naturales se integra en los dos primeros grados con el aprendizaje de nociones sencillas de historia, geografía y educación cívica. El elemento articulador será el conocimiento del medio natural y social que rodea al niño. A partir del tercer grado, se destinarán 3 horas semanales para la asignatura. Los cambios más relevantes en los programas de estudio en esta asignatura consisten en la atención especial que se otorga a los temas relacionados con la prevención de la salud y con la protección del ambiente. Para organizar la enseñanza, los contenidos de Ciencias Naturales han sido agrupados en cinco ejes temáticos: los seres vivos; el cuerpo humano y la salud; el ambiente y su protección; materia, energía y cambio; ciencia tecnología y sociedad.
4. Organizar el aprendizaje de la historia, la geografía y la educación cívica por asignaturas específicas, suprimiendo el área de Ciencias Sociales.

⁸ *Ibid.*, p. 15.

5. El plan de estudios reserva los espacios para la educación física y artística, como parte de la formación integral de los alumnos.

Si bien cada uno de estos rasgos plantean cuestiones particulares, nos interesa centrar la atención en el tercero de ellos, ya que es en el que se presentan los contenidos sobre educación sexual, objeto de nuestro estudio.

Así mismo, de acuerdo a las modificaciones promovidas y estipuladas en el Plan de Estudio a partir de la reforma antes mencionada, se acordó que la distribución del tiempo de trabajo para la asignatura fuera de 120 horas anuales y de 3 horas semanales a partir del tercer grado de primaria.

La asignatura de Ciencias Naturales a nivel educación primaria, a partir del impulso de la reforma educativa y posterior inclusión en los libros de texto en 1998, se estructura a partir de cinco ejes temáticos, tal como se mencionó anteriormente, en los cuales se definen los contenidos específicos de cada uno de los grados de dicho nivel de educación, estos ejes son:

1. Los seres vivos.
2. El cuerpo humano y la salud.
3. El ambiente y su protección.
4. Materia, energía y cambio.
5. Ciencia, tecnología y sociedad.

El programa se encuentra organizado en unidades de aprendizaje, en las cuales se incorporan los contenidos de los ejes que estructuran la enseñanza de la asignatura de Ciencias Naturales.

El eje temático *El cuerpo humano y la salud* es donde se ubican los temas relacionados con la educación sexual a partir del quinto y sexto grados de primaria. Este eje:

organiza el conocimiento de las principales características anatómicas y fisiológicas del organismo humano, relacionándolo con la idea de que el adecuado funcionamiento depende de la preservación de la salud y del bienestar físico [...] [busca] que los niños se convenzan de que las enfermedades más comunes pueden ser prevenidas, poniendo en relieve el papel que en la preservación saludable del cuerpo humano desempeñan los hábitos adecuados de alimentación e higiene; así mismo, se presentan elementos para el conocimiento y la reflexión sobre los procesos y efectos de la maduración sexual.⁹

Sin embargo, lo que diferencia a los dos grados son los temas que se incluyen para el desarrollo de éstos, los cuales se especifican a continuación:¹⁰

Eje temático: El cuerpo humano y la salud	
Quinto año	Sexto año
a) El sistema nervioso: Sus órganos más importantes; b) Glándulas y hormonas: Función general de las glándulas, Glándulas de secreción interna y externa, Función general de las hormonas e Hipófisis: una glándula que regula todo el cuerpo; c) Aparato reproductor: Estructura y función del aparato reproductor masculino, estructura y función del aparato reproductor femenino; d) Los roles sexuales y los prejuicios existentes en cuanto a diferencias de inteligencia, competencia y habilidad entre los sexos; e) Importancia de la alimentación; y f) Adicciones: alcoholismo y tabaquismo.	a) Crecimiento y desarrollo del ser humano: Características generales. Infancia, pubertad, adolescencia, estado adulto y vejez. b) Caracteres sexuales. Primarios y secundarios. c) Los cambios físicos y psicológicos durante la pubertad. d) Reproducción humana: Células reproductoras, masculinas y femeninas y fecundación y embarazo. d) Herencia biológica: Características generales. e) Visión integral del cuerpo humano y de la interacción de sus sistemas. f) Causas que alteran el funcionamiento del cuerpo humano: Agentes y Prevención, cuidado y control de enfermedades. g) Fármacodependencia y drogadicción: Medidas de prevención y sus secuencias individuales y sociales. h) Consecuencias de la alimentación inadecuada: Consumismo y alimentación de escaso valor alimenticio. i) Los primeros auxilios: Quemaduras y envenenamiento j) Medidas preventivas y actitudes de protección y respuestas ante desastres (terremotos, incendios, inundaciones, huracanes y otros).

⁹ *Ibid.*, p. 176.

¹⁰ *Ibidem.* 79–87.

Es importante destacar que los contenidos de los libros gratuitos de quinto y sexto años de primaria se encuentran estructurados de la misma manera con los siguientes elementos: *bloques*, es donde se agrupan las unidades de aprendizaje o temas a tratar, *escenarios*, donde se incluyen de forma gráfica los contenidos centrales del tema que se desarrollará en el bloque a tratar; *texto principal*, es la parte sustancial de cada lección y contiene información básica de los temas que se estudian, y los *cintillos*, donde se narran algunas historias que complementa, con ilustraciones y textos breves la información que se trabaja en el bloque. Los principales apoyos didácticos pedagógicos se realizan a partir de las siguientes secciones:¹¹

- *Abre bien los ojos*, muestran ilustraciones para que los niños y niñas ejerciten la habilidad de observar; así mismo, se muestran juegos para que los alumnos ejerciten sus sentidos y dirijan su atención a los detalles más relevantes de cada situación que se les presenta a lo largo del texto principal de la lección.
- *Manos a la obra*, incluyen actividades para favorecer el desarrollo de habilidades.
- *Vamos a explorar*, presentan actividades que fomentan la búsqueda, registro y organización de información.
- *Tú decides*, proponen situaciones problemáticas e invita a los alumnos a tomar decisiones para resolverlas, basados en la información que esté a su alcance; así mismo promueve actitudes de responsabilidad y respeto a la opinión de los demás.

Y las cápsulas informativas que contienen información interesante y novedosa para los niños, bajo los siguientes títulos:

¹¹ Secretaría de Educación Pública, *Ciencias Naturales. Quinto grado. op. cit.*, p. 24 y de la misma Secretaría, *Ciencias Naturales y Desarrollo Humano. Sexto grado. op. cit.*, p. 3.

- *Compara*, se incluyen datos e información acerca de situaciones relacionadas con fenómenos y procesos naturales, el propósito es que los niños y niñas establezcan comparaciones cualitativas y cuantitativas.
- *¿Sabías qué...?*, presenta información relacionada con los temas de la lección que se trate con el objetivo de despertar el interés en los alumnos en situaciones, hechos y datos interesantes y promover actitudes de indagación.

A partir de esta ubicación general, a continuación procederemos a analizar los contenidos sobre educación sexual en los libros del quinto y sexto años de primaria. Para ello:

- 1) Realizaremos una breve descripción de los contenidos relacionados con la educación sexual en el libro de texto gratuito de cada uno de los grados, y su ubicación en el programa de estudios de la asignatura de Ciencias Naturales, propuestos en el marco de la reforma del 93 en esta temática,
- 2) Marcaremos algunos rasgos y características del discurso, en el que se fundamenta su estructura,
- 3) Realizaremos un análisis general de las posiciones de las diversas propuestas estudiadas en lo referente al tema de la educación sexual.

Este análisis se irá enriqueciendo con la recuperación de algunas de las significaciones de los alumnos de quinto y sexto años de la escuela primaria pública “José Antonio Alzate” —en la que realizamos el trabajo de campo correspondiente—, las cuales derivaron a partir de las entrevistas, intercambios e interacciones sostenidas en su oportunidad. Así mismo situaremos algunos de los planteamientos que los docentes a cargo de los grupos realizaron sobre la importancia que tiene para los alumnos de este nivel educativo la educación

sexual, así como la pertinencia de la reforma de los contenidos sobre sexualidad y las problemáticas que enfrentan.¹²

a) Los libros de Ciencias Naturales del quinto año de primaria

El libro de texto del quinto año de primaria utilizado en el aula desde 1998 para la asignatura de Ciencias Naturales fue elaborado a partir del Plan y Programas de Estudio para dicha asignatura, mismos que fueron reformados en 1993 a partir del impulso al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica firmado por el entonces presidente de nuestro país Carlos Salinas de Gortari.¹³

Ubicación de los contenidos. Congruencia y articulación

En este sentido y con respecto a la relación entre el libro de texto y el Plan podemos ubicar que los contenidos de Ciencias Naturales de dicho grado tienen congruencia con el objetivo señalado en el Plan, ya que se busca que los alumnos que cursan la asignatura conozcan el medio natural y social que les rodea, así como la obtención, a través de las unidades temáticas de aprendizaje, de los elementos que les permitan el cuidado de la salud y la protección del medio ambiente. En este sentido el libro busca aportar elementos para que los alumnos mantengan una relación responsable con el medio natural, así como la comprensión del

¹² Para una ubicación del trabajo de campo realizado véase la introducción del presente trabajo. Es importante señalar que las entrevistas realizadas fueron un total de 17 y se realizaron de la siguiente manera: 5 entrevistas del quinto año grupo "A" (1 hombre, 1 mujer y 3 grupales), 4 entrevistas del quinto grado grupo "B" (2 hombre y 2 mujeres); 6 entrevistas del sexto grado único grupo (2 hombres, 3 mujeres y 1 grupal) y entrevistas a docentes del quinto grado y del sexto grado único (la docente del quinto grado grupo "A" no se entrevistó, ya que no fue posible coordinar sus tiempos y agenda de trabajo). Todas las entrevistas, interacciones y observaciones se llevaron a cabo en la Escuela Primaria "José Antonio Alzate", ubicada en el Estado de México. (Véase Anexo III. Claves de entrevista).

¹³ Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. op. cit.*

funcionamiento y las transformaciones del organismo humano y el desarrollo adecuado del mismo para la preservación de la salud y su bienestar.

Dicha congruencia se ubica a partir de la estructura del libro y la organización de los contenidos, los cuales mantienen relación con el programa de enseñanza para la asignatura de Ciencias Naturales de este nivel educativo, que tal como se señaló en la introducción del presente apartado, se encuentra estructurado en cinco ejes temáticos:

- Los seres vivos.
- El cuerpo humano y la salud.
- El ambiente y su protección.
- Materia, energía y cambio.
- Ciencia, tecnología y sociedad.

Sin embargo, para nuestra investigación sólo tomaremos el eje *El cuerpo humano y la salud*, ya que en éste se ubican los aspectos referidos a la educación sexual a analizar. Dicho eje se organiza en los siguientes bloques:

- 1) Los seres humanos somos parte de los ecosistemas.
- 2) El mundo del microscopio.
- 3) La diversidad humana.
- 4) Energía para transformar.

En cada uno de estos bloques se desarrolla el tema en cuestión, pero es de nuestro interés el tercero *La diversidad humana*, ya que es donde se despliegan los elementos relacionados con la educación sexual y cuestiones de género.

Este bloque se encuentra integrado por ocho lecciones:

Lección 17. Centro de control: el sistema nervioso.

Lección 18: Orden y organización: el sistema glandular.

Lección 19: Las mujeres son distintas a los hombres.

Lección 20: Los hombres son distintos a las mujeres.

Lección 21: Especies e individuos. Semejanzas y diferencias.

Lección 22: Las oportunidades para mujeres y hombres deben ser las mismas.

Lección 23: El tabaco y el alcohol dañan la salud.

Lección 24: La diversidad humana.

En cada una de las lecciones se abordan aspectos que pueden relacionarse o dar pauta al tratamiento de temas que tienen vinculación con la educación sexual, ya que el eje que los articula es el desarrollo de algunos aspectos relacionados con el cuerpo. Así puede ser la 17, donde se explica la función del sistema nervioso como aquel que coordina las funciones y mantiene comunicación entre los sistemas y aparatos que integran al cuerpo humano; la 18, donde se desarrolla los aspectos relacionados con el funcionamiento del sistema glandular y su importancia en la regulación de los cambios para que inicie la etapa de la adolescencia, específicamente al activar la glándula de secreción interna llamada hipófisis, es importante señalar esta glándula, porque es a partir de ésta que inician las siguientes dos lecciones las 19 y 20, donde se desarrollan las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, a partir de los cambios que se presentan en la etapa de la adolescencia; en la 21, se ubica la diversidad de especies de los seres vivos que existen en la naturaleza, incluyendo hombres y mujeres. Estas diferencias se definen a partir de la especie a la que pertenecen los seres vivos y para el caso de los seres humanos se ubican las características físicas (color de cabello, ojos y piel, huellas digitales) y algunas cuestiones relacionadas con los gustos y habilidades,

así mismo se incluyen aspectos sobre el respeto a las personas a partir del reconocimiento de las diferencias y semejanzas que tienen los seres humanos; sólo retomamos las diferencias biológicas centradas en las funciones reproductivas de las mujeres y los hombres (tema que se aborda en las dos anteriores lecciones), para dar paso a la lección 22, donde abordan aspectos que tienen relación con las diferencias sociales entre las mujeres y los hombres, a partir de los estereotipos construidos culturalmente, lo cual ha determinado el papel que desempeña cada uno; la 23, no tiene relación con el tema de la educación sexual, pero sí con el cuidado del cuerpo al retomar al tabaquismo y al alcoholismo como dos enfermedades que dañan, por lo tanto, se busca la prevención de ambas y con ello el cuidado de la salud y; por último, la 24, en la cual se presenta lo que puede ser el resumen del bloque, utilizando para ello diferentes actividades (en su mayoría cuestionarios) en los que el alumno pone a prueba el conocimiento adquirido sobre los temas tratados.

Sin embargo, para nuestro análisis sólo tomaremos tres de las lecciones que integran el bloque 3,¹⁴ puesto que en éstas se desarrollan los elementos relacionados con la educación sexual y los aspectos de género, éstas son: 19. *Las mujeres son distintas a los hombres*, 20 *Los hombres son distintos a las mujeres* y 22 *Las*

¹⁴ Si bien la lección 21 *Especies e individuos. Semejanzas y diferencias*, retoma cuestiones sobre las diferencias entre las especies y los individuos, éstas se realizan a partir de la distinción biológica, considerando cuestiones de la clasificación taxonómica y se habla muy poco sobre las diferencias fuera de esta clasificación o éstas se centran en cuestiones biológicas. Las diferencias y semejanzas entre los seres humanos se ubican en el plano biológico con respecto a la función de los aparatos sexuales de los hombres y las mujeres, para dar inicio a las siguientes lecciones. Así mismo es importante destacar que son estas lecciones las que marcan las mismas autoridades educativas como en las que se desarrollan los aspectos relacionados con la educación sexual. *Cfr.* Sánchez Martínez, Armando y María Elena Hernández Castellanos, *Guía de estudio para maestros. Temas de educación sexual, equidad de género y prevención de adicciones. 5° y 6° grados*. México, SEP-Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, 1998.

oportunidades para las mujeres y hombres deben ser las mismas, los elementos de nuestro análisis se despliegan a lo largo de 14 páginas.¹⁵

Una vez realizada la ubicación de los contenidos de los libros de texto en materia de educación sexual es importante señalar que con respecto al plano de orden institucional y de estructura, el libro, a partir de los contenidos, mantiene relación con el objetivo plasmado en el Plan y programa para la asignatura de Ciencias Naturales. Sin embargo, para los agentes que interactúan en el aula esto no parece tan relacionado, ya que para la maestra del quinto grado de primaria del grupo “B”, que entrevistamos y con la que mantuvimos un intercambio significativo, un problema al que se enfrentan los docentes es que existe un desfase en la secuencia de los contenidos que integran el libro de texto, sin desconocer su aportación. Al respecto señaló:

lo que pasa es que viene muy completo [el libro], pero al final como que cambian mucho, de lo que es sexualidad, lo que es la vida, luego cambian a los problemas ambientales o sea como que hay un desfase como que creo que debe haber una secuencia, como que debe haber una línea.¹⁶

Lo destacado por la maestra muestra que si bien, para ella, el libro es completo, el objetivo de la asignatura para este grado en específico es que el alumno conozca el medio ambiente y social, y con ello permita el cuidado de su salud y protección del medio ambiente para lograr una relación responsable con este medio, no existe la secuencia necesaria para que esto se lleve a cabo, ya que los bloques se encuentran poco articulados entre sí, además que se presenta “un desfase” entre ellos. Esta anotación se sitúa en los siguientes planos:

¹⁵ Secretaría de Educación Pública, “Lección 19: Las mujeres son distintas a los hombres”, “Lección 20: Los hombres son distintos a las mujeres” y “Lección 22: Las oportunidades para mujeres y hombres deben ser las mismas”, en *Ciencias Naturales. Quinto grado. op. cit.*, pp. 91–97, 98–101 y 106–109 (respectivamente).

¹⁶ Entrevista realizada a la docente del quinto grado grupo “B”, el día 18 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 1docente5B). Para situar parte de lo que señala la docente véase página del presente apartado, donde se presentan los bloques que estructuran del libro de texto de *Ciencias Naturales. Quinto grado*.

1. Por la ubicación y secuencia de los temas, en tanto que no hay continuidad, tal como se señaló en los bloques correspondientes.
2. Por la particularidad de los contenidos y lo que demanda su abordaje tanto didáctica como disciplinariamente.
3. Por los requerimientos que lo anterior le plantea a los docentes para cumplir el programa correspondiente y diseñar las estrategias pedagógicas pertinentes vinculadas al trabajo docente.

Ante esta diversidad de temas, lo que señala la maestra nos puede hacer pensar sobre la necesidad de que dichos temas tengan una línea o eje articulador que permita hacer más fácil el tratamiento de los mismos y con ello llegar de una forma más óptima al objetivo señalado por las autoridades educativas, atendiendo la continuidad y secuencia temática que plantea el abordaje de los contenidos propuestos.

Sobre la construcción discursiva

Los contenidos que tienen relación con la educación sexual para el quinto grado de la escuela primaria, se encuentran dirigidos a los niños de entre 10–12 años de edad; es importante tener presente esta dimensión, ya que es en esta edad —de acuerdo al planteamiento que han hecho diversos autores y a la construcción social que se ha sedimentado en nuestra sociedad, aunado a las formulaciones que el discurso médico tiene sobre las cuestiones relacionadas con el desarrollo y

crecimiento humano— cuando comienzan a presentarse cambios físicos en las niñas y los niños, de acuerdo a la situación particular de los menores.¹⁷

La manera en que se abordan en el texto las diversas lecciones que tienen relación con cuestiones sobre la educación sexual se organizan a partir de los diversos contenidos estructurados de acuerdo al programa de la asignatura de Ciencias Naturales. La construcción discursiva se ordena a partir de un nosotros, en el que los seres humanos —y por lo tanto los alumnos— se reconozcan como parte de las especies que habitan la tierra. A partir de esta afirmación se inician las lecciones 19 y 20 donde se marcan las diferencias del cuerpo entre mujeres y hombres, las cuales se ubican en el plano biológico-reproductivo, marcando así las diferencias entre ambos sexos a partir de la función de la glándula hipófisis en la producción de hormonas y el lugar en que éstas actúan: los ovarios en el caso de las mujeres y los testículos en los hombres, trazando así, las particularidades biológicas de unas y otros.

Si bien el énfasis inicial de dicha distinción está puesta en el plano hormonal, en la lección 22 se registra un corrimiento discursivo al plantear la cuestión de la igualdad entre mujeres y hombres en el plano social, a partir de ubicar el derecho de acceso de oportunidades de ambos sexos en todos los ámbitos de la vida social, con las implicaciones que esto tiene en la equidad de género:

Las diferencias biológicas han sido utilizadas para justificar algunas diferencias sociales entre hombres y mujeres. No hace tanto tiempo que muchas personas estaban convencidas de que sólo los hombres podían desempeñar tareas directivas y de alta responsabilidad. A las mujeres no se les permitía participar en ninguna actividad política o de gobierno [...] En la actualidad, cada vez hay más personas que reconocen el derecho a la equidad entre hombres y mujeres.¹⁸

¹⁷ Véase entre otros a Ribas, Valero. *Enciclopedia Salvat de Ciencias Médicas*, t. V. Madrid, Salvat, 1957 y *Diccionario de Ciencias de la Salud*. España, Iberoamericana Mc Graw-Hill, 1995.

¹⁸ Secretaría de Educación Pública, *Ciencias Naturales. Quinto grado. op. cit.*, 91.

Con base en todo lo anterior podemos ubicar los diversos registros que estructuran el discurso a partir del cual se ordenan los contenidos que tienen implicaciones en la forma en como, a través de ellos, los estudiantes se aproximan a cuestiones relacionadas con el cuerpo y el género.

Las lecciones sobre educación sexual en el libro de texto de quinto año de primaria de la SEP

La lección 19. *Las mujeres son distintas a los hombres* y 20. *Los hombres son distintos a las mujeres*, tienen como objetivo central explicar las diferencias de los cuerpos de niños y niñas; para ello los temas se desarrollan a partir de presentar el funcionamiento y cambios, tanto internos como externos, de ambos sexos sobre todo a partir de la adolescencia. El eje de argumentación es básicamente de carácter biológico en tanto que se plantea que: a partir del inicio de dicha etapa, la glándula hipófisis comienza a producir las hormonas responsables del funcionamiento y cambios que experimentan tanto mujeres como hombres, poniendo énfasis en el sentido evolutivo y diferencial de este proceso. Al respecto señala que:

Las diferencias en el cuerpo de las niñas y los niños se hacen más notables a partir de la adolescencia. Durante esta etapa, la hipófisis comienza a producir las hormonas responsables de los cambios que nos convierten, poco a poco, en mujeres y hombres adultos.¹⁹

Particularmente la lección 22, *Las oportunidades para las mujeres y hombres deben ser las mismas*, desarrolla las diferencias entre ambos sexos en el plano social,

¹⁹ *Ibid.*, p. 92.

centrados en el derecho a las mismas oportunidades de mujeres y hombres al campo laboral.

Lección 19. Las mujeres son distintas a los hombres

En la lección 19, se profundiza en los cambios que se presentan en las mujeres durante la adolescencia, momento en cual se comienzan a producir hormonas. El apoyo visual está dado por dos ilustraciones: en la primera, se presenta la ubicación del aparato sexual de la mujer, a partir de un corte frontal del cuerpo de una adolescente que permite observar las partes internas del aparato sexual de la mujer; en la segunda, se muestra la ubicación de los genitales externos de la mujer o vulva. Es importante mencionar que en ambos casos se puede ver una niña desnuda para mostrar lo antes dicho.

A partir de lo anterior se explica que:

Aunque las niñas tienen ovarios desde que nacen, éstos comienzan a funcionar alrededor de los 9 y los 12 años. Cuando los ovarios entran en contacto con las hormonas de la hipófisis producen, a su vez, hormonas que se encargan de que el aparato sexual de las niñas se desarrolle para que se conviertan en mujeres adultas.²⁰

Con esta afirmación se continúa la explicación sobre el funcionamiento del aparato sexual de la mujer y con ello se inicia el tema sobre la menstruación, la cual es explicada de la siguiente manera:

En los ovarios se encuentran las células reproductoras de las mujeres que [...] se llaman óvulos. Una vez al mes, un óvulo se desprende de uno de los ovarios. Un mes se desprende del ovario derecho y, al mes siguiente, otro se desprende del

²⁰ *Idem.*

izquierdo. Este proceso se conoce como ovulación. El óvulo llega a la trompa y viaja por ella hasta llegar al útero o matriz.

Cuando el óvulo no es fecundado se elimina y entonces sale por la vagina una capa de tejido en la que hay muchos vasos sanguíneos. Este tejido se forma una vez al mes dentro del útero para que, si el óvulo es fecundado, pueda desarrollarse. Como contiene muchos vasos sanguíneos su salida se acompaña de sangre, que es lo que conocemos como menstruación o regla.²¹

Es importante señalar el tema de la menstruación que ocupa un lugar importante, ya que en el texto principal la señalan como “uno de los cambios más notables que ocurren en las niñas cuando se convierten en adolescentes.”²² Siguiendo esta línea se especifica la periodicidad del ciclo menstrual (una vez al mes con una duración de entre 3 y 7 días), así como la edad en la que se presenta (de entre los 10 a los 13 años), sin embargo, se comenta “si la menstruación empieza un poco antes o un poco después, no hay razón para preocuparse.”²³ Por otra parte, se especifica que: “A pesar de que durante la menstruación hay sangrado, éste no debe generar alarma. No se trata de ninguna enfermedad. La regla es un proceso natural y cíclico y, por lo tanto, no debe *asustar ni avergonzar* a las mujeres.”²⁴

Esta lección se acompaña de un ejercicio en la sección *Manos a la obra*, en que se solicita al alumno que construya un modelo del aparato sexual de la mujer, utilizando para ello cartulina y plastilina de colores; al finalizar las instrucciones para elaborar el modelo se pide que el alumno escriba en su cuaderno cuál es la función de los ovarios, de los óvulos, las trompas y el útero.

Enseguida se inicia, a partir de un esquema, la explicación del ciclo menstrual, destacando que:

²¹ *Ibid.*, p. 93.

²² *Idem.*

²³ *Idem.*

²⁴ *Idem.* (*Cursivas mías*).

Los días del ciclo menstrual se cuentan a partir del primer día de sangrado. La primera mitad del ciclo se va preparando la capa donde puede desarrollarse el óvulo fecundado y a los 14 días, aproximadamente, se inicia el sangrado y todo vuelve a comenzar.²⁵

Se complementa la información con el señalamiento de algunos elementos en torno a cuestiones que se pueden presentar cuando se inicia el periodo menstrual, como son:

- Durante los primeros años el ciclo puede ser muy irregular.
- El sangrado se puede presentar en menos o más de 28 días.
- Algunas mujeres pueden presentar dolores en la parte inferior del abdomen llamados cólicos.

Para reforzar la explicación anterior se plantea realizar la actividad en la sección *Vamos a explorar* bajo el título “El uso del calendario”, en la cual se muestran tres calendarios, en los que se les pide a los alumnos que elijan un día del primer mes como el primero del ciclo menstrual de una mujer, y con base en ello se establezca de cuántos días será el sangrado del ciclo, de acuerdo al ejercicio (de entre 3 y 7 días), y la duración del mismo (si será 27, 28 hasta 32 días), con base en esto se coloree en los cuadros correspondientes los días del sangrado y se pregunta ¿en qué fecha va a comenzar la menstruación el siguiente mes? Y ¿en qué fecha el tercer mes?

Es importante ubicar esta actividad, ya que con este ejercicio se busca que los alumnos identifiquen la importancia que tiene el que:

una vez que se inician los ciclos menstruales, las mujeres anoten en su calendario la fecha de cada menstruación para saber cuántos días dura el sangrado, de

²⁵ *Ibid.*, p. 95.

cuántos días es su ciclo y, así, no las tome por sorpresa el siguiente ciclo. También es importante para saber en qué días es más probable que se logre un embarazo.²⁶

De acuerdo a las entrevistas realizadas en su oportunidad a las alumnas que cursaron dicho grado en el momento en que se realizó el estudio, el tema de la menstruación fue uno de los que más recuerdan y al que consideran relevante, tal como lo expresa una de ellas:

[es importante el tema de la menstruación]... porque paso por paso te dice en el libro cómo tienes que hacer, bueno también te dice tu mamá, pero bueno también allí te explica mucho [en el libro].²⁷

Después de la actividad “El uso del calendario” se explican cuestiones sobre higiene del cuerpo, concretamente la importancia de lavar la zona genital para evitar alguna infección. Para ello se presenta una ilustración de corte transversal del aparato sexual de la mujer, a partir del cual se muestra la ubicación de la vulva y el cuidado que requiere su limpieza, ya que se encuentra cerca del orificio urinario y del ano; así se indica la manera adecuada de limpiar la zona genital después de ir al baño, la cual es moviendo el papel higiénico de adelante hacia atrás, puesto que si se hace al revés se puede correr el riesgo de provocar infecciones en la vagina o vías urinarias. Así mismo se indica que es necesario que durante el periodo menstrual las mujeres usen toallas sanitarias y que éstas se cambien constantemente para evitar alguna infección.

Para el apoyo de esta explicación se utiliza la cápsula informativa *¿Sabías que...?* En la que se hace referencia a la ginecología como especialidad que se dedica a estudiar el funcionamiento del aparato sexual femenino y de las

²⁶ *Ibid.*, p. 96.

²⁷ Entrevista realizada a una alumna del quinto grado grupo “B”, el día 11 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 6M5B).

infecciones que se pudiesen presentar en este aparato. En este sentido se plantea la importancia de que “las mujeres adultas sean revisadas por una ginecóloga o ginecólogo una vez al año para detectar a tiempo algunas enfermedades, como el cáncer de útero y las glándulas mamarias.”²⁸

Para finalizar la lección 19, sobre las diferencias de las mujeres con respecto a los hombres, se trabaja el tema de la reproducción, especificando que:

La ovulación y la menstruación son dos de las funciones del aparato sexual de la mujer que permiten la reproducción de los seres humanos. Para que se lleve a cabo la fecundación o fertilización es necesario que, durante su recorrido del ovario al útero, el óvulo se una a un espermatozoide. La ovulación ocurre una sola vez al mes y tarda unos cuantos días en hacer su recorrido. Así es que son los días durante los cuales puede darse este encuentro. Los espermatozoides son depositados por un hombre en la vagina de una mujer al tener relaciones sexuales. Cuando un espermatozoide se une al óvulo, ocurre la fecundación y se inicia un embarazo. Durante el embarazo se suspende la menstruación.²⁹

Inmediatamente se explica que en los seres humanos la reproducción no es la única función del aparato sexual y es lo que nos diferencia del resto de los animales, con lo que se da paso a una cuestión más del orden afectivo y moral al situar que:

las relaciones sexuales en los seres humanos son una manera de manifestar un sentimiento muy importante, el amor a la pareja, e implican una responsabilidad que se alcanza en la etapa adulta, cuando las personas son capaces de controlar o moderar sus actos y afrontar las consecuencias.³⁰

Como apoyo a esta información se utiliza una foto de la vista con microscopio electrónico de un espermatozoide fecundando a un óvulo y con ello termina la lección 19.

²⁸ Secretaría de Educación Pública, *Ciencias Naturales. Quinto año. op. cit.*, p. 97.

²⁹ *Idem.*

³⁰ *Idem.*

Lección 20. Los hombres son distintos a las mujeres

En lo que se refiere a la lección 20, cabe señalar que en ella se continúan abordando temas relacionados con los rasgos que distinguen a ambos sexos, profundizando la atención en el caso de los varones.

Para ello se retoma como referente la adolescencia, enfatizando que las glándulas sexuales que activan y regulan los cambios físicos son los testículos, en tanto que éstos son los encargados de generar la hormona responsable de que el aparato sexual madure.

De la misma manera que en la lección 19, se presenta una ilustración de un adolescente desnudo con el que se muestra la ubicación del aparato sexual masculino y se especifica que es en los testículos donde se producen los espermatozoides, los cuales se producen por millones al madurar el aparato sexual de los hombres, a diferencia de la mujer que sólo origina un óvulo al mes.

Dicho proceso de maduración se da en los hombres hasta dos años después que la mujer esto es, entre los 12 y 14 años.

A partir de esta delimitación, se plantea que la producción de los espermatozoides se realiza en los testículos y el recorrido que siguen para salir inicia en los conductos donde se producen, llegan a las vesículas seminales y después a la próstata, donde adquieren otras sustancias que lo hacen un líquido espeso, de color blanco llamado semen, mismo que favorece su movilidad. La salida de los espermatozoides junto con el semen, se produce cuando el pene aumenta de tamaño y se pone duro, a lo que se le llama erección, ésta, como se especifica en el texto principal, se produce desde que los niños nacen, lo que de alguna manera los familiariza en la descripción hecha; sin embargo, se aclara que la diferencia cuando el aparato sexual madura es que las erecciones ocurren con mayor frecuencia, duran más tiempo y pueden terminar con la salida del semen,

“lo cual se acompaña de una sensación placentera.”³⁰ A esta salida del semen a través del pene se le llama eyaculación.

Para apoyar la explicación sobre la producción de espermatozoides y la eyaculación se presenta un esquema del corte transversal del aparato sexual del hombre en el que se muestra un testículo para representar la producción de espermatozoides, y su recorrido, Así mismo se señala donde ocurre dicha producción.

De la misma manera este apartado se acompaña de la cápsula informativa *¿Sabías que...?* donde se ilustra la forma en que se puede estimar la cantidad de espermatozoides que produce el hombre. Para la realización de este ejercicio se usa una lámina cuadriculada sobre la que se coloca una cantidad de semen diluido que, al mirarlo por el microscopio, permite diferenciar cada uno de los espermatozoides y proceder a su cuantificación.

En seguida se explica en el texto principal que las primeras veces en que el adolescente experimenta la eyaculación es durante las noches, a lo que se le llaman “sueños húmedos”, y recalcan que es importante saber esto puesto que, al igual que las mujeres con la menstruación, la eyaculación es un fenómeno natural y una manifestación de la maduración de los órganos sexuales de ambos sexos.

Así mismo se hace mención que la producción de espermatozoides es una de las funciones más importantes del aparato sexual de los hombre, ya que ésta posibilita la fecundación del óvulo y con ello se inicia el embarazo, enfatizándose, al igual que en la lección anterior, que ésta no es la única función del aparato sexual, ya que “las relaciones sexuales son una manera muy importante de expresar los sentimientos amorosos entre los adultos que forman una pareja.”³¹

³⁰ *Ibid.*, p. 99.

³¹ *Ibid.*, p. 100.

Lo anterior se apoya con la actividad de la sección *Manos a la obra*, titulada “El recorrido de los espermatozoides”, en que se pide a los alumnos que elaboren el aparato sexual del hombre sobre una cartulina y con plastilina de colores marquen el recorrido de los espermatozoides, especificando los nombres de cada una de las partes del aparato sexual masculino.

Sin desconocer las bases que esta lección brinda, hay cuestiones que se plantean los estudiantes y que muestran las dudas que quedan sin resolver.

Tal es el caso de un niño del quinto grupo “B” quien le planteo la siguiente duda a la maestra en el momento en que se hizo la presentación del tema al grupo:

Mi duda es que si los hombres también menstrúan [...] y le dije es cuando los hombres eyaculan.³²

Siguiendo esta línea de apoyo a la redacción principal, se presenta en la cápsula informativa *Compara* una gráfica donde se pueden observar las diferencias de la forma y tamaño entre los espermatozoides de distintas especies (ratón, rana, toro, sapo y lombriz) y el hombre, precisando que los más grandes son los del ratón que miden 125 micras, los más pequeños los de la lombriz con 10 micras y los del hombre miden 50 micras, aproximadamente.

A continuación se presentan las cuestiones relacionadas con la higiene del aparato sexual del hombre, aspecto que es necesario, al igual que en las mujeres, para que éste se mantenga sano; pero se incluye indicaciones especiales tales como el evitar golpes en el área genital. Así mismo sobre el aseo se precisa que hay que hacer para atrás el prepucio con el objeto de lavar bien la cabeza del pene o glande, ya que es la zona donde se acumulan sustancias que secretan las glándulas

³² Entrevista realizada a la docente del quinto grado grupo “B”, el día 18 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 1docente 5B).

localizadas debajo del prepucio, éstas favorecen el crecimiento de bacterias que pueden producir infecciones.

Se explica, a partir de la cápsula informativa *¿Sabías que...?*, sobre la especialidad médica llamada urología, que se dedica al estudio de aparato urinario y sexual del hombre, Así mismo se indica en qué consiste la circuncisión (operación sencilla con la que quitan el prepucio y se deja libre la cabeza del pene), la cual se puede practicar a los recién nacidos o a niños y jóvenes de más edad, cuando el prepucio está muy apretado e impide su movimiento hacia atrás.

Para finalizar se hacen recomendaciones sobre las posibles reacciones de los niños ante los cambios que van experimentando, éstas se enfocan a propiciar un ambiente de respeto entre sus compañeros que se encuentran, al igual que él, experimentando cambios en su cuerpo y se hace la invitación a que acudan con sus padres, maestros o adulto de su confianza cuando tengan alguna duda, puesto que ellos ya pasaron por estos cambios y puedan orientarlos.

Lección 22. Las oportunidades para hombres y mujeres deben ser las mismas

Otra de las lecciones que hemos ubicado para nuestro estudio es la 22, en la que se abordan cuestiones relacionadas con el género, destacando la importancia del respeto entre hombres y mujeres y la centralidad del acceso de oportunidades (laborales) entre ambos sexos.

Para contextualizar el tema se señala como el marcar las distinciones biológicas entre mujeres y hombres ha servido para justificar las diferencias sociales entre ambos sexos, señalando como “no hace mucho tiempo que muchas personas estaban convencidas de que sólo los hombres podían desempeñar tareas directivas y de alta responsabilidad. A las mujeres no se les permitía participar en

ninguna actividad política o de gobierno”;³³ aspecto que se vio reflejado en las leyes, ya que las mujeres pudieron ejercer su derecho al voto hasta 1954. Al respecto se subraya que el siglo XX ha sido importante en esta materia, puesto que a partir de esa fecha hasta nuestros días la mujer ha luchado por conseguir su igualdad de oportunidades sociales, con el objeto de favorecer “la equidad entre el hombre y la mujer.”³⁴

La lección se apoya con ilustraciones de fotos de hombres y mujeres desempeñando diferentes actividades: una mujer de albañil y un hombre cocinando; una mujer taxista y un hombre cosiendo un saco; una mujer en un laboratorio con probetas y un hombre con su hijo haciendo compras en el mercado. Otro apoyo se realiza a partir de la cápsula informativa *¿Sabías que...?* en la cual se explica que la equidad es un derecho consagrado en la Constitución tanto en el artículo 4º, en el que se señala que “el varón y la mujer son iguales ante la ley”, como el 5º “a ninguna persona podrá impedirle que se dedique a su profesión, industria, comercio, o trabajo que le acomode, siendo lícitos.”³⁵

En este sentido es importante destacar lo dicho al respecto por los estudiantes, a partir de la entrevista a un grupo de dos niñas y dos niños del quinto “A”, donde uno de los participantes señaló lo siguiente, con respecto a las labores que, desde su punto de vista, competen a uno y otro sexo, así como los comentarios que las niñas le hicieron:

Como que las mujeres deberían hacer... dedicarse nada más a la casa... [alumno 1] *no crees que nosotras tenemos derecho a trabajar, hacer una carrera... No... por qué...bueno casarse cuando ya hicieron todos sus estudios y... ser mamás, y ser mamás, porque si van a ser mamás que cuiden a sus hijos... por ejemplo yo que próximamente ya termino mi carrera y no voy a trabajar?... no, no, no, si se casa...y si me caso ya no puedo trabajar... No, porque tiene que cuidar a sus hijos... [alumno*

³³ Secretaría de Educación Pública, *Ciencias Naturales. Quinto año. op. cit.*, p. 106.

³⁴ *Ibid.*, p. 106.

³⁵ *Idem.*

2] Sí, si puede dejar a sus hijos en la guardería... [Alumna 3]de que las mujeres también tenemos derechos a trabajar no nada mas los hombres, [Alumno 1]pero trabajan también en la casa,.[Alumna 4]pero no nada mas trabajen en la casa, sino que también ganen dinero, [Alumno 1] de la mujer es su obligación es cuidar a sus hijos y de tener su casa limpia, los hombres es la obligación es trabajar para las mujeres *y cuidar a sus hijos* [Alumno 1] como p ej. Yo conocí un señor que los dos trabajan y tienen un hijo lo que no me pareció correcto es que el señor lavaba *por qué no te pareció correcto eso* [Alumno 2] eso es bueno [alumno 1] es un trabajo para las mujeres, porque[...] el hombres se dedica a[...]][Alumno 2] yo me opongo.³⁶

Lo que muestra que aun con el desarrollo en clase del tema sobre la equidad de género persiste la idea, sobre todo en el caso de los niños, de que las mujeres sólo deben desempeñar las actividades que tradicionalmente se les han asignado como madres.

Así mismo en esta lección se señala que en la actualidad existen más personas que reconocen los derechos de las mujeres y los hombres “porque ambos han demostrado ser inteligentes, creativos, hábiles, competentes y responsables”,³⁷ lo que abre el espacio para abordar el tema del acceso de las mujeres a diferentes actividades que antes sólo eran realizadas por los hombres. Para apoyar dicho argumento se muestra en la cápsula informativa *Compara* una gráfica donde se especifica el aumento del número de mujeres que cursan carreras científicas como Biología, Química, Física, Matemáticas y otras, tomando como referencia los años 1980, 1990 y 1996 en los que se registra un aumento en el número de mujeres que estudian una carrera universitaria (45% de los hombres y 55% de las mujeres).

Para terminar se enfatiza que:

Para que tengamos una sociedad más justa en todos los aspectos, mujeres y hombres deben compartir los retos y responsabilidades de la sociedad a la que

³⁶ Entrevista grupal realizada a 2 niñas y 2 niños del quinto grado grupo “A”, el día 27 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 5G5A).

³⁷ Secretaría de Educación Pública, *Ciencias Naturales. Quinto año. op. cit.* p. 106.

pertenecen. Cambiar las leyes es importante, pero no basta. El cambio debe ocurrir en cada ciudadana y ciudadano. Las relaciones equitativas permiten tener mayor comunicación entre las familias y las relaciones más satisfactorias entre hombres y mujeres.³⁸

Lo antes dicho se refuerza con la tesis de que el esfuerzo, la preparación y las ganas de poder realizar algo son un motor fundamental en lo que decidan hacer, por lo que se abren las siguientes interrogantes “¿Sabes que tu derecho y obligación es estudiar la primaria y la secundaria?, ¿qué te gustaría hacer cuando termines tu educación básica? y ¿lo has pensado?”³⁹

El apoyo para lo anterior es la cápsula informativa *Compara*, titulada ¿Cuál es tu reto? en la que se presentan dos casos: el de Juan Salvador Zurutuza, un niño de 11 años de edad que ha participado en diferentes concursos de piano, obteniendo los primeros lugares y, el de Alma Leticia García Velasco una niña de 13 años, quién cursó un taller de creación literaria, participó en un concurso internacional de poesía, ganó el primer lugar, viajó a Bélgica a recibir su premio; la poesía se llamó “¿Por qué?” fue escrita en su lengua natal el tojolabal.

Con base en estas historias se invita a los alumnos que cursan el quinto año de primaria a pensar sobre, lo que han planeado para alcanzar sus metas y cuáles han sido sus logros más importantes hasta el momento.

Para finalizar la lección 22 se explica que:

Las diferencias propias de ser hombre y ser mujer nunca podrán negar el principio de igualdad que debe prevalecer entre los seres humanos. Todos debemos participar para lograr la equidad entre mujeres y hombres. Si lo hacemos conseguiremos una convivencia más justa.⁴⁰

³⁸ *Ibid.*, p. 107.

³⁹ *Ibid.*, p. 108.

⁴⁰ *Idem.*

Lo cual significa que todas las personas sean responsables, es decir, que tanto hombres y mujeres participen por igual en las labores del hogar y de la sociedad y sí desde la infancia se aprende a ser solidarios, a respetar a los demás y a participar equitativamente en las tareas que se realicen, de esta manera en el futuro se podrá disfrutar de una mejor sociedad que se construirá con el esfuerzo de todas las personas.

Al respecto los alumnos entrevistados señalaron:

Que un hombre no le debe pegar a una mujer [...] no, nada de pegarle.⁴¹

Que no importa si eres hombre y mujer siempre vamos a seguir siendo los mismos.⁴³

Afirmaciones que sintetizan algunos de los referentes que, en voz, de los niños y niñas, expresan sentidos atravesados por la cuestión de la equidad. Su traducción al plano de la sexualidad es una cuestión que sigue abierta tanto en el orden social, como en el educativo.

A manera de síntesis de lo hasta aquí integrado cabe señalar que, a lo largo de la anterior descripción se pueden ubicar aspectos que permiten observar algunos rasgos y características del discurso sobre la educación sexual en la escuela primaria, particularmente, en el quinto grado. En este sentido no hay que perder de vista que a partir de la reforma de 1993, y de éste ciclo en particular, es que formalmente se incorporan en la escuela primaria contenidos relacionados con la sexualidad y las cuestiones de género.

Para ello se presentan en 3 lecciones racionadas con estos contenidos en el bloque 3 *La diversidad humana* del libro de texto gratuito de Ciencias Naturales de

⁴¹ Entrevista realizada a un alumno del quinto grado grupo “B”, el día 11 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 7H5B).

⁴³ Entrevista realizada a un alumno del quinto grado grupo “B”, el día 26 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 9H5B).

este grado: 19. *Las mujeres son distintas a los hombres*, 20. *Los hombres son distintos a las mujeres* y 22. *Las oportunidades para las mujeres y hombres deben ser las mismas*, las cuales han sido descritas anteriormente.

En las dos primeras se trabajan las principales diferencias biológicas entre mujeres y hombres que, a partir de un discurso biológico y fisiológico, ubican la cuestión hormonal como base que desencadena una serie de cambios que marcan las diferencias entre ambos sexos, sobre cuando inicia la adolescencia, y lo referente a la función de los aparatos sexuales de ambos sexos, lo que enfatiza la cuestión de la sexualidad en su relación con la reproducción, aspecto eje que de alguna manera, con sus matices, está presente en los libros de Ciencias Naturales que diversas editoriales ofrecen para este nivel educativo.⁴⁴

Este aspecto del discurso es significado por los niños de la siguiente manera, al mencionar —cuando se preguntó durante las entrevistas realizadas en su oportunidad, sobre si considera que existen temas en su libro de Ciencias Naturales que tuviesen relación con la sexualidad— que:

Sí, venía un poquito [...] el párrafo de las mujeres son distintas a los hombres, ahí venía de que aparte de la sexualidad se expresa otro sentimiento que es el amor [...].⁴⁵

Bueno sí vienen, pero las partes del hombre, de la mujer y nos explica como vamos menstruando... como los hombres que les pasa a ellos... del aparato sexual de la mujer, del hombre y nada mas.⁴⁶

⁴⁴ Para una ubicación particular sobre este tema véase la unidad temática 3 de Contreras Gallegos, Diana y Mendoza Amaras, “Los seres humanos también somos diferentes”, en *Ambiente y vida. Ciencias Naturales y desarrollo humano 5*. México, Esfinge, 2001, pp. 92–128; y el bloque 3 de Beltrán Martínez de Castro, Margarita y Cortés Juárez, Alejandro, *et. al.*, “El ser humano”, en *Asómate a la Naturaleza 5*. México, Fernández Editores, 1999 pp. 104–153 e Infante Cosío, Hilda Victoria, “El organismo humano”, en *Ciencias 5*. México, Santillana, 2000, pp. 88–133.

⁴⁵ Entrevista realizada a un alumno del quinto grado grupo “A”, el día 6 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 1H5A).

⁴⁶ Entrevista realizada a un grupo de tres alumnas del quinto grado grupo “A”, el día 21 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 4G5A).

[sobre el tema de la menstruación si tiene relación con la sexualidad] -la alumna sólo se queda en silencio y levanta los hombros- [y se le pregunta si no sabe, responde que]- No-.⁴⁶

porque es así de que las mujeres que tienen de que no les peguen y el otro era de la sexualidad.⁴⁷

No, porque la sexualidad es algo para los grandes y uno como chico no puede pensar en eso.⁴⁸

No, de la sexualidad no, nada más de lo que le pasa a los niños, a las niñas. De cuando le debe bajar la regla, de cuando tienen óvulos, desde cuando se desarrollan los hombres” [no tienen relación por] ahí no nos han enseñado nada sobre eso[...] sobre la sexualidad[...] porque no nos han enseñado cosas de la sexualidad [...]porque nos han enseñado de cómo funciona el cuerpo, de lo que tenemos y las células del cuerpo.⁴⁹

Lo que se puede ubicar con las anteriores intervenciones de los niños que cursan el quinto grado de educación primaria es que, en función de lo que recuerdan de los temas trabajados en la asignatura de ciencias Naturales, las cuestiones de sexualidad tienen que ver con cambios físicos que se producen en uno y otro sexo, sin que se ubique lo que esto representa para ellos ni en el plano social y afectivo.

Al ubicar esta cuestión de la relación entre los contenidos y la sexualidad, se les preguntó si ellos saben qué es sexualidad, a lo que respondieron:

Relaciones con una persona [...] es cuando tienen relaciones p. ej. Cuando hacen el amor- y otro más- sí, tienen relaciones sexuales.⁵⁰

Cuando un hombre y una mujer tienen[...] así sexo.⁵¹

Pues a mi [...] mamá me explicó y bueno también aquí en la escuela, que cuando una mujer, también dicen que el hombre llega hasta donde la mujer quiere,

⁴⁶ Entrevista realizada a una alumna del quinto grado grupo “B”, el día 11 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 6M5B).

⁴⁷ Entrevista realizada a un alumno del quinto grado grupo “B”, el día 11 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 7H5B).

⁴⁸ Entrevista realizada a un alumno del quinto grado grupo “B”, el día 26 de junio del 2002. (Clave de entrevista: 9H5B).

⁴⁹ Entrevista grupal realizada a dos hombres y una mujer del quinto grado grupo “A”, el día 11 de junio del 2002. (Clave de entrevista: 3G5A).

⁵⁰ Entrevista grupal realizada a dos hombres y dos mujeres del quinto grado grupo “A”, el día 27 de junio del 2002. (Clave de entrevista: 5G5A).

⁵¹ Entrevista realizada a un alumno del quinto grado grupo “B”, el día 11 de junio del 2002. (Clave de entrevista: 7H5B).

también que el pene entra en la vagina y que ahí el espermatozoide hace un bebé.⁵²

Por otro lado, se encuentran los que dicen que no saben qué es:

No, porque la sexualidad es algo de grandes y pues uno es todavía chico, no puedo pensar en eso.⁵³

Es que me da pena hablar de esos temas.⁵⁴

Yo entiendo que es diferente [*diferente a qué*] que no está bien [por qué no está bien] no, porque pueden venir muchas enfermedades como el SIDA.⁵⁵

Es importante ubicar estas cuestiones, ya que es este grado es el que da apertura a temas relacionados con la sexualidad, y se puede observar con las opiniones de los niños que cursan dicho grado, que a pesar de que algunos no pueden externar qué es la sexualidad, sí pueden hacer referencia a la misma vinculándola a las relaciones sexuales o “hacer el amor”, la fecundación, el embarazo, que son cuestiones de pareja.

Así mismo se dan las bases para que se traten aspectos que de igual manera tiene relación con la sexualidad como lo es la cuestión de equidad de género, lo que constituirá un referente importante en el programa de Ciencias naturales para lo alumnos de sexto grado, cuestión que se desarrollará en el siguiente apartado.

⁵² Entrevista realizada a una alumna del quinto grado grupo “B”, el día 26 de junio del 2002. (Clave de entrevista: 8M5B).

⁵³ Entrevista realizada a un alumno del quinto grado grupo “B”, el día 26 de junio del 2002. (Clave de entrevista: 9H5B).

⁵⁴ Entrevista realizada a un alumno del quinto grado grupo “B”, el día 6 de junio del 2002. (Clave de entrevista: 1H5B).

⁵⁵ Entrevista realizada a un alumno del quinto grado grupo “B”, el día 11 de junio del 2002. (Clave de entrevista: 7H5B).

b) El libro de Ciencias Naturales y desarrollo humano de sexto año de primaria.

El libro de texto gratuito de *Ciencias Naturales y Desarrollo Humano* del sexto año de primaria, se enmarca en la reforma educativa iniciada en 1992, y que terminó con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1993 y que, tal como se señaló al inicio del presente capítulo, culmina en 1999 con su incorporación a los programas de formación de educación básica.

A continuación abordaremos los contenidos relacionados con el área de educación sexual.

Ubicación de los contenidos. Congruencia y articulación

El libro de texto gratuito de *Ciencias Naturales y Desarrollo Humano* del sexto grado de la educación primaria, se desarrolla a partir de los planteamientos del Programa de estudio para la asignatura de Ciencias Naturales que, tal como se mencionó anteriormente, tiene como objetivo que los alumnos conozcan el medio natural y social que les rodea, así como la obtención, a través de las unidades temáticas de aprendizaje, de elementos que les permita contar con información sobre el cuidado de la salud, la protección del medio ambiente, así como con una visión general del mundo de la naturaleza.

Sin embargo, es importante destacar que con este material se amplían los conocimientos en torno a los temas abordados por los alumnos a lo largo de su educación primaria, particularmente los contenidos relacionados con la educación sexual que se trabajan en el quinto grado: la sexualidad, la reproducción humana y de la equidad entre hombres y mujeres. Específicamente en el sexto año se estudian cuestiones más relacionadas con la maduración humana; así como:

Informar y orientar a los alumnos [para] profundizar en los temas relacionados con el desenvolvimiento de la sexualidad de las niñas y los niños, con el conocimiento de la reproducción humana y con los grandes cambios emocionales y sociales que ocurren en la adolescencia.⁵⁶

La estructura y organización del libro de referencia, al igual que el de quinto grado, se articula a partir del eje temático *El cuerpo humano y la salud*, desglosado en los siguientes bloques:

- 1) ¿De dónde venimos?
- 2) ¿Cómo vivimos?
- 3) ¿Cómo somos?
- 4) ¿A dónde vamos?
- 5) ¿Cómo conocemos?

En cada uno de ellos se abordan cuestiones específicas relacionadas con el tema articulador; sin embargo en este apartado centraremos nuestra atención en el bloque 3 *¿Cómo somos?*, ya que en él se ubican los contenidos relacionados con la educación sexual y la sexualidad, incorporando para ello aspectos que tienen que ver con el desarrollo del ser humano.

Particularmente este bloque *¿Cómo somos?* se encuentra integrado por ocho lecciones:

Lección 17: ¿Cómo crecemos y nos desarrollamos?

Lección 18: Los cambios del cuerpo en la adolescencia.

Lección 19: El camino a la edad adulta.

Lección 20: La reproducción humana.

⁵⁶ Secretaría de Educación Pública, “Presentación”, en *Ciencias Naturales y Desarrollo Humano. Sexto grado. op. cit.* p. 3.

Lección 21: La herencia biológica.

Lección 22: El cuerpo humano funciona como un todo.

Lección 23: La cultura de la prevención.

Lección 24: Historia de una vida.

Si bien en cada una de las lecciones que conforman el bloque se tratan temas referidos al desarrollo y cambios del ser humano a lo largo de las diferentes etapas de su vida, en todas ellas se hace referencia al tema de la sexualidad. Así en la 17, se despliegan los aspectos relacionados con las diferencias entre crecimiento y desarrollo en el ser humano y con ello se marcan las características principales de las diferentes etapas del desarrollo (la niñez o infancia, la adolescencia, la edad adulta y la vejez o tercera edad). En la 18, se explican los cambios corporales en la adolescencia; en la 19, se presentan los cambios emocionales e intelectuales, así como sus implicaciones en la vida social durante dicha etapa; en la 20, se describe el proceso de la reproducción humana; la 21, se aborda el tema de la genética, considerando el referente temático anterior; en la 22, donde se informa sobre el funcionamiento del cuerpo, tendiendo como base las funciones de los aparatos y sistemas (nervioso, glandular y el inmunológico) y las relaciones entre los mismos para que el cuerpo funcione coordinadamente, también se incluyen algunos aspectos sobre el cuidado de la salud; en la 23, se plantean aspectos relacionados con la promoción de una cultura de la prevención y con ello mantener una buena salud, poniendo especial énfasis en la prevención de adicciones, de las enfermedades de transmisión sexual y de accidentes; por último, en la lección 24 se hace una síntesis de los conocimientos aprendidos a lo largo de las lecciones de este bloque y los adquiridos durante la educación primaria, ya que en éste se representan aspectos relacionados con el cuerpo y la salud de los personajes del *Cintillo* "Historia de una vida", que los alumnos comenzaron a trabajar desde el

inicio del bloque 3, para sistematizar sus hábitos, costumbres, así como el papel que desempeñan hombres y mujeres en la vida social, durante las distintas etapas del crecimiento y desarrollo humano.

A pesar de la importancia de cada uno de los bloques que conforman los apartados del libro de texto, centraremos nuestro análisis en las lecciones 17 *¿Cómo crecemos y nos desarrollamos?*, 18. *Los cambios del cuerpo en la adolescencia*, 19. *El Camino a la edad adulta*, 20. *La reproducción humana*, 23. *La cultura de la prevención*, tema “Las enfermedades de transmisión sexual”, 24. *Historia de una vida;*⁵⁷ ya que son las que sitúan los contenidos sobre educación sexual y sexualidad, objeto de nuestro estudio.

Sin duda, la reforma aprobada y promovida por los gobiernos en turno en materia de educación sexual constituye un avance significativo; sin embargo, una cuestión importante es la que se refiere a las nuevas exigencias que se plantean los docentes en este nivel, como lo manifiesta el profesor entrevistado:

plantea dudas, ya que no existe una capacitación adecuada para llevarlas al aula, no se conocen muchos de los materiales que se requieren para la misma labor, en la reforma no existe una continuidad en los contenidos y algunos de los términos no están actualizados.

Lo que permite situar el planteamiento del profesor es que una cuestión central para que los temas relacionados con la sexualidad sean trabajados como parte de los contenidos educativos en este nivel, es lo relacionado con las necesidades que tienen los docentes en materia de la capacitación, así como los recursos didácticos-pedagógicos para su abordaje. Esto es un aspecto relevante, ya que la cuestión de

⁵⁷ Si bien todas las lecciones que integran el bloque tratan cuestiones relacionadas con la educación sexual, en la 21 se explican cuestiones sobre aspectos de herencia biológica, a partir de retomar algunos elementos que se desarrollaron en el libro de Ciencias Naturales del quinto grado, como lo es el tema de la célula, para explicar la reproducción celular y el proceso cromosómico, para que se dé la herencia biológica, así mismo se tratan algunas de las alteraciones cromosómicas que dan como resultado diversas enfermedades.

la capacitación de los docentes para impartir la educación sexual se encuentra y se ha encontrado en el centro del debate político e ideológico, tal como lo mencionamos en los dos capítulos anteriores. En este contexto resulta importante señalar que uno de los elementos que no hay que perder de vista al respecto es el papel que los docentes pueden desempeñar para el tratamiento de temas relacionados con la educación sexual y la sexualidad, puesto que el espacio concreto en el que la transmisión adquiere mayor formalidad es el aula, sin dejar de reconocer el fuerte impacto que en esta materia tienen los pares, los medios de comunicación y la Internet, lo que plantea a los docentes nuevos desafíos en materia de educación sexual.

Sobre la construcción discursiva

Los temas relacionados con la educación sexual para este grado, están dirigidos a los niños que se encuentran entre 11 y 12 años de edad y que deben de manera particular enfrentar el inicio de los cambios físicos, biológicos, psicológicos y culturales que dan pauta a la adolescencia; aspecto que de alguna manera constituye un referente en las políticas educativas. Así, para las autoridades educativas:

estos temas son delicados y se ha tenido el mayor cuidado en tratarlos de manera clara, respetuosa y adecuada a la edad de los alumnos. Al mismo tiempo que se exponen los aspectos biológicos de la adolescencia, se insiste en que se trata de procesos que afectan a las personas en todos los aspectos de su vida y, por lo tanto, se destacan los componentes emocionales y afectivos, éticos y de relación familiar y social que son parte esencial del desarrollo humano.⁵⁸

⁵⁸ Secretaría de Educación Pública, “Presentación”, en *Ciencias Naturales y Desarrollo Humano. Sexto grado. op. cit.* p. 3.

Cabe señalar que los contenidos se trabajan buscando que los alumnos se reconozcan en los textos que se presentan, para ello la narrativa se trabaja en la primera persona del plural (nosotros). Por ejemplo en la redacción de la presentación del bloque 3 se explica: “Al mismo tiempo que nos hacemos grandes, las personas adquirimos capacidades y rasgos nuevos”.⁵⁹

El enfoque del discurso se encuentra centrado en la cuestión reproductiva, pero se recuperan aspectos del orden psicológico, afectivo y social, como ejes que tratan de articular la cuestión reproductiva con los cambios biopsicosociales que experimentan las mujeres y los hombres a lo largo de su vida, particularmente en la etapa de la “pubertad” y la adolescencia.

A continuación situaremos algunos de los puntos más importantes de los contenidos y estados de las diversas lecciones señaladas en materia de educación sexual.

Las lecciones sobre educación sexual en el libro de Ciencias Naturales y Desarrollo Humano del sexto grado de primaria

El bloque 3 inicia con la lección 17 retomando algunos aspectos del anterior *¿Cómo vivimos?* y en el que se plantean aspectos relacionados con la problemática del crecimiento poblacional, particularmente para relacionarlo con el crecimiento humano.

Es importante destacar que como apoyo a los contenidos de este bloque se incluye un apartado llamado *Cintillo* que lleva por título “Historia de una vida”. En éste se narra la historia de una niña desde el momento en que es concebida, hasta la muerte de su padre. En el *Cintillo* se presentan diversas ilustraciones que dan cuenta de este proceso, desde el momento de la concepción de la bebé,

⁵⁹ *Ibid.*, p. 108.

fecundación, división celular, crecimiento y la medida del cigoto mes por mes, su conformación en después del primer mes, sus características hasta constituirse como feto, el nacimiento, crecimiento y desarrollo: su infancia, adolescencia, juventud e inicio de su vida en pareja al ilustrar su matrimonio, su embarazo y el parto , así como lo que puede interpretarse como su desempeño laboral, hasta la muerte del padre; lo anterior se muestra a través de ilustraciones y fotografías.

Lección 17 ¿Cómo crecemos y nos desarrollamos?

A lo largo de esta lección se marcan las diferencias entre el crecimiento y el desarrollo. El crecimiento, se puede ubicar claramente en cuestiones relacionadas con los cambios físicos como lo es la estatura, peso y talla, derivados de la multiplicación celular que forman los huesos, músculos y órganos de nuestro cuerpo, y se explica que a la par del crecimiento corporal se adquieren más habilidades para resolver cosas más complicadas, se madura sexualmente, se definen los gustos e intereses, entre otras cuestiones.

Este apartado de la lección tiene como apoyo didáctico pedagógico la presentación de imágenes de adolescentes, tomando nota del aumento en su peso y su estatura. Así mismo en la sección *Vamos a explorar ¿Crecemos a estirones?* se presenta la tabla de estatura promedio de la población y se explica que, con base en ella, se pueden establecer los patrones de crecimiento por edad y sexo.

Por otro lado, el desarrollo tiene mayor relevancia, ya que éste se detiene hasta la muerte, puesto que las personas a lo largo de su vida conservan la posibilidad de seguir aprendiendo y realizar actividades nuevas; la explicación del texto principal se refuerza con la cápsula informativa *¿Sabías que...?* en la que se presentan las fases de vida de un escarabajo acuático, a partir de la metamorfosis que éste sufre.

En seguida se inicia la explicación de las grandes etapas del crecimiento y desarrollo, y se marcan las siguientes: la niñez o infancia, la adolescencia, la edad adulta y la vejez o tercera edad, las cuales tienen como principal apoyo didáctico pedagógico imágenes que ilustran cada una de dichas etapas, tal como se precisa a continuación.

La niñez o infancia

Ésta se considera del nacimiento a los 10 o 12 años de edad. En el texto se explica que es una de las etapas claves del desarrollo humano, ya que es cuando se adquieren y construyen las capacidades que una persona utilizará y perfeccionará a lo largo de su vida, las cuales se obtienen durante los dos primeros años de vida, como la coordinación psicomotriz; Así mismo se menciona la importancia del medio familiar y escolar como espacios en la formación, atención, socialización e integración del niño a su medio.

El apoyo didáctico se realiza a partir de la sección *Vamos a explorar* "Logros del desarrollo", en la cual se invita a los alumnos a resolver de manera conjunta con sus padres un cuestionario sobre la edad en la que aprendieron a caminar, hablar, etc. Para finalizar la actividad se pide a los alumnos que comparen respuestas con las de sus compañeros de clase marcando semejanzas y diferencias.

Después de presentar la actividad anterior, se brinda información sobre los niños que tienen algún problema en su desarrollo, por lo que requieren de atención y apoyo especial adicional, en este sentido, se explica que si se cuenta con el apoyo necesario estos niños pueden aprender y desarrollarse.

La adolescencia

Se explica que dicha etapa abarca un periodo de los 12 a los 18 años; en ella se experimenta un cambio intenso y rápido que se refleja en el desarrollo del cuerpo,

las actividades intelectuales, emocionales y afectivas, se acelera el proceso de maduración del aparato sexual y de la sexualidad y se define la identidad, por lo que se considera que es una etapa muy importante por lo que se dedicarán las siguientes dos lecciones al estudio de la misma.

La edad adulta

Sobre esta etapa se explica que es entre los 18 y 20 años cuando el cuerpo de los seres humanos concluye su proceso de crecimiento y comienza la edad adulta, en la cual se distinguen dos periodos: el adulto joven, que va de los 20 a los 40 años y el adulto maduro que comprende de los 40 a los 65 años. El adulto joven se caracteriza, porque el joven se independiza de su familia y se hace cargo de nuevas responsabilidades, por ejemplo, se desenvuelve en el campo laboral y, si se tiene la madurez suficiente, es donde se alcanza el nivel más alto de las capacidades físicas e intelectuales en hombres y mujeres. Sin embargo, no se explica las características del adulto maduro.

La vejez

Por último se ubica la vejez, considerada a partir de los 65 años de edad, momento en el que, con el paso del tiempo, la fortaleza y la energía de las personas comienzan a disminuir, situación que no puede generalizarse, ya que esto depende de factores hereditarios y de los diferentes hábitos y formas de vida que cada persona haya tenido desde su juventud. Se explican las funciones que el Estado debe tener hacia las personas mayores para lograr su bienestar y cuidado, así como recuperar la experiencia de los viejos. Esta lección tiene como apoyo pedagógico la sección *Vamos a explorar* "¡La experiencia cuenta!" que tiene como objetivo que el alumno reconozca la importancia de la experiencia y sabiduría de los ancianos a

partir de responder a dos preguntas por equipo: ¿Por qué es importante ceder el asiento a los ancianos? Y ¿por qué es importante tomar en cuenta los consejos que nos dan los ancianos?, con la finalidad de que pregunten a su abuela, abuelo o familiar de la tercera edad, cuáles son, desde su punto de vista y por su experiencia, tres consejos importantes para la vida, y finalmente registren las respuestas y las comparen con las del resto de sus compañeros.

Lección 18. Los cambios del cuerpo en la adolescencia

Esta lección parte de retomar algunos de los elementos vistos en la 17 sobre la relación entre el crecimiento y el desarrollo para entender las diferentes etapas de la vida del ser humano. Tiene como objetivo el que el alumno conozca y entienda los cambios que vive para “estar más preparado para enfrentarlos y [contar con] más elementos para poder actuar con seguridad, respecto hacia el mismo y hacia los demás, así como para alcanzar las metas que hagan sentir personalmente satisfecho y útil a la sociedad.”⁶⁰

Particularmente la lección 18 explica los cambios corporales que se presentan en la adolescencia; para ello se tienen como apoyo las ilustraciones de una niña y un niño desnudos durante las edades de entre los 2 y los 14 años, y se explica que los cambios del cuerpo se producen a diferentes edades según la situación particular de las personas, considerando el rango de edad señalado.

Con ello se inicia la explicación sobre los principales cambios durante esta etapa de la vida, recuperando los temas vistos en el libro de Ciencias Naturales del quinto año, con el objeto de hacer un repaso de las partes que constituyen los órganos sexuales tanto femenino (ovarios, trompas de Falopio, útero, vagina, labios mayores y menores, y clítoris) como masculino (vesículas seminales,

⁶⁰ *Ibid.*, 114.

próstata, testículo y pene), señalando que es con la producción de las hormonas sexuales, originadas por los testículos y los ovarios, que empiezan los grandes cambios en el cuerpo; como apoyo a la explicación se presentan los esquemas de ambos órganos sexuales.

Así mismo hace un listado de los cambios que se experimentan entre los 12 y los 16 años, tanto de forma general como los específicos de niños y niñas. Como apoyo didáctico pedagógico se presenta la sección *Vamos explorar* "Mi registro personal", en la que se solicita a los niños que registren los cambios que han experimentado a lo largo de este tiempo.

De la misma manera se retoma el tema de la erección, visto en el libro de Ciencias Naturales de quinto grado, y se repite la explicación sobre la frecuencia de las erecciones durante la etapa de la adolescencia, mismas que se presentan más frecuentemente durante dicha etapa hasta que se experimenta la primera eyaculación y en seguida se comienzan a explicar algunas de las características de los cambios que presentan los adolescentes como lo son en el caso de los varones:

- La cantidad de vellos en el cuerpo, la cual es determinada por la carga genética.
- El cambio de voz a más grave.

Y en el caso de las mujeres algunos de los cambios que se explican son:

- El desarrollo de los senos o mamas.
- La aparición y engrosamiento del vello en las piernas y, en alguno de los casos, en los brazos y el abdomen.
- La menstruación, haciendo énfasis en cuestiones de higiene, como es el cambio constante de las toallas sanitarias o tampones –depende de lo que se decida usar-

para evitar infecciones; así mismo se reitera que durante el ciclo menstrual se pueden hacer toda clase de actividades incluidas las deportivas como nadar.

En algunos casos se incluyen explicaciones específicas para acercar a los alumnos a cuestiones de carácter preventivo como es el caso de la detección a tiempo del cáncer de mama, en la que se señala e ilustra como realizar una exploración para el descubrimiento de posibles tumores.

Lección 19. El camino hacia la edad adulta

A lo largo de esta lección se explican algunos de los cambios que, a la par de los físicos, se presentan en la manera de pensar, en las formas de relación con los otros y la percepción personal durante la etapa de la adolescencia.

Ésta se encuentra organizada en los siguientes apartados:

La identidad propia

Se explica que es desde la infancia que se desarrollan rasgos en la manera de ser que distinguen a un ser humano de otro, pero en la adolescencia es cuando éstos se van definiendo con claridad para formar lo que es la identidad, es decir, lo que nos caracteriza como individuos. Se enfatiza que es durante esta etapa que se comienzan a decidir las preferencias personales, lo que parece atractivo y valioso a cada quien o, por el contrario, lo que parece ofensivo y desagradable. Así mismo se van precisando gradualmente las ideas, creencias y valores, se comienza a pensar en el futuro y se aprende a como desenvolverse con mayor independencia, a partir de los elementos que brinda la escuela, la relación con los otros, el ambiente familiar y el entorno.

Una escuela distinta

Este apartado centra su atención en la importancia y características de la escuela secundaria: duración, modalidades, características y lo que es ésta significa para el adolescente y su formación presente y futura. Así mismo se explica que es en este periodo de la educación y de la vida donde se tienen nuevas experiencias en muy poco tiempo, por lo que es normal que los adolescentes se enfrenten a dudas y confusión o que cambien rápidamente de intereses y preferencias; sin embargo, se subraya que “lo más importante es darse cuenta de que todos tenemos capacidades valiosas y que éstas son diferentes en cada persona, porque nadie, ni aún los que parecen ser más brillantes, puede desarrollar sus posibilidades sin disciplina, responsabilidad y tenacidad.”⁶¹

Como apoyo a la lección se presenta la cápsula informativa *¿Sabías qué...?*, donde se menciona que no es fácil saber qué se quiere hacer en la vida y se pone como ejemplo al científico alemán Albert Einstein, quien tuvo dificultades con sus estudios durante su infancia y juventud, pero al final se decidió a estudiar física, lo que le llevó a ser el físico más importante del siglo XX, ya que sus teorías revolucionaron esta ciencia.

La amistad

En este mismo sentido se señala que durante la adolescencia un aspecto de gran relevancia son las relaciones que se dan entre seres humanos y, por lo tanto, es común éstas sean muy importantes y significativas con compañeros y compañeras, tanto en la escuela como fuera de ella, ya que se comparten las actividades, aficiones, intereses, dudas y problemas; así mismo se mencionan algunos de los sentimientos que se experimentan con la amistad: cariño, cercanía, lealtad, etc. De la misma manera se explica sobre las relaciones que suelen ser perjudiciales

⁶¹ *Ibid.* p. 122.

durante esta etapa de la vida, ya que existen amigos que son más fuertes o tienen poder de convencimiento, de tal manera que imponen sus decisiones a los demás, lo que puede desencadenar cuestiones que perjudican a las personas que conforman ese círculo de amistad, destacando que “suelen desarrollarse la drogadicción y otras formas de comportamiento dañino”,⁶² y a partir de ello se recuerda que, en general, pero especialmente en la amistad, nadie puede obligar a otro a realizar cosas dañinas o denigrantes.

La atracción entre el hombre y la mujer

Se describen las formas en que en ocasiones se manifiesta el interés y atracción muy especial por el sexo contrario: curiosidad, necesidad de llamar la atención, fantasías, admiración por la apariencia física, sentimientos de afecto intenso por una persona. Con ello, los adolescentes comienzan a preocuparse por su apariencia física, pero con la madurez que se adquiere poco a poco el adolescente puede ir ubicando que el atractivo y valor de un ser humano no dependen de dicha apariencia ya que existen rasgos más importantes que hacen desear la cercanía con el sexo opuesto como lo pueden ser: la lealtad, la franqueza, la alegría, el optimismo, la valentía para enfrentar los problemas de la vida, la capacidad de compartir proyectos y afectos, la generosidad y la tolerancia.

Sin embargo, se explica que “por fuertes que sean la atracción y el afecto que sienta por otra persona, el adolescente debe tener presente que todavía está lejos de la madurez necesaria para tener relaciones sexuales y para tomar decisiones que puedan dejar consecuencias que duren toda la vida”.⁶³

Y sobre este tema de la atracción por el sexo opuesto algunos alumnos entrevistados señalaron que:

⁶² *Idem.*

⁶³ *Ibid.*, p. 124.

tener novio es tener una amistad muy apegada, pero pues unos si le exageran y se van detrás de los salones [de la escuela]. Ellos tienen curiosidad, pero por una parte está mal, porque ellos están muy chicos, porque ellos tienen que tener cierta edad para hacerse ese tipo de cosas.⁶⁴

Aprender a convivir

En este apartado se hace énfasis en que el adolescente aprenda a convivir en paz a través del respeto y la tolerancia. Explica las razones por las que puede existir conflicto en la convivencia durante esta etapa, los cuales tienen que ver con las diferencias de opinión, de gustos o actitudes, o problemas en el trato personal; Así mismo se explica que la base para la solución a estos conflictos está en expresar los puntos de vista, escuchar al otro y conciliar opiniones. Otros conflictos son desencadenados por los prejuicios, y se señala que éstos son por lo regular equivocados y con una carga negativa, que se aprenden del grupo social al que se pertenece y se aplican sin que se piense si son verdaderos o falsos. En este sentido se explica que los prejuicios han sido una de las causas de los conflictos más destructivos a lo largo de la historia de la humanidad y se subraya que es importante darse cuenta durante la etapa de la adolescencia que nadie es superior o inferior a los demás y que México es un país que lo integran diferentes personas de origen racial, cultural, lingüístico y religioso, es precisamente esa diversidad lo que hace la riqueza de nuestro país, por lo que es importante combatir los prejuicios, así como convivir con tolerancia y respeto.

Como apoyo a este apartado se incluye la sección *Vamos a explorar* “¿Cómo presenta la televisión a las personas y, particularmente, a los adolescentes?” Ésta tiene como objetivo que los alumnos ubiquen el tipo de estereotipo adolescente que los medios de comunicación, específicamente, la televisión produce. La actividad

⁶⁴ Entrevista a 3 hombres del sexto grado único grupo, realizada el 18 de junio del 2006 (Clave de entrevista 3G6ú)

consiste en que formen grupos y seleccionen tres programas de televisión de su preferencia o los que más guste a la mayoría y que los observen teniendo en cuenta las siguientes preguntas: ¿qué estereotipos de conducta e intereses alientan?, ¿cómo son los modelos de atractivo físico que presentan? y ¿qué consumos promueven? Como cierre de la actividad se invita a reflexionar sobre no dejarse influir negativamente y de tener puntos de vista personales.

Agresión y violencia

Se explican las diversas formas de agresividad y violencia entre los adolescentes; destacando que ambas son una amenaza para la convivencia sana entre ellos. Al respecto cabe resaltar que la agresión verbal lleva muchas veces a la violencia física, por esa razón se invita a generar opciones para resolver los problemas en un clima de convivencia cordial en el grupo, así como denunciar los actos violentos para que se pueda actuar con oportunidad.

El apartado se apoya de la cápsula informativa *¿Sabías qué...?* donde se informa sobre las penas por delitos contra la vida y la integridad física de las personas, que van de los tres meses a los diez años en prisión, dependiendo de la gravedad de la agresión.

La equidad y el respeto entre hombres y mujeres

Se retoma la cuestión de la equidad de género sobre todo a partir de la inserción de las mujeres en campos que estaban destinados tradicionalmente a los hombres, lo que crea condiciones favorables para construir un clima de respeto, apoyo y comprensión entre ambos sexos. Sin embargo, a pesar de este avance, existen actitudes que se oponen a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como lo es el *machismo*, entendido como:

la creencia de que el hombre es superior a la mujer y de que ésta debe estar sometida [...] es contrario a la equidad, pero también es con frecuencia el origen de la agresión y la violencia hacia las mujeres [...]. La agresión está muchas veces relacionada con la sexualidad y se manifiesta en la burla y las expresiones y actitudes que ofenden y atemorizan, la forma más grave de violencia es obligar a una mujer a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad y mediante la fuerza o el engaño. Esto se conoce como violación.⁶⁵

Para cerrar el apartado se menciona que la adolescencia es una edad clave para que exista una buena convivencia entre ambos sexos y que ésta debe ser guiada por el respeto, la equidad, la tolerancia y la cooperación; para que ello se de, recuperan la explicación vista en el libro de Ciencia Naturales del quinto grado sobre las leyes mexicanas, que señalan que los derechos de las mujeres y los los 19 y 20 hombres deben ser los mismos para que exista una sociedad más justa y equitativa.

El apoyo didáctico pedagógico es a partir de la sección *Compara* “Cada vez hay más mujeres que estudian” donde se muestra el porcentaje de mujeres que estudiaban carreras universitarias en 1980 en comparación con las que lo hacen en la actualidad.

Las relaciones familiares

Se explica que los cambios que experimenta el adolescente repercuten también en el ámbito familiar, especialmente en los padres y con ello se transforman las relaciones familiares, ya que es en el momento de la adolescencia en que los seres humanos se empiezan a hacer independientes, lo que propicia que los adolescentes busquen ser tratados como adultos, sin que ellos se den cuenta que en ocasiones aun tienen comportamientos de niños. Por otra parte, los padres no reconocen que sus hijos ya crecieron y continúan tratándolos como niños, por esta razón se invita a que ambos, adultos y adolescentes, encuentren nuevas formas de convivencia y

⁶⁵ *Ibid.* p. 127.

diálogo, ya que los lazos con la familia son un elemento importante para el desarrollo de los hijos, particularmente en esta etapa de la vida.

Se apoya de la actividad *Vamos a explorar "Mi registro personal"*, en el que se invita al alumno a que realice un registro de los cambios emocionales e intelectuales que él crea más notorios, los enliste y, al final, si lo decide así, los muestre y comente con otras personas.

Lección 20. La reproducción humana

La redacción del texto principal de esta lección inicia exponiendo que “una de las funciones más importantes en todos los seres vivos es la reproducción, pues por medio de ella se da vida a un nuevo ser y así se preservan las especies”,⁶⁶ partiendo para ello de lo visto en el libro de Ciencia Naturales de quinto grado en torno a la cuestión reproductiva, la cual es resultado de la fecundación de un óvulo por un espermatozoide.

Un aspecto que se destaca es que casi todos los niños tienen curiosidad de saber cómo se hacen y nacen los bebés, preguntas a las que los adultos deben responder con una explicación sencilla y natural. Al respecto se propone como respuesta: cuando los padres tuvieron relaciones sexuales, el padre depositó un espermatozoide en la vagina de la madre, uno de los cuales fecundó a un óvulo maduro; a partir de esta explicación se inician los apartados que integran la lección, mismos que se describen a continuación.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 130.

Relaciones sexuales

Se explican qué son las relaciones sexuales, las cuales abarcan diversos aspectos del ser humano adulto: el emocional y el corporal, pero a la vez tienen repercusiones sociales.

Así mismo se señala que hay diversas formas de llamar al acto sexual: coito, relaciones sexuales y *hacer el amor*. El acto sexual es definido como:

una relación íntima, muy especial, en la cual la pareja muestra y comparte sus sentimientos amorosos y al hacerlo involucra las partes más privadas del cuerpo [...]. El coito, visto como función fisiológica, consiste en introducir el pene del hombre en la vagina de la mujer. Tanto hombres como mujeres pueden alcanzar un punto de máxima excitación, llamado orgasmo, en el que ocurren una serie de emociones y cambios físicos que se acompañan de una sensación placentera. En el caso del hombre, el orgasmo coincide con la eyaculación, que es la salida del semen por el pene.⁶⁷

Enseguida se marcan cuestiones más del orden moral al señalar que es importante que las relaciones sexuales se basen en el respeto a uno mismo y a los demás, así como en una actitud amorosa, respetuosa y solidaria para con la pareja. Por otra parte se precisa que “toda relación sexual, pero especialmente la primera, es un acontecimiento muy importante para cada persona y algo que se recuerda siempre.”⁶⁸ Por lo que se reitera que la decisión de tener relaciones sexuales se debe posponer hasta la etapa adulta, cuando se está más preparado, física y emocionalmente y se tiene la capacidad de afrontar con responsabilidad las consecuencias de este proceso. Se señala que dicha decisión se debe realizar de forma personal, libre, informada y responsable.

⁶⁷ *Idem*.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 140.

La familia

El texto principal expone el gran peso que le dan las sociedades a la decisión de formar una familia y lo asociado con ella, a partir de la relación pareja/formalización/matrimonio.

Explica cómo son las familias y los miembros que las integran, la pareja y los hijos, así como los acuerdos necesarios para hacer una vida en común con equidad en el reparto de las tareas y las responsabilidades familiares. Así mismo se menciona que para tener familia se debe contar con las condiciones necesarias para tener hijos: mantenerlos, educarlos y propiciar su desarrollo integral, puesto que eso es un asunto muy serio que debe meditar y planearse muy bien.

El apartado se apoya de la sección *¿Sabías qué...?* donde se retoma el artículo 4º de la Constitución mexicana, que se refiere al derecho a decidir sobre el número y el espaciamiento de los hijos, así como a obligaciones de los padres para con éstos.

El embarazo

Este apartado se dedica a la explicación del proceso del embarazo, e inicia con la siguiente advertencia: “las relaciones sexuales entre un hombre y una mujer, aunque sucedan una sola vez, pueden provocar un embarazo.”⁶⁹ Se describen los pasos necesarios para que éste se dé, desde que se depositan los espermias en la vagina, con lo que ocurre la fecundación, a partir de la unión de las células sexuales del hombre y la mujer hasta que el cigoto se implanta en el útero, una semana después de la fecundación.

Como apoyo didáctico pedagógico se presenta una foto de una embarazada, así mismos se muestra a través de esquemas el proceso de formación del huevo o cigoto hasta que se anida en el útero.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 133.

De la misma manera la lección se apoya con la sección *Abre bien los ojos*, donde se solicita a los alumnos que observen en el *Cintillo* inferior (“Historia de una vida”), que inicia en la página 107, las fotos y esquemas que muestran el desarrollo del embrión hasta convertirse en feto y luego en un bebé listo para nacer, y que describan sus observaciones en su cuaderno.

Así mismo se explica el proceso por el cual llegan a concebirse gemelos, a partir de describir la división celular que se realiza con la fecundación.

El parto

Se explica el proceso del parto y las causas de su inicio; para ello la explicación se acompaña de esquemas que van situando el trabajo de parto de la madre y el momento del nacimiento.

De la misma manera se hace mención de la operación llamada cesárea, la cual se práctica a las madres cuando los bebés no pueden nacer, ya sea por el tamaño de la cabeza del bebé, porque esté mal acomodado dentro del útero o que tenga enredado el cordón umbilical alrededor del cuello.

La actividad que se sugiere como apoyo al apartado es *Manos a la obra* “El recorrido del bebé al nacer”, con la cual se trata de representar lo que pasa en el último trecho que recorre el bebé para su nacimiento simulando un parto.

Primeros cuidados del recién nacido y lactancia

Se describen cuáles son los cuidados inmediatos que debe recibir el bebé al momento de nacer, como lo es el que se amarre el cordón umbilical y que se corte de la manera más higiénica posible, limpiar perfectamente la nariz y boca para que pueda respirar, que se efectúe un reconocimiento médico (pesarlo, medir su estatura y circunferencia de la cabeza, oír el corazón y sus pulmones y revisar sus órganos externos e internos), por mencionar algunos.

Se hace énfasis en que se inicien los lazos afectivos entre los padres y el hijo mostrando su amor al bebé a través de abrazos, ya que es el sentido del tacto el más importante en los primeros momentos de vida; se explica que este lazo afectivo y el compartir los cuidados del embarazo, del parto y del recién nacido hará que se fortalezca la pareja, lo que facilitará el proceso de adaptación que implica la llegada de un nuevo miembro a familia que se está constituyendo.

De la misma manera se hace referencia a la importancia de amamantar al bebé, ya que la leche materna le proporciona una serie de nutrientes que lo protegen contra infecciones durante los primeros meses de vida, mientras que su sistema inmunológico madura, así mismo se va creando una relación más estrecha entre la madre y el hijo.

Como apoyo se utilizan diferentes fotos que permiten observar, a través de las imágenes, los cuidados del bebé durante sus primeros días de vida, así como una foto de una madre amamantando.

Condiciones óptimas para el embarazo

Se despliega la información en torno a la responsabilidad que representa el embarazo y se hace mención que éste debe realizarse en condiciones óptimas; Así mismo se señala la importancia de tomar conciencia que para criar a un ser humano se necesita dedicarle tiempo y cariño, así como asegurarle alimentación, vestido, vivienda y educación, por lo que resulta fundamental que tanto la madre como el padre deseen tener al bebé y que cuenten con condiciones físicas, emocionales y económicas adecuadas para cuidarlo.

A partir de lo anterior se menciona que esto no siempre ocurre así, ya que existen embarazos no deseados, por parte tanto de las mujeres como de los hombres.

A continuación se destaca la problemática en torno a los embarazos de mujeres adolescentes, haciendo énfasis en informar del por qué este tipo de embarazos son considerados de alto riesgo y, sobre esto, se describen tres razones:

La primera se encuentra relacionada con la salud de la madre y el hijo: como el cuerpo de la madre no ha terminado de crecer y desarrollarse, la gestación compite con el crecimiento y desarrollo de la madre, demandándole más de lo que su cuerpo puede dar y arriesgando con ello no sólo su salud sino la del bebé. La segunda se basa en que es frecuente que los bebés nazcan con una talla y peso menores al promedio y con menos probabilidades de lograr un desarrollo sano. La tercera se refiere a las difíciles consecuencias para la superación personal de una pareja demasiado joven o, a menudo, de una jovencita sin pareja. al tener que hacerse cargo de un hijo a una edad prematura, sus posibilidades de estudio y desarrollo futuro se ven limitadas y, en general se acompañan de grandes frustraciones. Una situación así afecta a la madre y al padre, cuyas vidas cambian radicalmente, pero también afecta a la sociedad y, sobre todo, al hijo o hija, quienes tendrán que superar condiciones más difíciles en su desarrollo.⁷⁰

Como apoyo a esta explicación se presenta la actividad *Abre bien los ojos* donde se muestra la gráfica de mujeres, de Bangladesh, Kenia, México, EUA y Japón, de entre los 20 y 25 años que tuvieron su primer hijo antes de los 18. Se pide que observen y comparen los porcentajes de mujeres que, en cada país, asistieron menos de siete años a la escuela y que se embarazaron antes de los 18 años, particularmente se solicita que en el caso de México se analice la diferencia de porcentajes entre las mujeres con mayor y con menor escolaridad y, para finalizar la actividad, que comenten con el grupo sobre las ventajas de continuar estudiando.

Para finalizar la lección se retoma una de las cuestiones ya explicadas en el apartado de las relaciones sexuales y se subraya que:

⁷⁰ *Ibid.*, pp. 138–139.

Las relaciones sexuales constituyen una parte fundamental de las vivencias afectivas de los seres humanos adultos y contribuyen a tener una vida saludable y plena, tanto desde el punto de vista biológico como afectivo, y siempre se debe estar preparado para afrontar sus posibles consecuencias con responsabilidad.⁷¹

Lo anterior da pauta a hablar sobre los métodos anticonceptivos como aquellos dispositivos que evitan el embarazo y se informa que éstos se pueden adquirir de forma gratuita en los centros de salud, en clínicas y hospitales, pero se advierte que “cada quien debe decidir si quiere o no recurrir a ellos y saber cuál es el que más le conviene, pues todos tienen sus ventajas y desventajas.”⁷²

Lección 23. Cultura de la prevención. “Las enfermedades de transmisión sexual”

El apartado “Las enfermedades de transmisión sexual” que forma parte de la lección 23, despliega información sobre las enfermedades que se pueden transmitir de una persona a otra durante las relaciones sexuales, Así mismo se explica que algunas de éstas son muy antiguas y comunes en nuestro país, como lo son la sífilis y la gonorrea.

A continuación se habla sobre el SIDA, señalando que es la más grave de las enfermedades de transmisión sexual de la época. En este contexto se describen las características de la enfermedad:

- Es provocada por el virus VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana).
- El VIH se encuentra principalmente en la sangre y en los líquidos o secreciones que producen los órganos sexuales de las personas enfermas: el semen, los fluidos vaginales y el sangrado menstrual.
- No tiene cura.

⁷¹ *Ibid.*, p. 139.

⁷² *Idem.*

- El VIH infecta las células del sistema inmunológico encargadas de proteger al organismo de enfermedades infecciosas.
- Se transmite de tres maneras: por contacto sanguíneo, vía prenatal (cuando una mujer es portadora del virus y lo transmite al feto durante el embarazo) y por tener relaciones sexuales sin protección con una persona infectada con el VIH.

Con base en lo anterior se explica que la mejor forma en que se pueden combatir las enfermedades de transmisión sexual es mediante la prevención, sobre todo para el caso del SIDA, para ello se recomienda:⁷³

- a) Tener relaciones sexuales con una pareja sana, quien, a su vez, no tenga relaciones sexuales con otras personas.
- b) Usar preservativo o condón durante la relación sexual, para impedir el contacto entre los líquidos y secreciones que producen los órganos sexuales.
- c) No tener relaciones sexuales.

Para apoyar lo anterior se presenta una foto de un beso en la mejilla entre dos adolescentes con la leyenda "Así no se contagia el VIH".

Enseguida se habla de que el contagio del SIDA no es por la convivencia con alguna persona infectada, la saliva, por las lágrimas, la orina, el excremento, el sudor o los estornudos; y se solicita a los alumnos que si tienen alguna duda sobre el tema consulten de una manera abierta y franca a los padres, a un adulto o médico al que le tengan confianza, con el objeto de recibir orientación e información más precisa.

⁷³ *Ibid.*, p. 155.

Lección 24. Historia de una vida

La función de esta lección es la de hacer un repaso de lo visto, tanto en el libro de Ciencias Naturales de este grado, como de algunos aspectos aprendidos a lo largo de los estudios en la escuela primaria.

Para realizar dicho repaso se solicita a los alumnos que observen el *Cintillo* “Historia de una vida” iniciado en la página 117 de su libro, y que respondan una serie de preguntas y actividades relacionadas con la trama de la historia de una niña desde que es engendrada hasta la muerte de su padre.

Las preguntas y actividades se pueden agrupar de la siguiente manera:

1. Sobre los personajes que aparecen en la historia (quién es el o la protagonista, cuáles son los personajes principales, si ello se parecen en algo a su familia, en qué son similares y en qué son diferentes).
2. Se solicita que los alumnos echen a volar su imaginación y escriban una historia basada en las observaciones sobre el *Cintillo*, para responder la pregunta central del bloque 3 ¿Cómo somos?, dicha historia que elaboren debe considerar aspectos como nombres de los personajes, los lugares, que precisen detalles y que al final comparen las historias que cada uno haya escrito.
3. Una vez realizada la historia se deberán seleccionar algunas para leerlas en voz alta y se comenten las diferencias entre ellas, partiendo de las siguientes preguntas: ¿Por qué creen que son diferentes las historias si se basan en las mismas imágenes que se presentan en el *Cintillo*? ¿Cuál de las historias de cada uno de los alumnos se parece a la que se presenta en el mismo y por qué?
4. Posteriormente se les pide que recuperen las cuestiones estudiadas en el apartado de la amistad haciendo énfasis en la importancia de la misma; en este sentido, se pide al alumno que escriba en su cuaderno las características que

considere debe reunir una persona para ser su amigo o amiga y que lo comente con sus compañeros y compañeras de equipo. Así mismo, que busque una canción, un refrán, poema o pensamiento que hable de la amistad, y al final comente con sus compañeros el sentido de la amistad que este presente en el texto seleccionado y lo compare con el propio.

Para finalizar la lección 24, se pide que los alumnos busquen en el diccionario las palabras nuevas que encontraron a lo largo del bloque, expresadas en sus propias palabras y que construyan con ellas un mapa conceptual.

A partir del desglose realizado de los contenidos y formas de abordaje de los temas relacionados con el campo de la educación sexual y la sexualidad presentes en el libro de texto gratuito para el sexto grado de primaria, tienen como característica que buscan la continuación y profundización del estudio de los temas vistos durante el quinto grado, incluyendo la estructura del discurso con las cuestiones de carácter reproductivo, afectivo y social, al ubicar como temas centrales de las lecciones los siguientes aspectos:

- El estudio de las etapas del desarrollo humano haciendo énfasis en la adolescencia, donde se ubican los cambios fisiológicos y orgánicos más importantes en el cuerpo humano.
- El plano afectivo y psicológico en los adolescentes como lo puede ser la atracción por el sexo opuesto, la importancia de la amistad, la aceptación de los demás, la curiosidad, etc.
- Las relaciones sexuales y las diversas formas de vivir la sexualidad.
- La comunicación entre adolescentes y adultos.
- Los derechos del hombre y la mujer, equidad de género, respeto y reconocimiento de las diferencias.

Así para los alumnos del sexto grado que ya cursaron y estudiaron los contenidos del quinto grado y que por la ubicación de las lecciones se encuentran por terminar de revisar el libro de este último grado, no les es aún muy claro qué es la sexualidad⁷⁴ o sólo lo explican a partir de asociarlo con el conocimiento del cuerpo, o con las relaciones sexuales como expresión del sentimiento, como es el amor entre ambos sexos, tal como lo expresaron algunos de los alumnos entrevistados para el presente estudio:

[Alumno 1] Bueno es cuando tu tienes relaciones sexuales con alguien. [Alumno 2] yo sí se que es sexualidad, pero no se como que no me gustó mucho el tema ¿será que no tengo deseos? o no se (se ríe tímidamente) [Alumno 3] la sexualidad es cuando dos personas se aman y lo *hacen* por cariño para tener un hijo, porque hay personas, porque así mujeres que lo hacen por tener dinero y no lo hacen por cariño o por tener el niño y luego por eso lo abortan, nada mas [Alumno 4] sexualidad el tener relaciones, pero creo que no es así, porque nuestras definiciones están mal.⁷⁵

Sexualidad es para mi el analizar las partes del cuerpo sus componentes, eso es sexualidad, estudiar hombre-mujer, todo eso [y sexo es] es cuando dos personas se juntan y tienen relaciones sexuales o tienen relaciones amorosas, para procrear otro ser.⁷⁶

Por otro lado, con respeto a la atracción por el sexo opuesto y su relación con la sexualidad algunos consideran que no tienen relación, ya que continúan asociado a la sexualidad y a las relaciones sexuales con el plano de las relaciones sexuales, al plantear que:

⁷⁴ Es importante situar este aspecto, ya que para las autoridades educativas es en este grado donde se abordan estos temas con mayor amplitud y profundidad, por lo que se dedicó más tiempo y análisis para que la sexualidad pudiese ser incluida dentro del currículo de la educación primaria en nuestro país.

⁷⁵ Entrevista grupal realizada a 4 alumnos del sexto grado grupo único, el día 18 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 3G6ú).

⁷⁶ Entrevista realizada a un alumno del sexto grado grupo único, el día 22 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 5H6ú).

Yo digo que no, porque el sexo es una parte diferente que los besos [*por qué es diferente*] porque en el sexo se tienen relaciones sexuales y en los besos pues no.⁷⁷

Pues no, porque ahorita hay unos que es su novio y no nada mas por eso ya van a tener relaciones sexuales o algo.⁷⁸

Para mí es otra cosa [*qué cosa es*] Para mi, lo veo absurdo [*por qué*] Porque para comenzar con la persona que yo tenga novia ahorita, no va ser la persona con la que yo forme mi vida para siempre, si fuera eso si tendría mucho caso para mi, pero ahorita [...] antes si era de esos, porque me deje influenciar por un tiempo [...] Acepto que me gustan las niñas, pero [*y este gusto por las niñas tiene que ver o no con la sexualidad*]. La verdad no [*con qué tiene que ver*]. Con los sentimientos [*y los sentimientos tienen o no que ver con la sexualidad*] No.⁷⁹

Es importante destacar este tema, ya que es uno de los que consideran las autoridades como de los principales cambios emocionales que experimentan los alumnos que se encuentran en la etapa pre o adolescente, y esto es pretexto para las autoridades para desarrollar el tema de las relaciones sexuales mismo que siempre finaliza con la advertencia de que es la etapa adulta, cuando se tiene la maduración suficiente, que se pueden llevar a cabo dichas relaciones.

Es decir, los temas que se abordan en este grado, permiten observar como, para las autoridades, el discurso reproductivo no puede ser dejado de lado para estructurar las explicaciones sobre la sexualidad; sin embargo, es importante destacar que durante el desarrollo de los contenidos no se encuentra claramente explicada a qué se refieren con la sexualidad, de hecho la palabra sólo se menciona una vez (página 120) a lo largo del bloque 3.

Si bien los contenidos tratan de dar una reconfiguración discursiva al introducir el tema del placer, éste se menciona cuando se habla de las relaciones

⁷⁷ Entrevista realizada a una alumna del sexto grado grupo único, el día 22 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 7M6ú).

⁷⁸ Entrevista realizada a una alumna del sexto grado grupo único, el día 17 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 2M6ú).

⁷⁹ Entrevista realizada a un alumno del sexto grado grupo único, el día 22 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 5H6ú).

sexuales al momento que se presenta la eyaculación en el hombre, pero no se habla en ningún momento de esta sensación en el caso de la mujer.

Sin embargo, esta dimensión central se encuentra presente en las preocupaciones sobre las relaciones sexuales en los alumnos entrevistados, al mencionar que:

[Alumno 1]Pues por amor y por entrega...por placer. [Alumno 2] Pues lo hacen también, porque se siente bonito, sino para qué está el condón [[Alumno 3 que expresó su opinión sobre lo dicho por el alumno 2] yo lo veo bien, porque si les gusta tanto [...] y se sienten bien, pues está bien (risas).⁸⁰

Una vez realizada la descripción de los contenidos relacionados con la educación sexual en los libros de texto gratuitos de Ciencias Naturales, tanto el de quinto como del sexto años de primaria, es importante tener en cuenta que su incorporación, aún con sus logros y limitaciones, han sido resultado de las luchas y debates que a lo largo de la historia de nuestro país se han generado y que sintetizan las posiciones y debates relacionados con el tema de la sexualidad en los que han participado diversos sectores de la sociedad tanto de corte conservador —jerarquía eclesiástica, asociaciones de padre de familia, gobiernos de derecha, comunicadores, etc.— como liberales y de izquierda —grupos de la sociedad civil, partidos políticos, gobiernos de izquierda, etc.—que tratan de recuperar aspectos relacionados con otras formas de mirar a la sexualidad desde la diferencia, de los derechos reproductivos, de equidad de género, entre otros.

Sin embargo, el primer posicionamiento es el que por muchos años mantuvo un espacio significativo para bloquear iniciativas que favorecieran la inclusión de los contenidos de educación sexual en los libros de texto gratuitos, como los que

⁸⁰ Entrevista grupal realizada a 4 alumnos del sexto grado grupo único, el día 18 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 3G6ú).

actualmente se presentan en los materiales con los que se forman los niños y niñas que cursan la educación primaria.

Al respecto es importante señalar que si bien la lógica de la reproducción continua ocupando un lugar central, los referentes de carácter científico sobre el cuerpo, el sexo y la sexualidad se vinculan con cuestiones relacionadas al género, la ciudadanía, la afectividad, el cuidado de sí, así como problemáticas relacionadas con las condiciones de vida de los adolescentes que pueden afectar su vida.

Después de describir la estructura de los contenidos sobre educación sexual en los libros de texto gratuitos, estudiados para el presente trabajo, podemos decir que la cuestión reproductiva —aspecto que ha hegemonizado en la estructura del discurso a lo largo de la historia de la educación sexual de nuestro país— es un referente que, si bien no se puede soslayar del discurso de la sexualidad, no se agota o reduce a esta dimensión, no sólo porque la sexualidad va más allá de la reproducción o procreación, sino porque las problemáticas a las que se enfrentan los adolescentes y jóvenes en el momento actual involucran un conjunto de cuestiones que exige encarar de la manera más pertinente y responsable los temas relacionados con la educación sexual.

Por ello, es importante destacar los logros alcanzados sobre esta área, ahora toca a los especialistas del campo educativo y pedagógico aportar elementos que contribuyan al abordaje de la problemática que se ha planteado en torno y sobre dicha educación en la actualidad, para hacer frente a las necesidades, problemáticas y transformaciones que las jóvenes generaciones están enfrentando en todos los ámbitos de la vida social y psicoafectiva. Espero que el presente trabajo haya aportado elementos para este campo en construcción.

REFLEXIONES FINALES

Como se precisó al inicio del presente trabajo, uno de los objetivos del mismo es aportar elementos para analizar el tipo de discurso que en torno y sobre la educación sexual se encuentra presente en los libros de texto gratuito de Ciencias Naturales de quinto y sexto años de la escuela primaria, particularmente los que se estructuraron en el marco de la reforma educativa promovida en el año de 1992 por el presidente Carlos Salinas de Gortari (1988–1994) e institucionalizándose finalmente en el año de 1998.

En este sentido, una primera delimitación del tema fue considerar a los libros de texto gratuito de dicha asignatura como construcciones discursivas en las que se condensan múltiples sentidos, significados, posibilidades y disputas en el ámbito de la educación sexual, que tienen como resultado, al relacionarse con el sujeto, la posibilidad de configurar significaciones particulares sobre dicha educación en su articulación con la sexualidad y con otros aspectos de la vida social y afectiva de las personas, particularmente, de los adolescentes y jóvenes.

Por ello, se partió de considerar las siguientes preguntas como ejes de reflexión para el abordaje del tema propuesto: ¿Cuál es el discurso que, a través de las diferentes visiones de los agentes que conforman la sociedad, está presente en los libros de texto gratuito de Ciencias Naturales para el quinto y sexto años de la escuela primaria como configuraciones discursivas? ¿Cuál es la relación que existe entre el discurso de la sexualidad en dichos libros y el tipo de apropiaciones que despliegan los agentes involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje? ¿Cuál es el papel de la escuela en la formación de sujetos y su sexualidad y qué elementos han sido considerados esenciales para la formación e información de aquellos en materia de educación sexual?

En este sentido parto de considerar que la educación sexual, como significante, alude a una diversidad de procesos que involucran múltiples situaciones que adquieren sentido en función de las condiciones históricas y sociales en las que se producen y de acuerdo a los sujetos involucrados en su configuración.

Lo anterior es claro si se miran los momentos más importantes de la historia de nuestro país que fueron abriendo paso para que el (los) discurso(s) de la educación sexual se perfilara hacia su institucionalización en el año de 1998 en los Planes y programas de estudio de la asignatura de Ciencias Naturales del quinto y sexto años de primaria y sus respectivos libros de texto que desde 1960 se reparten a la población en edad escolar de forma gratuita.

Uno de los momentos clave de este proceso se puede situar en la década de los sesentas, cuando se dieron condiciones favorables para la apertura hacia la sexualidad, de género y generacional, como resultado de los movimientos sociales y culturales de la época, todo ello constituyó un momento de dislocación social —que tuvo como uno de sus principales actores a los jóvenes— como producto de demandas y prácticas que modificaron amplia y profundamente las formas tradicionales de relación entre los hombres y las mujeres —al articularse con nuevas prácticas, la posibilidad de relaciones sexuales no subordinadas al contrato matrimonial, al control natal vía métodos de anticoncepción con el uso de la píldora anticonceptiva, la liberación de la mujer, etc.—.

Otro momento que marca el sentido de la educación sexual fueron los ochenta y los noventa cuando los embarazos adolescentes, los no deseados, las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), hasta el mismo Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), fueron elementos que pasaron de ser un aspecto referido a cuestiones que se resuelven en la esfera privada a aspectos de carácter público, en tanto que estos tienen implicaciones relacionadas por un lado, con la situación particular de los individuos y, por otro, con los grupos y las sociedades en materia

de salud pública y de derechos humanos. Desde esta perspectiva la cuestión de la sexualidad se reubica en el terreno de las políticas públicas, de la responsabilidad y de los elementos de carácter preventivos asociados a la misma.

A partir de la década de los noventa se vuelve a hacer evidente cómo el debate sobre la sexualidad y, particularmente de la educación sexual, ha ocupado un lugar relevante en las reformas educativas promovidas por el Estado mexicano al articularla con el plano de las políticas públicas en materia de población y visualizarla como elemento rector para que dichas políticas lleguen a su objetivo. Para ello se ha retomado a la educación sexual como un aspecto rector que integra la educación a las políticas demográficas, en la perspectiva de atender el crecimiento poblacional y las necesidades que a nivel social se plantean, particularmente, para la población joven.

Sin embargo, es cuando se articula la educación en población y la sexual que se inician constantes luchas y debates en torno a posiciones ideológicas y políticas generadas por distintos sectores de la sociedad —ONG's, partidos políticos, medios de comunicación, Iglesias, especialistas en sexualidad, el mismo Estado, padres de familia, entre otros—, lo que hace evidente observar los mecanismos de poder y de control que operan cuando la dimensión de la sexualidad se inscribe en las fronteras de lo público y lo privado, con lo que se muestran las dificultades que tiene nuestra sociedad para abordar cuestiones relacionadas, entre otras, con el cuerpo, la equidad de género, las preferencias sexuales, etc.

En este sentido, es importante ubicar cuáles son algunas de las configuraciones de sentido que al respecto de la sexualidad se han generado en los discursos sociales, políticos, pedagógicos y disciplinarios, para situar cuál es el discurso de la educación sexual que se presenta en los libros de texto gratuitos de Ciencias Naturales con los que se trabajan los contenidos correspondientes en los dos últimos grados de primaria desde 1998.

La educación sexual no puede ser entendida si no es a partir de la tensión que existe entre la relación poder/saber/sexualidad: con el poder, porque es el que, de acuerdo con los momentos históricos, ha creado diferentes dispositivos para controlar el cuerpo y las prácticas de los sujetos de acuerdo a normas y formas de “regulación” del ordenamiento social; el saber, en cuanto al tipo de conocimientos que se privilegian, reprimen e ignoran sobre la sexualidad, así como las reglas de su producción, institucionalización y reconocimiento.

Una cuestión importante es reconocer el carácter abierto, multireferencial, incompleto e histórico de los discursos de la educación sexual y la inconmensurabilidad de la sexualidad como forma particular en la que cada sujeto define formas de interacción, descubrimiento y aprendizaje.

Particularmente, en los libros de texto analizados en el presente trabajo, el discurso reproductor es el que hegemoniza y da sentido a los contenidos de educación sexual, ya que los aspectos que se tratan en ambos materiales son estructurados a partir de lo que se considera información científica basada en cuestiones médico-biológicas. Así se puede observar que a lo largo del bloque donde se desarrollan los temas referidos a la educación sexual del libro del quinto grado, se explican las cuestiones relacionadas al cuerpo y al funcionamiento de los aparatos sexuales tanto de la mujer como del hombre, y en el de sexto, se profundiza en los aspectos abiertos durante el año anterior, pero se incorporan cuestiones del orden biopsicosocial, con lo que se busca brindar una educación sexual integral.

Otro aspecto que es tratado a lo largo de los contenidos en materia de educación en ambos libros de texto es el de género, mismo que explica cuestiones de equidad en el acceso al mercado laboral entre hombres y mujeres, así como el respeto recíproco entre ambos sexos; sin embargo, si bien la cuestión de género retoma lo anterior, no se acota al tratamiento de este tema, sino tiene que ver con la

trama social más compleja entre las luchas por la reivindicación de los derechos de las mujeres y los hombres en sociedad.

Por todo lo antes planteado, es importante destacar que el libro de texto ha sido un elemento esencial en la formación de las generaciones de niños y niñas a nivel básico de nuestro país; por esta razón es considerado como el principal material que permite el *acceso al conocimiento*, por lo que mantiene un papel central en el debate, particularmente en el contexto de las reformas promovidas al respecto en los últimos años.

La forma en que se presentan los contenidos referidos a la educación sexual en ambos libros se realiza de manera sencilla, clara y accesible; sin embargo, existen algunos aspectos con relación a dicha educación que se enfatizan o se omiten y que van orientando al educando a privilegiar ciertas cuestiones como:

- Considerar como una relación de pareja válida sólo aquella que se da entre las personas que sienten una atracción por el sexo opuesto y no se menciona que existen otras dimensiones en torno a las orientaciones sexuales, como lo puede ser lo que se ha llamado homosexualidad; si esto último se recuperara daría pauta a abordar el tema de la diversidad sexual, aspecto que no antagoniza con lo propuesto por las autoridades, puesto que éste puede ser estudiado a la par de las cuestiones de género, que tienen como uno de sus principales objetivos el propiciar una cultura del respeto, el reconocimiento de las diferencias y la tolerancia. Es importante hacer este apunte, ya que dicho tema forma parte de las dudas que se plantearon durante algunas entrevistas realizadas para el presente trabajo, por parte de los alumnos que muestra las inquietudes o dudas que tienen sobre el tema:

[Alumna 1]yo no entiendo que hay unas personas que son homosexuales y hay otras que no me acuerdo [*bisexuales*] ajá, p ej. homosexual la verdad no se que sea, ni bisexual tampoco, por eso quiero saber [Alumna 2] lo que yo no entiendo [es] cómo pueden tener relaciones sexuales.¹

- Dejar fuera los métodos anticonceptivos que existen actualmente, incluido el condón. Es pertinente el que este último por lo menos se conozca materialmente y de ser posible se informe sobre la importancia de su uso, a partir de señalar la relación y diferencia que tiene con los otros métodos anticonceptivos. El simple hecho de conocer un condón es un aspecto que genera curiosidad entre los alumnos que cursan ambos grados, tal como lo muestran en sus opiniones:

Yo no entendí que sí la mujer usaba condón cómo lo usa, o sea, cómo se debe poner[...] no entiendo cómo se pone el condón eso es lo que no entiendo[...]saber más de los condones, porque hay uno que se llama DIU o algo así[...] y hay varios no sé ni cómo se llaman y hay pastillas también.²

- Evadir la dimensión del placer asociada a la sexualidad y cómo juegan cuestiones de género, psicológicas y socioculturales para su reconocimiento o negación, particularmente en el caso de las mujeres.
- Y, sobre todo, no explicar qué se entiende por sexualidad.

A partir de los aspectos desplegados en los párrafos anterior es importante reflexionar sobre el papel de la escuela sus alcances y límites en la formación de sujetos y su sexualidad, así como los elementos considerados esenciales para la formación e información de aquellos en materia de educación sexual.

En este sentido, es necesario rescatar que la escuela sigue siendo el espacio en el cual se puede y es necesario abordar el tema de la sexualidad, ya que los

¹ Entrevista realizada en grupo a 4 alumnas del quinto grado grupo A, el día 22 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 3G5A).

² *Idem.*

alumnos que cursan ambos grados de la escuela primaria donde se realizó el trabajo de campo para el presente estudio, consideraron que los agentes con quienes hablan de algunos temas relacionados con la educación sexual y la sexualidad son la familia y los maestros, lo que muestra que a pesar de que dichos tópicos han sido considerados como tabú, actualmente pueden ser tratados de forma más abierta por parte de dichos agentes, así como en los propios espacios en los que interactúan los adolescentes y jóvenes. Por ello, es importante destacar y aplaudir el hecho de que los contenidos sobre educación sexual actualmente se encuentren en los libros de texto gratuitos de Ciencias Naturales de los dos últimos grados de la educación primaria, cuestión que no ha sido fácil si recuperamos lo planteado al inicio de las presentes reflexiones.

Lo que es un hecho es que los alumnos que han trabajado con los libros de texto gratuito de Ciencias Naturales consideran importante el que la información de los temas de la educación sexual sean abordados y comentadas en su oportunidad, ya que consideran que les puede ser útil o necesario en su desarrollo futuro; tal vez aquí podemos decir que los contenidos cumplen con su objetivo, el de contribuir a construcción de una cultura de la prevención con bases sociales más inclusivas, tolerantes y democráticas.

Al respecto de lo anterior algunos alumnos de ambos grados señalaron que la educación sexual:

[Alumna 1]es algo que me va ayudar en el futuro. [Alumna 2]Para prevenimos de todo lo malo que vaya a pasar, de las infecciones, de embarazos, de todo eso [Alumna 3] Nos ayuda, para prevenimos de todas las enfermedades que nos puedan dar o que nos puedan pasar.³
[sobre el tema de la menstruación] Porque cuando a mi cuando me pase eso que no debe de dar miedo, porque es normal, ya se que es eso y no me daría miedo.⁴

³ *Idem.*

⁴ *Idem.*

Para que yo sepa asearme y que no tome infecciones, como dicen: una infección vaginal.⁵

Pues para protegerme y cuidarme a mi misma.⁶

[Alumno 1] Pues en protegerme cuando tenga sexo y [...] informarme más de los aparatos reproductores. [Alumno 2] Es para prevenir las enfermedades, porque bueno yo he visto que muchas personas de la secundaria ya tienen relaciones con muchachos, bueno en mi colonia. [Alumno 3] A saber más, valorar nuestras partes, aprender más a cuidarnos y a ser más abierto a tratar estos temas.⁷

Sin embargo, a la luz de este avance en materia de educación sexual, hay que preguntarse qué pasa cuando la educación sexual es abordada como un contenido más del currículo de la educación primaria, se trabaja y evalúa bajo la misma lógica de otros contenidos temáticos —con exámenes, ejercicios, maquetas, cuestionarios—. Por ello, no puedo dejar de lado la importancia que tiene dicha educación en la formación de los sujetos, pero es necesario mirar que ésta se encuentra relacionada con cuestiones que afectan de manera profunda la vida psíquica, física, social y afectiva del individuo; razón por la cual todas las medidas que se tomen al respecto repercuten en la construcción de la subjetividad del individuo, lo que lleva a que los especialistas del campo pedagógico se involucren de manera más activa y decidida en este ámbito del saber, así como en la formulación de propuestas para su abordaje.

De la misma manera es importante destacar que aun con todos los esfuerzos que las autoridades realizan en torno al tratamiento de la educación sexual en el ámbito formal, existen diferentes problemáticas que indican que esta reforma en el plano educativo no ha sido suficiente, ya que, por citar algunas: el embarazo adolescente, representa 23% del total de los embarazos; el embarazo no deseado

⁵ Entrevista realizada a una alumna del quinto grado grupo B, el día 26 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 8M5B).

⁶ Entrevista realizada a una alumna del sexto grado único grupo, el día 22 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 2M6ú).

⁷ Entrevista realizada a 4 alumnos del sexto grado único grupo, el día 18 de junio del 2002 (Clave de entrevista: 3G6ú).

entre la población de 15 a 25 años se estima superior a 60%; el contraer una Infección de Transmisión Sexual (ITS) en edad preadolescente o adolescente tienden a aumentar; en el caso del SIDA se estima que de los 300 casos nuevos reportados que acuden a instituciones médicas se encuentran en las edades de 14 y 20 años a diferencia de los años 80 s que se encontraban entre lo 40 y 50 años y el ser madre a la edad señalada, por mencionar sólo algunas de estas cuestiones.⁸

Lo anterior me permite pensar que para que se pueda llevar a cabo la tarea encomendada a la escuela como formadora de sujetos en un ámbito tan complejo como lo es el de la sexualidad, debemos partir de considerar al mismo como un ser activo que interactúa con y en la sociedad y, dentro de esta interacción, define de manera particular el ejercicio de su sexualidad.

Por ello es necesario realizar todos los esfuerzos posibles para que cualquier educación sexual sea más cercana al sujeto y su formación —particularmente de niños, adolescentes y jóvenes—, es decir, nuestra labor como especialistas en educación y comprometidos con la formación de los educandos es recuperar o acercarnos más a sus necesidades, con el objeto de brindarles elementos que les permitan reconocer, en el caso de la educación sexual, que la sexualidad es un aspecto que ninguno como ser humano puede soslayar, y de escuchar las voces de nuestras jóvenes generaciones, para ubicar cuáles son dichas necesidades, partiendo de lo que exclamó una alumna del quinto grado grupo “B” de la escuela donde se hizo el trabajo de campo “tenemos mucho que decir”.

En este sentido es pertinente preguntarse si en realidad se puede llevar a cabo una educación sexual que recupere los aspectos antes señalados y cuáles pueden ser las perspectivas posibles y deseables de construir para la generación de alternativas pedagógicas relacionadas con este aspecto, a partir de ubicar las

⁸ Para una mejor ubicación sobre este tema se sugiere ver la página web de la Secretaría de Salud: <www.ssa.gob.mx>.

condiciones en las cuales los discursos sobre sexualidad se están produciendo y cuáles otras hay que crear para enriquecer lo hasta ahora incluido en materia de educación sexual en los libros de texto del quinto y sexto años de la escuela primaria y/o abrir nuevas alternativas en torno y sobre dicha educación.

Tenemos una profunda responsabilidad sobre la educación sexual, así como los conocimientos para aportar a la configuración de este campo de dicha educación que dé respuesta a las urgentes necesidades que la sociedad y jóvenes al respecto están demandando.

Fuentes consultadas

Libros

- ALBA, Alicia de, comp., *Posmodernidad y educación*. México, Porrúa / UNAM - CESU, 1995, pp. 25- 59.
- ANDER-Egg, Ezequiel, *Diccionario de la Pedagogía*. Buenos Aires, Argentina, Magisterio Río de la Plata, 1999, pp. 65–66.
- ARIZA-MD, César, et al., *Programa integrado de Pedagogía sexual en la escuela*. Madrid, Narcea, 1998.
- ASPE, Pedro, *El camino mexicano de la transformación económica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- BALL J, Stephen, comp., *Foucault y la educación: Disciplina y saber*. Madrid, Morata.
- BINI, Giorgini, et al., *Los libros de texto en América Latina*. México, Nueva Imagen, 1977.
- BUENFIL Burgos, Rosa Nidia, *Análisis de discurso y educación*. México, 1991, pp. 2–8. (mimeo).
- _____, coord., *Debates políticos contemporáneos. En los márgenes de la modernidad*. México, Plaza Valdés / SADE. 1998.
- CEBALLOS Garibay, Héctor, *Foucault y el poder*. México, [s.d.], 1994.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, *Ley General de Población*. México, CONAPO, 1974.
- _____, *Programa Nacional de Educación Sexual*. México, CONAPO, 1977, pp. 11-15.
- _____, *Educación Sexual Básica para Maestros: Modelo educativo elaborado por el Programa Nacional de educación sexual*. México, CONAPO, 1981.
- _____, *Plan Nacional de Planificación Familiar 1985–1988*. México, CONAPO, 1985, pp. 5–8.

- _____, *Programa Nacional de Población 1989–1994*. México, CONAPO, 1989.
- _____, *Antología de la sexualidad humana*, vol. III. México, Porrúa, 1994.
- _____, *Programa Nacional de Población 1995–2000*, México, 1995.
- _____, *Programa Nacional de Población 2001-2006*. México, CONAPO, 2000.
- _____, *Programa Nacional de Población. Hacia una construcción de nuestro futuro demográfico con libertad, equidad y responsabilidad*. México, CONAPO, 2001, pp. 253–260.
- CÁRDENAS, Elva Leonor, *Reunión Nacional de Capacitación del Programa de Prevención y Atención Integral a Madres Adolescentes*. 17 de octubre de 1997.
- CUELI, José, *et al*, *Valores y metas de la educación en México*. México, Ediciones La Jornada, 1990.
- Diccionario de Ciencias de la Salud*. España, Iberoamericana Mc Graw-Hill, 1995.
- Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Medicina Doland*, vol. II. España, Iberoamericana Mc Graw-Hill, 1997.
- Diccionario Médico ilustrado de Melloni*. Barcelona, Reverté, 1998.
- Diccionario Médico*. Barcelona, Masson, 1998.
- Diccionario Mosby medicina, enfermería, Ciencias de la salud*. España, [s.d.], 2000.
- ESPINOZA Carvajal, Ma. Eugenia y Ernesto Mesta Martínez, “La educación sexual 1932–1934”, en *Memorias de la DGENAMDF*. México, Secretaría de Educación Pública, 1990.
- FOUCAULT, Michel, *La microfísica del poder*. España, La piqueta, 1976.
- _____, *Arqueología del saber*. México, Folios, 1979.
- _____, *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, trad., Ulises Guirrañu. México, Siglo XXI, 1996.

- _____, *Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres*, trad, Martín Soler, México, Siglo XXI, 1996.
- _____, *Historia de la sexualidad III. La inquietud de sí*, trad, Tomás Segovia. México, Siglo XXI, 1997.
- _____, *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. México, Siglo XXI, 2001.
- FREUD, Sigmund, *Tres ensayos sobre teoría sexual*. Madrid, Alianza, 1973.
- FUENTES Martín, Antonio y Félix López Sánchez, *Aproximaciones al estudio de la sexualidad*. España, Amaru, 1997.
- GALVÁN, Luz Elena, *Investigación educativa. Miradas en torno a la educación de ayer*. México, COMIE-Universidad de Guadalajara, [s. d.].
- GANGNON, J, *Sexualidad y cultura*. México, Pax-México, 1980.
- GÓMEZ Sollano, Marcela y Berta Orozco Fuentes, coords., *Pensar lo educativo. Tejidos conceptuales*. México, Plaza Valdés / SADE, 2001, pp. 11–74.
- _____, “Formación de sujetos y configuraciones epistémicas-pedagógicas”, en Marcela Gómez Sollano y Bertha Orozco, coords., *Pensar lo educativo. Tejidos conceptuales*. México, Plaza y Valdés/SADE, 2001, pp. 55–74.
- GONZALEZ Ruiz, Edgar, *Cómo propagar el SIDA. Conservadurismo y sexualidad*. México, Rayuela, 1994.
- GUEVARA Niebla, Gilberto, *La educación socialista en México*. México, SEP-El Caballito, 1985.
- HILU. V, comp., *Participación de la escuela en la educación Sexual*. México, Pax-México, 1974.
- INFANTE Cosío, Hilda Victoria, “El organismo humano”, en *Ciencias 5*. México, Santillana, 2000, pp. 88–133.
- LOYO, Engracia, *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*. México, SEP-El Caballito, 1989.

- MAIER, H, *Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erickson, Piaget y Sears*. Buenos Aires, Amorrortu, 1979.
- MENESES Morales, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales 1934-1964*, t. 2. México, CEE, 1986.
- MENESES Morales, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México*. México, Porrúa/CEE / UIA, 1983, 1988, 1991, 1995 y 1998. (5 vols.)
- _____, *Tendencias educativas oficiales en México 1976-1988*, t. 3. México, Porrúa/CEE, 1998.
- NORIEGA Chávez, Margarita, *Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de globalización. El caso de México 1982-1994*. México, Plaza y Valdez, 2000.
- PABLO VI, *Carta Encíclica, Sobre la regulación de la natalidad*. México, [s. d.], 1968.
- PAREFONT, *Pedagogía de la sexualidad*. Barcelona, Graó, 1990, pp. 21-23.
- PÉREZ Fernández, Josefina, et al., *Antología de la sexualidad Humana*, t. III. México, Porrúa, 1998.
- PODER EJECUTIVO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*. Ciudad de México, 18 de mayo de 1992.
- _____, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*. México, 1989.
- _____, *Programa Nacional de Modernización Educativa 1988-1994*. México, 1988.
- PUIGGRÓS, Adriana y Marcela Gómez Sollano, coords., *Alternativas pedagógicas, sujetos y prospectiva de la educación latinoamericana*. México, Facultad de Filosofía y Letras/UNAM, 1992.
- _____ y Marcela Gómez Sollano, coords, *Alternativas Pedagógicas, sujetos y prospectiva de la educación en Latinoamérica*. Buenos Aires, Miño y

- Dávila/Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación-Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires, 2003.
- _____ y Rafael, Gagliano, dirs., "Glosario", en *La fábrica del conocimiento. Los Saberes socialmente productivos en América Latina*. Argentina, Homosapiens, 2004, pp. 215-222.
- RIBAS, Valero, *Enciclopedia Salvat de Ciencias Médicas*, t. V. Madrid, Salvat, 1957.
- RODRÍGUEZ, Gabriela, coord., *Prevención del embarazo entre las y los Jóvenes de la Ciudad de México. Por el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos*. México, COMISA de la Secretaría de Desarrollo Social-Gobierno del D.F., 1999.
- RUIZ Lara, Rafael, et al., *Nuevo diccionario Médico*, vol. II. Barcelona, Teider, 1984.
- SAAVEDRA, M. Alfredo, *México en la educación sexual de 1860-1959*, vol. I. México, Costa Amic, 1967, 183 pp. (Colección Educación Sexual).
- SÁNCHEZ Cerezo, Sergio, *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, vol. I. México, Santillana, 1987.
- SÁNCHEZ Martínez, Armando y María Elena Hernández Castellanos, *Guía de estudio para maestros. Temas de educación sexual, equidad de género y prevención de adicciones. 5º y 6º grados*. México, SEP-Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, 1998.
- SCHEBER, Rene, *La pedagogía pervertida*, trad., Jerónimo Juan Mejía. Barcelona, Laertes, 1983.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Ciencias Naturales. Sexto grado*. México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 1976.
- _____, *Plan y programas de estudio: Primaria*. México, SEP, 1993.
- _____, *Ciencias Naturales. Tercer grado*. 9ª Edición. México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 1994.
- _____, *Ciencias Naturales. Cuarto grado*. 19ª Edición. México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 1994.

- _____, *Ciencias Naturales. Quinto grado. 20ª Edición.* México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 1994.
- _____, *Ciencias Naturales. Quinto año.* México, SEP-Subsecretaría de Educación Básica y Normal / Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, 1998.
- _____, *Ciencias Naturales y Desarrollo Humano. Sexto grado.* México, SEP-Subsecretaría de Educación Básica y Normal/Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, 1999.
- _____, *Libro para el Maestro. Quinto grado.* México, SEP / Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, 1999.
- _____, *Perfil de la educación en México.* México, 1999, pp. 13–19.
- SIERRA Leslie y Luis Ignacio Sánchez, coords., *Organizaciones no gubernamentales con programas de juventud. Evaluación de experiencias de intervención social.* México, Instituto Mexicano de la Juventud, 2000, pp. 7–77.
- Stedman bilingüe. Diccionario de ciencias médicas. Inglés español- español inglés.* España, Médica Panamericana, 1999.
- SZASZ, Ivonne y Susana Lener, *Sexualidades en México.* México, El Colegio de México, 1998.
- TRUJANO Ruiz, Ma. Magdalena, *Aproximación a Michel Foucault.* México, Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco, 1998. (mimeo).
- VAUGHAN, Mary Kay y Susana Quintanilla, *Escuela y sociedad en el periodo cardenista.* México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- VAZQUEZ Bravo, Felicia, *Institucionalización de la educación sexual en México: hacia una construcción de una necesidad social.* México, Tesis, ENEP-Acatlán/UNAM, 1993.

VILLA Lever, Lorenza, *Los libros de texto gratuitos. La disputa por la educación México*.

México, Universidad de Guadalajara, 1990.

WEEKS, Jeffrey, *Sexualidad*. México, Paidós, 1998.

Capítulos de libros

BELTRÁN Martínez de Castro, Margarita y Alejandro Cortés Juárez, *et al.*, "El ser humano", en *Asómate a la Naturaleza 5*. México, Fernández Editores, 1999, pp. 104-153.

BUENFIL Burgos, Rosa Nidia, "Horizonte posmoderno y configuración social", en Alicia de Alba, *Posmodernidad y educación*. México, Porrúa/ UNAM - CESU, 1995, pp. 11-67.

_____, "Globalización significativa nodal en la modernización educativa". Ponencia presentada en el 1er Congreso Latinoamericano de Análisis Crítico de Discurso, Buenos Aires, 1996. Incluida en *Colección Pedagógica Universitaria*, núms. 27 y 28. México, Universidad Veracruzana, 1997, pp. 145-152.

_____ y Josefina Granja, "Lo político y lo social. Trayectorias políticas paralelas", en Rosa Nidia Buenfil Burgos, coord, *Configuraciones discursivas en el campo educativo*. México, Plaza y Valdez, 2002.

_____, "Lo político y lo social. Trayectorias políticas paralelas", en Rosa Nidia Buenfil Burgos, coord., *Configuraciones discursivas en el campo educativo*. México, Plaza y Valdez, 2002.

CONTRERAS Gallegos, Diana y Mendoza Amaras, "Los seres humanos también somos diferentes", en *Ambiente y vida. Ciencias Naturales y desarrollo humano 5*. México, Esfinge, 2001, pp. 92-128.

- FUNDACIÓN SNTE PARA LA CULTURA DEL MAESTRO MEXICANO A. C.,
“¿Hacia dónde va la educación pública?” en *Memoria del seminario de Análisis sobre política educativa nacional 1993*. México, SNTE, 1995. II vols. (Colección Memorias).
- GÓMEZ Sollano, Marcela, “Formación de sujetos y configuraciones epistémicas-pedagógicas”, en Marcela Gómez Sollano y Bertha Orozco, coords., *Pensar lo educativo. Tejidos conceptuales*. México, Plaza y Valdés/SADE, 2001, pp. 55–74.
- INFANTE Cosío, Hilda Victoria, “El organismo humano”, en *Ciencias 5*. México, Santillana, 2000, pp. 88–133.
- JIMENEZ García, Marco Antonio, “Foucault y el orden del discurso en América Latina”, en Marcela Gómez Sollano, coord., *Teoría, Epistemología y Educación: Debates contemporáneos*. México, Plaza y Valdéz, 2002.
- JUAN Pablo II, “Familiaris Consortio”, núm. 6, en *Documentos Pontificios*. México, [s.d.]1993, pp. 20–53.

Hemerografía

- BONFIL Gómez, Luis A, “Avance, la educación sexual en los libros de texto: Rivera”, en *La Jornada*. México, 10 de agosto de 1998, Sección Sociedad y Justicia.
- BRITO, Alejandro, “La educación en las escuelas, efectiva medida de prevención”, en *La Jornada*. México, Suplemento Letra S, 3 de Octubre de 1996.
- GAYET, Cecilia, *et al.*, “Con quién hablan los adolescentes mexicanos sobre SIDA”, en *Revista de Salud*. México, 2001.
- LA JORNADA, *Letra S Suplemento*. México, 2 de Octubre de 1997.
- MONSIVAIS, Carlos, “Por mi madre bohemios”, en *La Jornada*. México, 19 de agosto de 1998.

- REYES, Ramiro y Zúñiga Rosa María, "Lo que nos toca por qué nos toca", en *Revista Cero en Conducta*, núm. 15. México, Año 3, noviembre–diciembre de 1998.
- RICO, Blanca, *et al.*, "Las campañas contra el SIDA en México:¿Los sonidos del silencio o puente sobre aguas turbulentas?", en *Revista Salud Pública de México*, vol. 37, núm. 6. México, noviembre–diciembre, 1995.
- ROMÁN, José Antonio, "No se suprimirá la educación sexual, señala la SEP", en *La Jornada*. México, 14 octubre de 1997, Sección Sociedad y Justicia.
- VARGAS, Rosa Elvira, "Se utiliza lenguaje científico con respecto a las diversas creencias: SEP", en *La Jornada*. México, 29 de julio de 1998, Sección sociedad y justicia.

Páginas electrónicas

Arzobispado de México. Disponible en:

<<http://archivalencia.org/arzobispo/cartas/2001/20017029educaciónsexual>>.

Católicas sobre el derecho a Decidir. Disponible en:

<<http://cimacnoticias.com/noticias/02mar/02032605.html>>.

Centro de Orientación para Adolescentes A. C. (CORA). Disponible en:

<<http://www.cora.org.mx>>.

Comité Pro.Vida, A. C.. disponible en:

<<http://www.prodigyweb.net.mx/cprovida/historia.html>>.

Consejo Nacional de Prevención y Control del SIDA (CONASIDA). Disponible en:

<<http://www.ssa.conasida.gob.mx>>.

Fundación Mexicana para la Planificación Familiar (MEXFAM). Disponible en:

<<http://www.mexfam.org.mx>>.

Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población, A. C. (IMFAP).

Disponible en: <<http://www.imifap.org.mx/espanol/somos/html>>.

Instituto Mexicano de Sexología, A.C. (IMISEX). Disponible en:

<<http://www.imesex.org.mx>>.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información. Disponible en:

<<http://www.inegi.com.mx>>.

Secretaria de Salud. Disponible en: <www.ssa.gob.mx>.

Videos

SEP, "La importancia de la educación sexual en la escuela primaria", en *Educación sexual en las Ciencias Naturales*. Video. Dirección General de Materiales y Métodos educativos. México, 2000, duración:60 min.(6 videos)(Curso de verano para maestros).

Anexos

Anexo I

Cuestionarios para el quinto y sexto años de primaria sobre los temas de educación sexual

Anexo II

Guiones de entrevista para alumnos y docentes del quinto y sexto año de la escuela primaria "José Antonio Alzate"

Anexo III

Claves de entrevistas

Anexo I

**Cuestionarios para el quinto y sexto años de primaria sobre
los temas de educación sexual**

Escuela Primaria Pública "José Luis Alzate"

Turno Vespertino.

Grado: _____ 5°

Sexo: M H Fecha: /Mayo/2002

Grupo: _____

Edad: _____

A continuación te presento una serie de preguntas derivadas de los temas que viste durante tus clases y que se encuentran en tu libro de Ciencias Naturales. Lo más importante es que lo respondas de acuerdo a lo que tú pienses y sientas... recuerda que lo que más interesa es tu opinión.

1. ¿Qué temas recuerdas de tu libro de Ciencias Naturales?

2. ¿Cuáles de los temas te parecen más importantes?

¿Por qué?

3. ¿Fueron fáciles o difíciles de entender? Y ¿Por qué?

4. ¿Te parece que fueron claros? Y ¿Por qué?

5. ¿Te surgieron dudas?

Sí

No

6. Si te surgieron dudas: ¿Cuáles fueron las dudas que te surgieron?

7. Consideras que los temas tienen relación con lo que vives diariamente en tu casa, con tus amigos, en la escuela, con tu familia.

Sí

No

¿Por qué? _____

8. ¿Podrías dar un ejemplo de lo anterior? _____

9. Consideras que los temas tienen que ver con lo que vives por la edad que tienes.

Sí

No

¿Por qué? _____

10. ¿Qué te aportaron los temas del Bloque 3: *La diversidad humana*?

11. De los temas: *Las mujeres son distintas a los hombres, Los hombres son distintos a las mujeres y Las oportunidades para mujeres y hombres deben ser las mismas*, ¿qué es lo que más recuerdas y con qué lo relacionas con lo que vives diariamente?

12. Durante tus clases y en la revisión de los temas en tu libro ¿Surgieron inquietudes?

Sí

No

13. ¿Qué tipo de inquietudes se plantearon en el grupo?

14. Las inquietudes que se plantearon las relacionas con:

- a) A la edad que vives actualmente.
- b) A los cambios físicos que viven tanto tú como tus compañeros.
- c) A la sexualidad.
- d) A las situaciones que vives diariamente en tu familia.

15. Crees que los temas vistos en tus clases tienen que ver con el tema de la sexualidad.

Sí

No

¿Por qué?

16. Crees que es lo suficiente con lo que viste en tus clases y los temas incluidos en tu libro de texto, para saber sobre sexualidad.

17. Te interesaría que se abordaran otras cuestiones relacionadas con la sexualidad.

Sí

No

Si respondiste que Sí: ¿Cuáles temas que gustaría que se abordaran?

Si respondiste que No: ¿Por qué?

18. ¿Qué otros aspectos te preocupan o interesan sobre el tema de la sexualidad?

19. Te parece importante que este tipo de temas se aborden en la escuela? Y ¿Por qué?

¿Cómo te gustaría que se abordaran?

20. Además de abordar los temas en la escuela (si se abordaron) en ¿qué otros lugares consideras que se abordan?

21. Consideras que se deberían de abordar en otros lugares.

Sí

No

En ¿cuáles? (Puedes escoger más de una)

TV, la radio, las revistas, periódicos, etc.

Familia

Iglesia

Amigos

22. ¿Con quién o quiénes hablas de este tipo de temas?

23. En general: ¿Consideras que los libros de texto te ayudaron para dar respuesta a todas las preguntas anteriores?

Sí

No

¿Por qué?

24. ¿Te gustaría agregar algo al cuestionario?

Agradezco tu participación. Espero que más adelante podamos platicar más sobre estos temas.

Escuela Primaria Pública "José Antonio Alzate"

Turno Vespertino

Grado: 6º

Sexo: M H

Fecha: /Mayo/2002

Grupo: Unico grupo

Edad: _____

A continuación te presento una serie de preguntas derivadas de los temas que viste durante tus clases y que se encuentran en tu libro de Ciencias Naturales. Lo más importante es que lo respondas de acuerdo a lo que tú pienses y sientas... recuerda que lo que más interesa es tu opinión.

1. ¿Qué temas recuerdas de tu libro de Ciencias Naturales?

2. ¿Cuáles de los temas te parecen más importantes?

¿Por qué?

3. ¿Fueron fáciles o difíciles de entender? Y ¿Por qué?

4. ¿Te parece que fueron claros? Y ¿Por qué?

5. ¿Te surgieron dudas?

Sí

No

Si te surgieron dudas: ¿Cuáles fueron las dudas que te surgieron?

6. Consideras que los temas tienen relación con lo que vives diariamente en tu casa, con tus amigos, en la escuela, con tu familia.

Sí

No

¿Por qué?

¿Podrías dar un ejemplo de lo anterior?

7. Consideras que los temas tienen que ver con lo vives de acuerdo a la edad que tienes.

Sí

No

¿Por qué?

8. ¿Qué te aportaron los temas del Bloque 3 *¿Cómo somos?*

9. Del tema *¿Cómo crecemos y nos desarrollamos?*, ¿qué es lo que más recuerdas y cómo lo relacionas con lo que vives diariamente?

10. ¿Crees que actualmente estás viviendo cambios físicos y emocionales?

Sí

No

11. ¿Cómo has vivido estos cambios?

12. ¿Cómo recuerdas los temas que viste durante el 5º que tienen que ver con la equidad entre hombres y mujeres?

13. Consideras que tienen relación con lo que viste en alguna de las clases de 6º.

Sí

No

¿Por qué?

14. ¿Cómo relacionas estos temas con lo que vives diariamente?

15. Del tema *Reproducción humana*, ¿qué es lo que más recuerdas y cómo lo relacionas con lo que vives diariamente? _____

16. Del tema *La herencia biológica*, ¿qué es lo que más recuerdas y cómo lo relacionas con lo que vives diariamente?

17. Del tema *El cuerpo humano funciona como un todo*, ¿qué es lo que más recuerdas y cómo lo relacionas con lo que vives diariamente?

18. ¿Con qué relacionas los temas del Bloque 3 *¿Cómo somos??*

19. Crees que en estos (los temas del Bloque 3) el tema de la sexualidad tiene un lugar importante de acuerdo a la forma en que se vio en clase y revisaste en tu libro de texto.

Sí

No

¿Por qué?

20. Es para ti importante el que se aborde el tema de sexualidad en los libros de texto y en tus clases.

Sí

No

¿Por qué?

21. ¿Qué es para ti la sexualidad?

22. Ésta visión que tu tienes sobre la sexualidad se relaciona con lo viste: (Puedes marcar más de una)

- a) En tú libro de texto de Ciencias Naturales.
- b) Las clases donde se abordaron los temas del libro de Ciencias Naturales.
- c) Lo que platicas con tus familiares.
- d) Lo que platicas con tus amigos.
- e) Lo que escuchas en la Iglesia.

23. Durante las clases abordaron el tema de sexualidad.

Sí

No

¿Cómo lo abordaron?

24. ¿Te gustaría que se abordaran otros aspectos relacionados con la sexualidad?

Sí

No

¿Cómo cuáles?

25. ¿Quiénes consideras que deben tocar este tipo de temas?(Puedes escoger más de uno)

Familia

Escuela

TV, la radio,
las revistas,
periódicos,
etc.

Iglesia

Amigos

26. ¿Con quién o quienes hablas de este tipo de temas? Y ¿Por qué?

27. ¿Te gustaría que se siguieran abordando estos temas en la secundaria?

Sí

No

Si respondiste que Sí: ¿Qué tipo de temas te gustaría abordar? Y ¿Por qué?

Si respondiste que No: ¿Por qué? _____

28. En general: ¿Consideras que los libros de texto te ayudaron para dar respuesta a todas las preguntas anteriores?

Sí

No

¿Por qué? _____

29. ¿Te gustaría agregar algo al cuestionario?

Agradezco mucho tu participación, espero que más adelante podamos hablar más sobre estos temas.

Anexo II

**Guiones de entrevista para alumnos y docentes del quinto y sexto
año de la escuela primaria "José Antonio Alzate"**

Guión de entrevista para los alumnos del quinto y sexto años de primaria de la escuela Primaria Pública “José Antonio Alzate”.
Turno Vespertino.

I. En torno a su vida personal.

- Relación con su familia.
- Integrantes de su familia.
- Comunicación en su familia.
- Comunicación con su familia.
- Comunicación con sus amigos.
- Comunicación con sus compañeros.
- Gustos, pasatiempos, juegos, etc.
- Inquietudes tanto de él (ella), como de su grupo de amigos(as).

II. En torno su experiencia en la escuela en general.

- Su vivencia en general de su vida en la escuela.
- Cómo son sus clases.
- Cómo observa a su maestro.
- Gustos por la escuela.

III. En torno su experiencia con los contenidos (clases y libros) de su libro de Ciencias Naturales.

- Los temas que vieron, importancia, a partir de ello comenzar con el siguiente apartado del guión.

IV. En torno a su experiencia y apropiaciones de los temas que refieren al tema de sexualidad.

- Su opinión acerca de si considera que algunos de los temas tienen relación con la sexualidad.
- De los temas de género qué es lo que considera más importante y por qué.
- Cómo fueron abordados por parte del maestro.
- Qué fue lo que más le inquieto de los temas.
- Qué fue lo que más le gusto de los temas.
- A partir de las clases cómo observa la sexualidad.

❖ El siguiente aspecto será para el grupo que tuvo una plática especial sobre sexualidad.

- Quiénes asistieron a la plática
- Qué aspectos se tocaron en la plática.
- Cómo se abordaron los aspectos.
- Qué fue lo más importante.
- Cómo ha influido la plática en él (ella) tanto en su vida académica o personal.
- Cómo observa a sus compañeros a partir de la plática con respecto al tema.
- Cómo observa la comunicación con su familia a partir de la plática con su maestra y la que él tuvo con la maestra (si fueron separadas).

***** Qué beneficios trae consigo el que se entere de este tipo de aspectos de la sexualidad (para que cree importante el saber sobre la sexualidad)

V. Relación de los contenidos que refieren a la sexualidad con sus experiencias fuera de la escuela.

- Con quién o quiénes platica del tema de la sexualidad.
- Cómo platica del tema (lenguaje que utilizan)
- Cuál es el tema más recurrente de la sexualidad.
- Cómo se comunica con su familia con respecto al tema (sí existe o no y cuál es el lenguaje que utilizan)
- En qué otros lugares ha escuchado algo que refiera a la sexualidad.
- En qué lugares no lo ha escuchado.

VI. En torno a sus intereses con respecto al tema de sexualidad.

- Qué temas le gustaría que se abordaran de sexualidad.
- En qué momento le gustaría que se abordaran.
- Quiénes le gustaría que los abordaran.
- Cuál es la importancia de que se aborden este tipo de aspectos de la sexualidad.
- Qué beneficios trae consigo el que se entere de este tipo de aspectos de la sexualidad, considerando la edad que vive y su relación con los demás.
- Qué papel tiene la sexualidad en su vida.

***** Cómo relaciona todo lo que aprendió sobre la sexualidad con lo que vive a diario.

Guión de entrevista para los docentes de quinto y sexto años de primaria de la escuela "José Antonio Alzate".
Turno Vespertino

1. En torno relación experiencia laboral y las reformas a los contenidos de los libros de texto.

Su experiencia laboral en general como docente.

Su experiencia con respecto a las reformas realizadas al programa de primaria, que incluyen la modificación a los libros de texto con respecto a sus contenidos.

Aportes de las reformas a su práctica. (En particular la reforma realizada al libro de Ciencias Naturales y los temas que tienen relación con la sexualidad)

Cambios a su práctica docente.

2. Con respecto al tema de la sexualidad.

Su experiencia docente a partir de la modificación de los contenidos en el área de Ciencias Naturales

Diferencias que encuentra entre los anteriores libros de esta área y el actual, con respecto al tema de sexualidad. ¿Existen o no?.

Pertinencia de los temas y las formas de abordarlos.

Qué otros temas considera que no se incluyeron, que a su vez supone pertinentes de incluir.

A partir de los temas, sus consideraciones en torno a pensar que éstos sientan las bases para hablar de educación sexual en las primarias.

Por lo tanto, que entiende por educación sexual y si ésta en realidad existe en las escuelas.

Objetivo de la educación sexual en la escuela.

Diferencias entre Información sexual/Educación para la sexualidad/Educación sexual.

El papel de la escuela en la educación sexual.

En la escuela son temas sobre sexualidad o educación sexual.

Qué elementos brinda la escuela que permite que la educación sexual se lleve a cabo.

Aspectos que a lo largo de su carrera han obstaculizado el que se imparta educación sexual.

De qué forma evalúan los temas sobre sexualidad.

3. En cuanto a la relación entre los alumnos/sexualidad/práctica docente.

Problemas a los que se enfrenta al exponer los temas incluidos en los libros de texto.

La forma en que los alumnos demuestran su sexualidad.

La actitud de los alumnos ante el tema de la sexualidad.

La forma en que los alumnos expresan sus dudas en torno a la sexualidad.

Las dudas que expresan en qué aspecto de la sexualidad se centran.

La existencia o no de la inquietud por saber sobre la sexualidad en la edad y momento de los alumnos.

A qué atribuye la inquietud por saber sobre la sexualidad.

Relación entre los temas de sexualidad y la vida diaria de sus alumnos ¿existe o no?

Qué aspecto de los temas de sexualidad es más significativo para los alumnos y por qué.

4. En torno a la relación entre agentes externos a la escuela que forman parte de la educación sexual.

Experiencia con los padres y la educación sexual de sus hijos.

La intervención de los medios masivos de comunicación en la educación sexual en su grupo.

La iglesia, cultos o sectas y su intervención en la educación sexual en su grupo.

La convivencia entre los amigos de los alumnos que influye en la educación sexual.

Elementos externos que permite o no la educación sexual en la escuela.

En general cómo ha sido su experiencia en torno al tema de sexualidad en su práctica docente y cómo la escuela ha ido construyendo espacios para la realización de la misma a partir de las políticas educativas dirigidas a modificar el contenido de los libros de texto.

Temas que considera relevantes que tienen relación con la sexualidad.

Anexo III

Claves de entrevistas

CLAVES DE ENTREVISTAS

No.	Hombre	Mujer	Grupal	Grado	Grupo	Fecha	Duración	Clave*
1	1			5	A	6/06/2002	30 minutos	1H5A
2		1				6/06/2002	30 minutos	2M5A
3	2	1	✓			11/06/2002	1 hora	3G5A
4		3	✓			21/06/2002	1 hora	4G5A
5	2	2	✓			27/06/2002	1 hora	5G5A
6		1		5	B	11/06/2002	1 hora	6M5B
7	1					11/06/2002	45 minutos	7H5B
8		1				26/06/2002	30 minutos	8M5B
9	1					26/06/2002	30 minutos	9H5B
No.	Hombre	Mujer	Grupal	Grado	Grupo	Fecha	Duración	Clave*
1	1			6	Único	16/06/2002	1 hora	1H6ú
2		1				16/06/2002	45 minutos	2M6ú
3	3		✓			18/06/2002	1 hora	3G6ú
4		1				18/06/2002	1 hora	4M6ú
5	1					22/06/2002	30 minutos	5H6ú
6		1				22/06/2002	30 minutos	6M6ú

No.	Hombre	Mujer	Fecha	Duración	Clave*
1		1	13/06/2002	1 hora	1Mdocente5B
2	1		14/06/2002	1 hora	2Hdocente6ú

*Las claves contienen:

El número consecutivo considerando el grupo y la fecha de realización de las entrevistas (1, 5 grado grupo A o B, fechas de realización), el sexo (H o M) o si es grupal (G), por ejemplo:

Consecutivo 1, sexo Hombre, Grado 5º Grupo A, fecha 6/06/2002: Clave de entrevista = 1H5A

Consecutivo 1, sexo Hombre, Grado 6º Grupo único, fecha 16/06/2002: Clave de entrevista = 1H6ú

En los docentes:

Consecutivo 1, sexo Mujer, Docente, Grado 5º grupo B fecha 13/06/2002: Clave de entrevista= 1Mdocente5B